



**Pensamientos  
educativos  
y  
gritos  
silenciosos**

**TROZOS DE MI SUEÑO**

**José Adolfo  
Araujo Romagoza**

Universidad Tecnológica de El Salvador



# **Pensamientos educativos y gritos silenciosos**

TROZOS DE MI SUEÑO

**José Adolfo Araujo Romagoza**

*Pensamientos educativos y gritos silenciosos*

© Demos 2006

DR. © 2006, Propiedad de autoría

© Autor: Ing. José Adolfo Araujo Romagoza, Dr. h.c.

© Pintura de cubierta: Ing. José Adolfo Araujo Romagoza,

© Diseño de cubierta: Ana Elia Quijano

Editora: Ana Elia Quijano

[eliabatre@yahoo.com](mailto:eliabatre@yahoo.com)

[elia.quijano@gmail.com](mailto:elia.quijano@gmail.com)

PRIMERA EDICIÓN

ISBN

Impreso en Tecnoimpresos, S.A. de C.V.

19 Avenida Norte # 125, San Salvador

Tel.: (503) 2275-8861 • e-mail: [gcomercial@utec.edu.sv](mailto:gcomercial@utec.edu.sv)

*Todos los derechos reservados bajo las leyes establecidas.*

*Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares de copyright, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento.*

IMPRESO EN EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA

---

# ÍNDICE

---

**PRÓLOGO .....9**

---

**VISIONES Y SUEÑOS.....15**

Reflexión silenciosa..... **17**

Filosofía educativa para principiantes..... **21**

Universidad y globalización..... **39**

Globalización educativa, gritos y sorpresas..... **44**

Visión, sueños y deseos de una  
educación para la globalización..... **46**

Situación de la educación  
superior en El Salvador  
según los marcos regulatorios.  
Importancia de la educación privada..... **52**

Importancia de la educación privada..... **70**

Los indicadores de calidad de la  
educación superior: una perspectiva  
desde la ciencia y la tecnología..... **80**

Una visión sobre el ingeniero del futuro.....**84**

Entorno del aprendizaje virtual.....**90**

Propuesta de indicadores basados  
en un modelo multidimensional  
de la administración educativa.....**94**

El papel de la educación en el rescate  
de la identidad cultural.....**100**

Calidad educativa y etnicidad.....**105**

Nuestros ancestros.....**109**

---

## **ESTRATEGIAS Y PROCESOS.....111**

Nuevas estrategias  
de formación para atender  
la demanda de educación superior.....**113**

El referente pedagógico evaluado.....**118**

Medidas estratégicas para  
el mejoramiento de la estructura  
académica y de la calidad  
de la educación superior.....**121**

El nuevo modelo pedagógico soñado.....**124**

El nuevo modelo educativo.....**126**

El diálogo académico en la educación.....**134**

Elaboración de preguntas  
o ítems para pruebas objetivas.....**138**

---

## **INSUMOS Y RECURSOS.....157**

El perfil de nuestro estudiante.....**159**

Inducción universitaria.....**162**

El profesor del futuro:  
el profesor invisible.....**164**

¿Qué hacer para lograr ser  
un profesor invisible?.....**167**

El profesor autoevaluado.....**170**

El misterio del aula,  
¿qué pasa en el aula?.....**171**

Reflexión final.....**174**



---

## PRÓLOGO

Qué importante es para la humanidad el que aceptemos la invitación que nos hace la vida: hacer *una pausa y reflexionar sobre el vasto, maravilloso e indetenible mundo de la educación*, en donde los educadores han volcado sus ideas, practicado sus creencias, meditado en sus aciertos y en donde, confundidos o apoyados en extraños paradigmas, han cruzado el umbral de la escuela, sea ésta elemental, avanzada o superior para crear, junto con sus alumnos, el portentoso tesoro del conocimiento que no reconoce fronteras, porque el pensamiento es símbolo de libertad y de sublime acercamiento a Dios.

Leyendo una y más veces la interesante obra del Dr. e Ing. José Adolfo Araujo Romagoza, *Pensamientos educativos y gritos silenciosos*, hemos creído encontrar el asidero universal para el pensamiento pedagógico que ha estado, y sigue estando presente, en todo lugar y tiempo. Muy atinadamente, el autor posa su mente y su pluma en reflexiones profundamente filosóficas y en prácticas pedagógicas sobre la educación; así lo intuimos cuando, citando a Kant, nos confronta con aquella frase del filósofo alemán que, refiriéndose a la educación, dice que *“no es un problema, sino que es, el problema”*, probablemente permanente de la humanidad.

Examina el autor el legado pedagógico de grandes pensadores, tales como: *Sócrates, Rousseau, Makarenko, Dewey, Illich, Freire*, quienes, conforme a sus realidades existenciales, nutrieron los senderos de la educación en notables aportes que en muchos casos mantienen su vigencia. Quién sabe por qué sus nombres, ideas y pensamientos ya no resuenan en las aulas universitarias, pareciendo haber sido expulsados del recinto donde se construye el saber, la ciencia, el conocimiento y la tecnología abrumadora.

Probablemente influenciado por el campo de desempeño profesional actual del autor, hace énfasis en asuntos relacionados con la educación superior y la docencia. Muestra su preocupación por la calidad de los servicios académicos de las universidades; reflexiona sobre el perfil del estudiante que acude y egresa del alma máter; escudriña el desempeño del docente universitario, expresando sus temores sobre la idoneidad exigida por la era del conocimiento; grita silenciosamente clamando por la urgente necesidad de contar con modelos pedagógicos basados en el aprendizaje social humanizante.

Al examinar la educación superior en El Salvador, descubre y puntualiza verdades que confrontan *el deber ser* con *el ser*, otorga a la educación superior el desafiante reto de batallar contra la pobreza, la ignorancia, la exclusión social, el deterioro de la naturaleza, la violencia despiadada e infernal, la fragilidad democrática, el analfabetismo en sus facetas modernas como son: el analfabetismo tecnológico, el lingüístico y el más preocupante, el analfabetismo moral y ético que raya en la corrupción y destrucción de los pueblos.

La calidad de la educación superior constituye punto de honor para el autor. Él estima que la educación superior debe generar una corriente de calidad que contagie y arrastre a todo el sistema educativo nacional, asegurando un verdadero impulso hacia la construcción de un mejor país; enfoca la calidad con las competencias, que son una oportunidad de vida y desarrollo profesional, social y laboral.

La calidad de las instituciones de educación superior, estará dada por sus cuerpos docentes, por su producción en materia de investigación, publicaciones y proyección social, por sus innovaciones curriculares, por los recursos tecnológicos que pongan al servicio del aprendizaje, por sus facilidades y apropiadas infraestructuras, por la agilidad de su administración, por el conocimiento que posea de su entorno y por el impacto que su presencia cause en él. La universidad pertenece y vive en el medio circundante y no puede ni debe permanecer indiferente a su problemática. Si la universidad es el alma que forja las naciones, ésta no debe estar enferma.

La calidad universitaria, que valora más la duración de una clase presencial, bien haría en disminuirse a cambio de dedicar más tiempo a la lectura, la investigación, la producción de ciencia, conocimiento, tecnología, valores y la necesaria labor práctica que sensibiliza y verdaderamente forma al profesional,

Muy acucioso es el análisis que presenta del marco normativo-histórico que ha orientado a la educación superior en El Salvador; desde aquella permisiva y tímida Ley de Universidades Privadas, aprobada el 24 de

marzo de 1965, bajo la que se fundaron las primeras universidades privadas en el país, pasando por la Ley de Educación Superior promulgada en 1995, cuyo propósito pareció ser *“castigar las malas actuaciones”*, más que motivar hacia la cualificación institucional, hasta llegar a una nueva Ley de Educación Superior que se promulga en el 2004, conservando la mayoría del articulado de la anterior ley, pero flexibilizando y modernizando algunos conceptos sobre educación superior.

El autor comulga con los marcos regulatorios de la ley, siempre que ésta contribuya a incentivar la mejora continua de las instituciones de educación superior, y se mantenga actualizada y acorde a las innovaciones pedagógicas que, por hoy, pregonan las ideas de una educación continua servida en diferentes modalidades curriculares, para que un mayor número de personas pueda acceder a ella.

Es notable el llamado que el autor hace a las instituciones de educación superior, para que permanezcan en un proceso de autotransformación que sostenga su pertinencia frente a la incertidumbre ocasionada por los vertiginosos cambios del mundo, del hombre, de la naturaleza del conocimiento y de las nuevas tecnologías, porque el futuro ya está aquí.

El ejercicio de la docencia, al que se ha dedicado por mucho tiempo y con esmero el Dr. e Ing. Araujo, le ha permitido incursionar en la realidad de lo que acontece en las aulas, acompañar al estudiante en su formación, estudiar el currículo, mantener una reflexión pedagógica constante, ir tras la búsqueda continua de la calidad educativa y del ideal educativo y otros. Todo ello le ha permitido la elaboración de la magnífica obra que hoy nos ofrece.

Por su significado, consideramos oportuno sugerir que ella fuera entregada al magisterio nacional, para motivar el acercamiento de la universidad al sector que carga con la singular responsabilidad de educar a un pueblo sediento de saber y anhelante del cambio, la justicia, el respeto y la libertad. Los maestros de las últimas generaciones, especialmente, deben profundizar sus competencias pedagógicas, revisando el pensamiento pedagógico universal en permanente espera de ser escudriñado para comprender mejor los problemas de la educación actual. Pienso que el autor se sentiría satisfecho si los maestros que ahora laboran en las aulas escolares y en las aulas universitarias se apropiaran del contenido de los treinta y dos trabajos que componen este valioso aporte a la educación salvadoreña, entonces, cuando el educador lea estos pensamientos, se habrá roto el silencio de los gritos y brotarán a torrentes las voces de otros educadores que, como nuestro estimado Ing. Araujo, quieran tomar la pluma para escribir la arrobadora historia de la educación en El Salvador, con la que mantenemos gran deuda por no haberla escrito todavía.

Lic. Edgar Armando Jiménez Yáñez  
Lic. Gilberto Aguilar Avilés



---

**VISIONES  
Y SUEÑOS**

---



## REFLEXIÓN SILENCIOSA

*Para dar ese salto tan ansiado y necesario que contribuya a resolver exitosamente el problema de una insuficiente e irrelevante educación, la estrategia necesita no sólo dinero, sino principalmente revalorar la función docente, establecer un poder compartido y un contexto comprometido en una acción culturalmente descentralizadora.*

Según Kant, “*las dos artes más difíciles para la humanidad son: la de gobernar a los hombres y la de educarlos*”, afirmación con la que no podemos menos que estar de acuerdo. Particularmente, en lo que se refiere a la educación, considero que estamos frente al problema más grande que pueda plantearse el ser humano, si se tiene en cuenta que se trata de decidir lo que el mismo ser humano quiere ser. Por tanto, la falta de educación es *el problema*, la única solución es resolver esta carencia para poder salir del nivel infrahumano y de subdesarrollo en que se encuentra inmersa buena parte del mundo y de nuestro país. “*En didáctica, se recomienda que no hay que ser muy dado a dar demasiados datos, pues matan la curiosidad, ni a las complejidades que quitan las ganas de actuar.*” Así que, intentaré dejar un esquema sintético sobre lo que considero trascendental y fundamental en torno al tema de la educación que anhelamos.

Actualmente, en todos los países del mundo existe interés por desarrollar un mundo más humano y más ético, y es notoria la preocupación por ver una economía en función del beneficio social, es decir, una economía axiológicamente más relevante, menos competitiva y más cooperativa.

Para resolver el problema humano de las amplias mayorías se requiere reconocer las deficiencias en que se encuentran actualmente los hombres y mujeres; a partir de ahí, debemos proyectar un nuevo perfil para el ser humano y, por tanto, para una nueva sociedad. Así, en términos generales, el ser humano actual se caracteriza por ser violento, fraudulento, prepotente, pobre y desesperado, injusto, desigual, egoísta, apático, etc. Su perfil ideal proyectado deberá configurarse como un ser crítico, asertivo, ético, solidario, con calidad de vida espiritual y culturalmente satisfecho. Así, sucesivamente, para cada aspecto humano negativo corresponderá un deber ser positivo que constituirá nuestra misión como país.

Hasta aquí parecerá un ejercicio simple y relativamente fácil de realizar; pero, por supuesto que esto es más complejo, especialmente cuando se tiene que pensar en cómo lograr este propósito, para lo que hay que formular la estrategia, que es: *“el cálculo previo a la acción y el cálculo de los recursos necesarios para poder ejecutarla”*. Como podemos ver, no sólo se trata de recursos financieros, que al final pueden obtenerse, quiérase o no, de incrementar más impuestos, sino de algo mucho más sutil e importante: *se requieren recursos que no suelen considerarse*, y de ahí que las reformas educativas van y vienen y todas, lamentablemente, fallan en la operación, al no considerar todos los valores necesarios para llevar a cabo las operaciones estratégicas en contra de la ignorancia, la desigualdad y el subdesarrollo que son en verdad nuestros males. Entonces, se vuelve necesario que en la formulación estratégica se amplíen los recursos de *los valores*; pero no como el tradicional discurso estéril del deber ser, sino del estudio profundo de los verdaderos valores que aún existen en los ciudadanos asociados y comprometidos con mejorar la educación.

Si queremos hacer algo en educación, no es haciendo más discursos, ni planes de prolongado letargo, como lo lograremos sino con una *“revolución cualitativa de valores”* que consiga despertar una verdadera identidad nacional que trascienda más allá de la política partidarista, más allá de los intereses económicos, más allá de los buenos deseos e intenciones.

Necesitamos revalorar no solamente la justicia, la verdad, la sabiduría y tantos otros aspectos valiosos que nuestra sociedad y muchas sociedades han perdido, sino que debemos entrar a los valores operativos de los docentes, los que hay que considerarlos como pieza fundamental del cambio, revalorarlos como seres dignos de estímulos, confianza y reconocimiento. Todos sabemos que hay buenos maestros y no tan buenos, pero los más son los que deben tomarse en cuenta para revalorarlos en la sociedad local. Agregado a esto, se requieren recursos de *poder* compartido o liderazgo colectivo con los actores principales: maestros, estudiantes, padres de familia, autoridades, empresarios, funcionarios, etc. Todos con una buena parte de poder, comprometidos hacia la misión establecida; todos con su cuota de responsabilidad y confianza para lograr el cambio. Hoy, más que nunca, se pide en el mundo más colaboración y menos competencia, competencia que es mal entendida y egoísta.

Por otra parte, también se requiere aprovechar al contexto, al medio ambiente, al entorno como el recurso en el que deberá florecer la semilla de la educación, siendo necesario zambullirse en el problema, haciendo una inmersión total en la comunidad para “*dar, soltar, aglutinar, vincular y hacer*” que la chispa de la creatividad local promueva las acciones en una descentralización verdadera, esto es “el poder de decidir de manera política, administrativa, educativa, social y económicamente”. Si se carece de los recursos citados anteriormente, entonces no podemos hablar de la existencia de una educación nacional; podrá haber educación de élites o de sectores interesados, pero no una educación relevante y unificada de carácter nacional.

En síntesis, para dar ese salto tan ansiado y necesario para resolver exitosamente el problema de una insuficiente y deficiente educación, la estrategia necesita no sólo dinero, sino principalmente necesita el revalorar la función docente, establecer un poder compartido y un contexto comprometido en una acción culturalmente descentralizadora.

**BIBLIOGRAFÍA**

- . Kant, I. *Tratado de pedagogía*. Trad. Maldonado, C. E. Ediciones Rosaristas. Bogotá, 1985.
- . Matus, Carlos. *Política y plan*. Iveplán. Venezuela 1982.
- . Proyecto de responsabilidad social de las universidades. Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria. Fundación. Buenos Aires, 2006.

## FILOSOFÍA EDUCATIVA PARA PRINCIPIANTES

---

*“Después de reflexionar y calcular, procede el actuar y viceversa. Así es la lógica. No nos lo permiten aquellos malos hábitos paradigmáticos tales como las resistencias al cambio per se, el miedo sin control, los mitos, las creencias y los rituales sin base racional ni espiritual, que nos hacen actuar como siempre lo hemos hecho: rutinariamente, con inseguridad, ‘lo del gasto’, coyunturalmente, mecánicamente, con horarios rígidos, etc. Lo que nos lleva a la parapleja de no hacer nada y dejar que todo siga como está y quizás desmejorando.”*

El propósito del siguiente breviario es proporcionar una visión condensada y sustanciosa sobre las ideas filosóficas de diversos pensadores de la educación. Se trata de rescatar aquellas ideas educativas que, de alguna u otra forma, nos hacen reflexionar sobre el verdadero significado de la educación, y que es necesario para el presente y el futuro inmediato.

*“Después de reflexionar, procede el actuar”.* Así pronuncia la regla, pero hasta donde nos lo permitan aquellos paradigmas tales como las resistencias al cambio, los mitos, las creencias y los rituales, *que nos hacen actuar como siempre lo hemos hecho: con rutina, con inseguridad coyuntural, mecánicamente, etc.* Lo anterior no tendría trascendencia si no fuera porque al final nos lleva a una especie de estancamiento mental, que nos impide ver más allá y mejorar en forma significativa nuestro rol docente que, como se abordará en esta síntesis, es un compromiso que debió haberse superado hace mucho tiempo.

El recorrido comienza con algunas ideas y supuestos griegos que hacen alusión a nuestra temática, que constituyen el conjunto de creencias que, “suponemos, todos creemos”. Indiscutiblemente, la gama de ideas condensadas en cada pensador nos ofrece una plataforma de apoyo para un verdadero cambio de la educación contemporánea. La versatilidad y la diversidad de enfoques, desde los más conservadores hasta los más liberales, ofrecen acciones que van matizadas de una pasión real, leal y profunda hacia el desarrollo y evolución de la educación. La lista de los pensadores no es completa, pero sí representativa del mundo variado del pensamiento educativo. Quizás, con el tiempo, este documento despierte el interés por la recapitulación de los grandes pensadores educativos y se vaya completando, al agregar más autores que han dejado huella en la ciencia de la educación. Quien quita que, en un momento dado, se constituya en un cuerpo unificado de teorías que nos ayuden a apuntalar nuestras acciones diarias en el mundo creativo de la educación.

## **SUPUESTOS DE LA EDUCACIÓN**

*En la teoría de la educación, se parte de un conjunto de creencias en las que se supone que todos estamos de acuerdo. Estos supuestos son los siguientes: “La educación es valiosa; la educación es posible; la educación es necesaria; la educación es una reforma individual y pública; la educación transforma a la sociedad”.*

La educación es el proceso mediante el cual se puede formar al hombre y a la mujer como seres integrales, capaces de relacionarse con su sociedad, dialogar con ella, pronunciarse, transformarse y actuar sobre la misma para hacerla más satisfactoria. Como apreciamos, la educación no es una simple transmisión de conocimientos pasados, sino una preparación, donde prevalezca el compromiso del hombre y la mujer de participar activamente en el proceso de transformación de la realidad.

Para los antiguos griegos, la educación “redondeada” consistía en aprender aritmética, geometría, astronomía, armonía, dialéctica o lógica, retórica y gramática. Hoy, además, el hombre y la mujer requieren de la física, biología, química, ciencias del hombre, arte e historia, comunicación e informática, etc.

¿Acaso se nos ha olvidado que hay otras cosas fundamentales por aprender? ¿Que no estarán nuestros currículos cargados de exóticos conocimientos, que no sirven para mucho en la realidad del mundo cotidiano? La humanidad de los años 50 se caracterizaba por ser radiofónica; la de los 60, fue videofónica y la de los 90, una humanidad telematizada e informatizada. Actualmente, el conocimiento ya no está en una persona, el conocimiento vuela por los espacios de Internet... Ya no se necesitan más labores de transmisión de conocimiento. Recuerde-mos, entonces, lo que dicen los grandes pensadores:

## SÓCRATES

*“¡Vámonos todos a la escuela!”, no importa que alguien se burle de nosotros por nuestra edad, nos defiende Homero, como dijo en la Odisea: “Al necesitado no le sienta ser vergonzoso”.*

Ya, desde su tiempo, se les reprochaba a los padres de familia el que declararan que “buscaban para sus hijos tan sólo su felicidad y su mejor bien”, pero que tuviesen que recurrir al crónico sistema de “reducirlos a la condición de no hacer nada conforme a su propia voluntad (comenzando por obligarles a estudiar lo que no les interesa)”. Se trataba de brindar a los adolescentes la mejor educación posible, ya que este era el negocio más grave de nuestra vida. Los padres querían que sus hijos se convirtieran en hombres de provecho no permitiéndoles vivir a su libertad y arbitrio. Sócrates no desautoriza lo anterior, pero tampoco sugiere que

el propósito primordial de la acción educativa consista en esa tarea de represiva domesticación, y advierte a los padres que no se vale descargar en los profesores las tareas educacionales, y que no sólo los niños y adolescentes están en edad y urgidos de aprender. Sócrates invita: *“Vámonos todos a la escuela, no importa que alguien se burle de nosotros por nuestra edad”*. Nos defiende Homero que dice: *“Al necesitado no le sienta ser vergonzoso”*. De igual forma consideraba que, en lo tocante a las cosas humanas, es muy difícil y acaso imposible llegar a conclusiones dotadas de certeza absoluta y universal; pero, en todo caso, la dignidad intelectual y moral del hombre consiste en buscarlas. Si por educación se entiende enseñanza, entonces yo no soy educador, yo jamás he sido maestro de nadie.

Me parece, pues, que en esto soy un poco más sabio porque no creo saber lo que no sé. Como pensador y como pedagogo sólo me ocupé de las cuestiones humanas, sobre tales cuestiones he llegado a conocer tan poco y este parvo conocimiento tiene tantas grietas de dubitación e incertidumbre, que mi saber merece calificarse de no saber». Entonces, ¿cómo voy a ufanarme de instruir a los demás sobre lo que yo mismo ignoro? Si en suma por educar entendemos instruir a otros sobre las cuestiones humanas, rehúso considerarme y ser visto como educador del hombre. ¿No será el propio educando su auténtico educador? La mayéutica se reduce a que el discípulo –embarazado– dé a luz el fruto (*conocimiento de su vientre-alma con el auxilio del maestro-partero*) dispuesto a descifrar las claves de la estupenda alegoría socrática. Todo esto utilizando la única estrategia posible: “de lo conocido a lo desconocido”. El discípulo no recibe sino descubre las verdades que subyacen de manera imprecisa en su mente y cuyo florecimiento depende de su deseo y su empeño de saber. Todo logro de aprendizaje es, en rigor, autodidaxia.

El maestro, entonces, es a quien debe aplicársele la condición de participante. Su papel consiste en incitar, motivar, estimular e inducir al

educando. El verdadero maestro es el alumno, pues es él quien aprende enseñándose.

Podemos entonces percibir que este filósofo griego no creía en la domesticación de la humanidad. Concebía ya, desde su tiempo, la necesidad de que los viejos deben, igual que los jóvenes, aprender que la verdad en lo humano es incierta; que el verdadero responsable del aprender es del que aprende; que el rol del maestro debe ser de participante y no como enseñante. Cuestiones como éstas son impactantes en la actualidad, debido quizá a las soberbias actitudes de las pasadas épocas, en las que la ciencia se consideraba infalible, tanto en lo natural como en lo humano.

## JUAN JACOBO ROUSSEAU

*El medio social es lo que hace degenerar a la humanidad, es el medio social lo que provoca las desigualdades. Que la educación, en lugar de estar centrada en el conocimiento por sí misma, debería estar centrada en las necesidades de los que aprenden. Que en el enfoque de educar para ser buen ciudadano se olvida el ser bueno consigo mismo. Que la autoridad del maestro y el sentido exagerado del deber y la obediencia ciega son contraproducentes, y que el mejor método es el del descubrimiento y la definición de problemas. Por último, este autor proclama los derechos de los aprendedores a ser individuales, libres y encontrar la felicidad mediante la satisfacción de sus intereses auténticos.*

El hombre es naturalmente bueno, y es la sociedad quien lo deprava. Las desigualdades que hay entre unos hombres y otros no son naturales, sino debidas a la situación social. El hombre nace libre, pero en todas partes está encadenado. Quien se considera amo de los demás, es mayor

esclavo que ellos. La educación, en vez de centrarse en lo que se enseña (la materia), se debe centrar en las necesidades de quien es enseñado, es decir, del niño, el joven, el adulto. Esto conduce a destronar a la asignatura y, por ende, conduce a destronar al maestro como figura de autoridad.

*Todo sale perfecto de las manos del autor de la naturaleza; en las manos del hombre todo se degenera.*

El desarrollo natural es el ideal, la educación al viejo estilo es deletérea (dañina), puesto que trata de convertir al niño en un buen ciudadano; ello significa educar al hombre para los otros, en vez de para sí mismo. Las ideas del deber y la obediencia son innecesarias y perjudiciales, puesto que son limitaciones no naturales de comportamiento. La ley de la necesidad es la única a la que debe estar sometido el niño. El mejor método es el de resolución de problemas o del descubrimiento, por medio del cual el niño encuentra respuestas a las preguntas que le interesan. El plan de estudio contendría historia, literatura, arte, idiomas, estudios sociales y política.

En síntesis, la innovación introducida por Rousseau en el pensamiento educativo es el siguiente: apreciar el valor de descubrimiento y de resolución de problemas como técnica educativa; limitar el primer aprendizaje del niño a cosas que están dentro de su propia experiencia y que, por lo mismo, tienen significado para él; subrayar los derechos de los niños tales como la individualización, la libertad y la felicidad; percatarse de los diferentes estadios de desarrollo del niño y lo que debe aprender en estas etapas y, por último, tratar al niño como niño y no como una miniatura de adulto (subrayar el enriquecimiento de la experiencia presente en vez de prepararlo para un futuro distante).

Podemos darnos cuenta de que, para Rousseau, es el medio social lo que hace degenerar a la humanidad; es el medio social lo que provoca

las desigualdades. Que la educación, en lugar de estar centrada en el conocimiento por sí mismo, debería estar centrada en las necesidades de los que aprenden. Que, en el enfoque de educar para ser buen ciudadano, se olvida de el ser bueno consigo mismo. Que la autoridad del maestro y el sentido exagerado del deber y la obediencia ciega son contraproducentes, y que el mejor método es el del descubrimiento y la definición de problemas. Por último, este pensador proclama los derechos de los aprendedores a ser individuales, libres y encontrar la felicidad mediante la satisfacción de sus intereses auténticos.

## ANTÓN SEMIÓNOVICK MAKARENKO

*La educación debe servir para transformar el ambiente, debe ser parte de este ambiente, y la educación debe ser productiva; toda la filosofía de la educación tecnológica se fundamenta en la necesidad de trabajar y de educar para el trabajo.*

El comunismo lo define Marx como: “*El retorno total, consciente y logrado dentro de todas las riquezas del desarrollo anterior, del hombre para sí, como un hombre social, es decir, humano. Este comunismo es, como ‘naturalismo acabado=humanismo’ y como ‘humanismo acabado=naturalismo’*, la verdadera solución del conflicto entre el hombre y la naturaleza y del hombre contra el hombre, la verdadera solución de la pugna entre la existencia y la esencia, entre la objetivación y la afirmación de sí mismo, entre la libertad y la necesidad, entre el individuo y la especie. Es el secreto revelado de la historia y tiene la conciencia de ser esta solución”.

El hombre desarrolla su naturaleza mediante el trato con el ambiente, y es esa actividad la que constituye la educación del hombre. Se intenta convertir la escuela en una empresa productiva, donde los niños aprenden produciendo. El trabajo y la enseñanza académica deberían fundirse, el

trabajo manual convertirse en parte integral de la vida escolar y propugnaba porque la propia escuela se debía organizar como una comuna productiva, que produjera y consumiera, basada en los dos principios de la autonomía y de la autodeterminación activa.

Para Makarenko, la educación debe servir para transformar el ambiente, debe ser parte de este ambiente y la educación debe ser productiva. Toda la filosofía de la educación tecnológica se fundamenta en la necesidad de trabajar y de educar para el trabajo.

## JOHN DEWEY

*La educación debe ser científica, la escuela debe convertirse en un laboratorio social donde los niños aprendan a someter la tradición recibida a pruebas pragmáticas de la verdad; el conocimiento acumulado por la sociedad debe operar de manera palpable y, además, éste debe ser un proceso continuado; se debe desarrollar en el niño, las competencias necesarias para resolver los problemas actuales y comprobar los planes de acción del futuro, de acuerdo con un método experimental.*

A finales del siglo XIX, se creía que la mente poseía capacidades específicas o “facultades” como la memoria, la voluntad, la perseverancia, etc., que se podían fortalecer mediante el ejercicio; de manera especial, el ejercicio verbal. El maestro tenía la responsabilidad de organizar el conocimiento de una manera estructurada, empleando por lo general tales principios de ordenamiento como el paso de lo simple a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido, comunicándose a los alumnos de manera oral, escrito en la pizarra o haciendo que leyeran en libros y/o en mapas. Los alumnos, por su parte, debían aprenderse de memoria esa información y, por lo mismo, se empleaba el coro y otras técnicas mnemotécnicas.

Eran comunes las clases numerosas y niños sentados quietamente tratando de captar las palabras del maestro. Se premiaba la pasividad, y el maestro tenía un cometido más, que era mantener el orden. Para evitar distracciones había prácticas complementarias de premios y castigos, que se conocían con el nombre de disciplina. Una buena enseñanza consistía en hacer que el niño tuviera una actitud positiva, por lo que la motivación se convirtió en una actividad pedagógica importante, entendiéndose ésta por hacer que se suscitara en el niño el interés por la materia, lo que llevó a una de las grandes paradojas: las recompensas con frecuencia asumían la forma de una exención de trabajo ulterior, hasta el grado que se permitía al niño abandonar la escuela antes que sonara la campana. Los castigos operaban a la inversa: se acrecentaba la carga laboral, se recurría a la azotaina o a la vara. Así se estructuraba el carácter moral y el cultivo de la virtud.

Dewey reaccionó contra tal práctica general: *“El mal de la educación era su casi total insignificancia, era una preparación de esclavos”*. La moral y la virtud se imponían desde arriba a partir de una metafísica dudosa. El plan de estudios era un conjunto abrumador de conocimientos y un *corpus*, en el peor sentido posible, o sea, del todo inanimado. La psicología del niño estaba violada, donde mente y cuerpo estaban separados como abstracciones, todo estaba encauzado a que la mente empollara vastas cantidades de fórmulas disfrazadas de conocimientos, vacías de contenido real e impuestas por un maestro autoritario; la educación tradicional era autoritaria y se fundaba en que el alumno, necesariamente, tenía que depender de la mente y la voluntad de otro.

Dewey sostenía que la educación debía ser científica, que la escuela debía convertirse en un laboratorio social, donde los niños aprendieran a someter la tradición recibida a pruebas pragmáticas de la verdad; el conocimiento acumulado por la sociedad debería verse operar de manera palpable y, además, éste debía ser un proceso continuado. Se debía desarrollar en el niño la competencia necesaria para resolver los

problemas actuales y comprobar los planes de acción del futuro, de acuerdo con un método experimental.

Su tesis parte de un punto de vista antropológico y psicológico:

- La vida, afirma, busca su propia razón de ser, que el hombre procura mediante la sociedad organizada. La plasticidad del niño debe ser animada para que siga esta proclividad natural a buscar, inquirir, explorar y sumergirse en el ambiente y aprender de las experiencias.
- El crecimiento es la noción más deseable de comportamiento humano, que consiste en la disposición de reaccionar siempre a las nuevas situaciones con interés, flexibilidad y curiosidad, respondiendo siempre en forma creativa.
- La asignatura no era más que una forma árida y machacona de recitación enciclopédica que, por lo general, no tenía relevancia para las experiencias reales de la vida del individuo.
- Según Dewey, la vida es una secuencia continua de retos, la educación debe estar en consonancia con la sociedad, debe ser un proceso democrático de actividad conjunta, guiada por la forma más excelsa de resolución de problemas jamás ideada: el método científico.
- El aprendizaje es la búsqueda de lo desconocido, no como una absorción pasiva de hechos exteriores.

Dewey destornilló los pupitres del suelo y, a su vez, puso bancos de laboratorio; desaparecieron la mesa del maestro y se permitió a los niños que se levantaran, que se movieran y hablaran al tiempo que estudiaban asuntos relacionados con la vida. El método fue activo y proyectivo. Criticó conceptos tales como mente, inteligencia, interés, atención y disciplina. La genuina moralidad proviene siempre de buscar continuamente el ser flexible, estar alerta y creativamente preparados ante los nuevos desafíos; transmitir esta cualidad a los más jóvenes es el propósito más excelso que se puede dar a la educación.

Su impacto es brutal, en el sentido de barrer con el paradigma del siglo pasado que basaba la educación en la memoria, en la pasividad, en el orden del estudiante callado, en la educación que formaba esclavos. Contra esto, Dewey reacciona propugnando por una moral no sólo desde arriba; por descargar los programas abrumadores de contenidos pasados, por considerar el cuerpo y la mente en forma integrada; por la experimentación, la actividad del estudiante, la democracia, la búsqueda de lo desconocido y no la repetición del pasado. Su impacto es demoledor cuando quita los bancos fijos, la mesa del maestro y hace que los estudiantes se puedan mover dentro del aula. Hay entonces actividad, interés, motivación por aprender.

## RICHARD STANLEY PETERS

*"La educación consiste esencialmente en la iniciación de otros a un mundo público escogido por el lenguaje y los conceptos de la gente, y estructurado por reglas que gobiernan sus propósitos y trato entre sí."*

Richard Stanley Peters representa la escuela del análisis filosófico, que abarca tanto el análisis de los conceptos como el de las argumentaciones (lingüística y lógica); nos ofrece una nueva manera de ver la filosofía educativa. Por su parte, el idealismo de Platón y de Hegel, a principios de este siglo, se basó en un concepto metafísico de filosofía, que intenta explicar la naturaleza última de la realidad y se basa, sobre todo, en métodos intuitivos y especulativos del pensamiento y en lo que se conoce como la naturaleza de la buena vida. Esta filosofía no puede dar respuesta con sus métodos filosóficos, puesto que no era posible descubrir nuevos hechos acerca del mundo por medio de la especulación y la reflexión puramente filosófica; por lo que, en lugar de dar respuestas, lo mejor para la filosofía de Peters es desempeñar funciones analíticas

esclarecedoras del lenguaje que se emplea, señalar confusiones de pensamiento y mostrar los presupuestos sobre los que descansan nuestras creencias.

De esta manera, se atiende más intensamente la naturaleza del lenguaje y la percatación de lo importante que es entender sus complejidades, al enfrentarse al problema filosófico. La educación como iniciación no es el nombre de un proceso o de una actividad como escribir o nadar o incluso enseñar o instruir, sino un término normativo; esto es, una palabra que implanta una norma que debe satisfacer ciertas actividades, si se quieren clasificar como educativas. Por tanto, tres criterios debe tener esta norma llamada educación para que exista:

- Primero. Se debe aprender algo de valor. Ser educado no es haber llegado a un destino, sino viajar con un punto de vista distinto.
- Segundo. Se debe dar importancia a los métodos didácticos, donde se tomen en cuenta los intereses y necesidades del niño, de tal manera que se percate del valor de lo que se aprende o estar consciente del hecho de que debe adquirir alguna pericia.
- Tercero. Se refiere al resultado del proceso educativo, trata sobre el logro del conocimiento y del entendimiento. La persona educada transforma la propia perspectiva del mundo. La educación consiste en aprender algo de valor, que comparta conocimiento y entendimiento organizado en algún tipo de perspectiva cognoscitiva (conocimiento), que se haya adquirido a través de métodos que consideren la percatación y algún tipo de voluntariedad por parte del educando.

Peters describe la educación como un proceso de iniciación en actividades y modos de pensamiento que valen la pena. En conjunto, constituyen una forma valiosa de vida que pueden compartir tanto el maestro como

el alumno. Es una forma de vida que, a su vez, es pública e interpersonal. Sostiene que el defecto del modelo tradicional y progresista es el compartir el defecto común de preferir el hecho central de que “la educación consiste esencialmente en la iniciación de otros a un mundo público escogido por el lenguaje y los conceptos de la gente, y estructurado por reglas que gobiernan sus propósitos y trato entre sí”. Considera que el maestro no es un operador externo que trata de imponer algo suyo desde afuera a los niños; su función más bien es la de actuar como guía que los ayuda a explorar y compartir un mundo público, cuyos contornos han sido delimitados por generaciones que les precedieron.

En otras palabras, lo central en educación no es la experiencia del maestro, ni la del alumno, sino más bien la experiencia que pertenece a un mundo público que ambos pueden compartir. Insiste también en el hecho de que el alumno no siempre sabe cuál es su propio interés y que no todo aprendizaje puede ser divertido. Además, hace hincapié en el conocimiento teórico y abstracto y parece ensalzar la vida del intelecto sobre la vida de la emoción. Propugna por los valores liberales de la libertad, igualdad, respeto por las personas y consideración por los intereses, así como de las relaciones personales. Por fin, niega la dicotomía entre intelecto y emoción, porque la vida del intelecto lleva sus propias emociones como un amor por la vida, una pasión por la justicia y el aborrecimiento de lo desabrido. Para él, la educación es una iniciación de valor y de viajar con un punto de vista distinto; requiere de un método que permita detectar necesidades y constituya un maestro que también explore y comparta los conocimientos junto con el estudiante. Este compartir y viajar juntos docente y alumno implica que se le debe aclarar cuáles podrían ser sus intereses, ofreciéndole un menú de ofertas posibles, puesto que no todo aprendizaje puede ser lúdico. Además, cree en el intelecto, y como referí anteriormente, aborrece lo insípido; sin embargo, la pregunta que cabe es: ¿hay en esta vida algo insípido? ¿O será simplemente un estado de ánimo, un determinado contexto, una situación coyuntural, etc., lo que nos hace pensar que puede haber algo insípido en esta maravillosa y breve vida?

Para Peters, muchos de los problemas de la educación y de su filosofía estriban en los problemas y percepciones del lenguaje, por lo que enfatiza la necesidad de esclarecer el lenguaje para poder entenderse. Es decir, que muchas confusiones son obras de confusiones de pensamiento y, al mismo tiempo, son confusiones de creencias; ante ello, lo primero que se debe hacer es aclarar los conceptos para poder ponerse de acuerdo sobre lo que se entenderá por cada aspecto que se trate. Es así como concibe que la función de la filosofía es la de aclarar conceptos de lenguaje.

## IVÁN ILLICH

*“La propia escuela debe ser abolida como institución principal del proceso educativo” (Sociedad desescolarizada, 1971).  
Considera que el conocimiento va en función de una participación activa en situaciones reales. Por naturaleza, el hombre es curioso y le interesa su ambiente, el que, a su vez, lo obliga a responder; respuesta que se hace posible y efectiva por la flexibilidad, plasticidad y creatividad del hombre.*

Al responder a esa provocación del ambiente, tanto el hombre como la sociedad logran el aprendizaje, lo que, visto en su totalidad, constituye la educación. La escuela está tan viciada y es tan antihumana, que debe abolirse de inmediato o tan pronto como sea posible. La escuela ha pervertido a la educación.

Para Illich, la escuela es un vocablo genérico que abarca todas las instituciones, desde los jardines de infancia hasta las universidades públicas o privadas, y fundamentalmente todos esos elementos que forman parte de un sistema gigantesco, cuyo propósito es procesar a la gente para que se emplee en diferentes vocaciones. Pero, a su manera

de ver, lo más notable es que dicho sistema no prepara a las personas para una vida con sentido. Además, la escuela tiene un monopolio virtual gracias al control del principio de los títulos. El principio de titulación está tan formalizado, que quienes no logran tal calificación reciben la etiqueta peyorativa de "reprobados". El conocimiento que antes se generaba en situaciones reales, hoy se considera una mercancía que sirve a la economía de mercado: se procesa y empaca, y se vuelve remoto y carente de sentido. El conocimiento se presenta lo más inerte posible, preservado y conservado, para que tenga una vida más larga tal como los planes de estudio.

Las escuelas tienen mucho en común con las penitenciarias, los ejércitos, los conventos y los monasterios, por cuanto están formadas por poblaciones homogéneas mantenidas por una disciplina rigurosa y, cuando es necesario, por la coerción. Se produce *no-gente* con vocaciones enajenadas. Su propuesta incluye hacer que el aprendizaje sea completamente no formal. Podemos decir que es un autor radical que aunque no propone cómo hacer para resolver los problemas, sí se le considera un crítico con un punto de vista diferente que propugna por la abolición de la escuela, la desescolarización, la flexibilidad en sistemas no formales y su humanización.

## PAULO FREIRE

*La cultura no es atributo exclusivo de la burguesía. Los llamados "ignorantes" son hombres y mujeres cultos, a los que se les ha negado el derecho de expresarse y por ello son sometidos a vivir en una "cultura del silencio".*

Su propuesta es el método psicossocial que pretende la liberación integral del hombre. Considera que la crisis no sólo es de carácter educativo, sino de otros campos. Su enfoque está basado en la antropología política.

Con respecto a los contenidos de los programas, opina que son abstractos y formalistas. De igual forma valora los métodos didácticos, considerándolos que están más preocupados por la transmisión de los conocimientos que por la creación de otros valores, como por ejemplo, el fortalecimiento de un espíritu crítico.

Desde el punto de vista social, los sistemas educativos están orientados al mantenimiento de las estructuras sociales y económicas imperantes, más que a su transformación. Así, la educación latinoamericana se perfila uniforme cuando ha despertado la riqueza de su pluralismo humano; pero, es pasiva cuando ha sonado la hora de descubrir su propio ser plétórico de originalidad, es decir, que está basada en el ansia de *"tener más"*, cuando la juventud exige *"ser más en el gozo de su autorrealización"*. Por tanto, propone la educación liberadora considerándola como el único camino que permite que el educando se convierta en sujeto de su propio desarrollo.

El proceso del conocimiento obedece entonces al movimiento de practicar sobre la realidad, recomponer en el plano del pensamiento, la substantivación de la realidad por medio de la vuelta reflexiva para que, una vez formulada una serie de proposiciones sobre la realidad, oriente al sujeto en la transformación de esa realidad por la praxis. La educación debe orientar al hombre en su vida. Debe *"ayudar al hombre a reflexionar sobre su ontológica vocación de sujeto"*. Es autor de un método para alfabetizar, que se basa en la liberación del hombre y en la antropología política; valúa los programas de estudio como abstractos y distanciados de la realidad. También sostiene que la educación actual se basa en la transmisión del pensamiento, y no en la creación del pensamiento; es un crítico de la educación, pues considera que esta contribuye al mantenimiento de las estructuras políticas y económicas para un mantenimiento del control social.

## JUAN MANTOVANI

*La suerte de la escuela depende, en gran medida, del estado de ánimo del docente. El porvenir espiritual de la nación sufre cuando la escuela pública se halla en manos de educadores cuya estabilidad y ascenso se ven continuamente amenazados, porque el maestro aumenta su influencia bienhechora cuando está libre de la inseguridad. Para obrar educativamente necesita independencia de espíritu. Ya se sabe que el maestro influye en el alma de sus discípulos, mucho más con la totalidad del ser que con su mero saber. Nadie puede educar para la libertad si no posee espíritu libre. Decía Plutarco: "Dad vuestro hijo a un esclavo para que lo eduque, y en vez de un esclavo tendréis dos".*

Existe en pedagogía:

- "Un problema previo": que es el problema de la idea del hombre.
- "Un problema esencial": el de los fines de la educación, y
- "Un problema derivado": el de los medios y los métodos.

Ni el problema esencial (los fines) ni el problema derivado (los métodos) se pueden abordar seriamente sin haber aclarado antes el problema previo: "el de la idea del hombre". La idea del hombre es fundamental para el mundo futuro; la idea de humanidad es necesario que se construya; la idea de profesional es vital para un país; la idea de graduado es necesaria para un sistema; la idea de profesional es requerida para una universidad.

¿Qué es un profesional? Un profesional es una persona que, por diferentes medios educativos formales o no formales, ha alcanzado el desarrollo de sus potencialidades, siendo capaz de transformar el medio que le rodea para mejorar la calidad de vida tanto personal como social, es un ser con

propuestas, responsable, con entendimiento, conocimiento, habilidades, actitudes y ético.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Universidad Veracruzana. Dirección General de Apoyo al Desarrollo Académico. Diplomado Enseñanza Superior. *Módulo I. Teorías de la Educación*. México. 1999

Glosario Educativo:

1. *Glosario Especializado en Currículum, proyecto multinacional de currículo*. O.E.A., Venezuela
2. *Glosario María Copani - Ofelia Castillo*, [informatica2@inf.clarin.com.ar](mailto:informatica2@inf.clarin.com.ar)
3. *Web Magazine Pep Cardona* <http://www.atlas-iap.es/~pepcardo>.
4. (c) 2000 *Interinfo Servicios Informáticos - Argentina, todas las marcas mencionadas en estas páginas están registradas por sus respectivas empresas*, <http://www.interinformar.com/glosario/>

# UNIVERSIDAD Y GLOBALIZACIÓN

---

*Es necesario hacer las incorporaciones en el currículo para enfrentar los cambios, aprender experimentando, haciendo, viviendo, reconociendo la diversidad de instituciones, sus misiones, los cambios y necesidades en la industria y en la sociedad.*

El concepto de globalización aún no es muy preciso, sin embargo, contiene tendencias o características evidenciadas por hechos recientes en todos los campos. Algunas de éstas, que se pueden observar de forma explícita, son: el desaparecimiento de las fronteras para los negocios de todo tipo, la posibilidad, su rapidez, el incremento de la competencia, el mundo como mercado total, la utilización de la información como un recurso necesario para los procesos de producción de bienes y servicios, el mismo acercamiento de la computación para usuarios finales, la posibilidad de hacer negocios en todo el mundo, obteniendo información actualizada y sobre cualquier tema; en resumen, una sociedad informada. El incremento de la complejidad administrativa, las organizaciones interdependientes, el mejoramiento de la productividad, las exigencias sociales para una mayor participación y la solución de las disparidades sociales y espaciales son elementos que las universidades tienen que enfrentar en forma creativa.

Al analizar las tendencias de empleo, se observa un cambio dramático; así, Alcántara (1996) destaca que, en tiempos de la Revolución francesa, 90% de los puestos eran ocupados en la agricultura y, al final del siglo XX, 70% de los puestos de trabajo están ubicados en la educación y la información.

La rapidez en la adquisición de conocimientos es una caracterización de nuestros tiempos y, como otro elemento importante, la preocupación por el medio ambiente hace que, al momento, exista conciencia del mismo y probablemente se pasará a la acción en forma agresiva dentro de poco.

En el campo empresarial, nuevas organizaciones surgen minimizando el tiempo entre la idea y su ejecución, mediante la utilización de tecnologías sofisticadas y especializadas, por tanto, hay muchas cosas que las viejas universidades (en términos institucionales, no en forma peyorativa) tienen que resolver. Alcántara sostiene que:

- Hay que trabajar en forma interdisciplinaria.
- Buscar nuevas carreras y diplomas especializados.
- Aproximar las ciencias básicas a las profesionales.
- Acercar los estudios profesionales con los de postgrados.
- Crear parcelas (espacios académicos formales y no formales) interuniversitarias y entre universidades y las empresas.
- La formación de profesionales en un país determinado, de modo que puedan ejercer su profesión en otro país, incluyendo, desde luego, a las comunidades culturalmente similares.
- Acelerar la formación de profesionales con énfasis en doctorados y maestrías.
- Cambiar la forma de la enseñanza-aprendizaje unidireccional en la relación estudiante-profesor por una enseñanza-aprendizaje participativa, enfocada a fortalecer la base científica.
- Disminuir la carga horaria en aulas de clase tradicional y aumentar las horas de actividades de laboratorio.
- Flexibilizar las estructuras curriculares fortaleciendo el concepto de interdisciplinariedad y, aún mejor, la transdisciplinariedad, la cual, Pérez (1994) la define como: el tratar de hacer coincidir diferentes disciplinas científicas, en un espacio multidimensional en el que éstas tengan alguna o algunas finalidades pragmáticas que las adjective en forma sustancial, por ejemplo, la teoría

de sistemas generalizada en todas las carreras como una metodología transdisciplinar. Otra respuesta pedagógica sería el incremento de las iniciativas tutoriales que tienen el valor de la voluntariedad, del interés y la verdad en la adquisición de conocimientos.

- Agregado a lo anterior, la currícula debe responder a objetivos, procesos y diferentes medios de comunicación, así como a un portafolio personal de avance en el aprendizaje.
- La enseñanza por proyectos daría a las universidades más credibilidad en su participación, en soluciones de la comunidad en la que están insertas.
- Redes efectivas de colaboración entre universidades a niveles de doctorado y maestrías, serían un complemento para incorporar programas sintéticos, programas de orientación y de comunicación a distancia, que son una realidad en el mundo de una nueva sociedad informada.
- Las universidades deben luchar por su autonomía y ser diferenciadas en clara oposición a la estandarización y en el “hacer más de lo mismo y mal”. Por tanto, las universidades, según el autor citado, deben de responder a los principios de competencia, pertinencia y equidad, entendiéndose por producir nuevos conocimientos, responder las demandas y ofrecer igualdad de oportunidades para todos. Tal como plantea Samoilovich, *“las universidades han perdido el monopolio sobre la creación y transmisión de conocimientos”*, por lo que una nueva cultura adaptada a los sistemas de redes (diversa, bidireccional e interconectada) terminará afectando la manera en que aprendemos, socializamos, trabajamos y compramos.

El Centro Nacional para la Información en Ingeniería (NEIC) en el *“Green Report”*, 1991, propone medidas verdaderamente revolucionarias tales como la redefinición de los conceptos “comunidad”, “biblioteca”, “corporación” y aun “universidad”, etc.

El plan de acción fundamentado por otros organismos para la enseñanza de la ingeniería, puntualizan en afirmar que no sólo basta enseñar los fundamentos de la teoría de la ingeniería, su experimentación y práctica, sino que deben ser “*relevantes, atractivos y conectados*”.

- **Relevantes** para la vida y carrera de los estudiantes, preparándolos para un amplio rango de posibilidades, así como para el aprendizaje de por vida e involucrando programas formales y experiencias del tipo “*hands-on*”.
- **Atractivos** en sus contenidos, de tal manera que sean excitantes y puedan ser capaces de atraer a estudiantes con talento, con una amplia variedad de conocimientos e intereses y, finalmente,
- **Conectados** con las necesidades y resultados en una amplia comunidad por medio de actividades integradas con el sistema educativo, la industria y el gobierno.

Todo lo anterior se sintetiza en que es necesario hacer las incorporaciones en el currículo, para enfrentar los cambios de *aprender experimentando, haciendo, viviendo, reconociendo la diversidad de instituciones, sus misiones, los cambios y necesidades en la industria y en la sociedad.*

Es importante, entonces, reconocer que los estudiantes, tanto de ingeniería como los de otras ciencias, requieren habilidades para:

- Trabajar en equipo para colaborar, aprender, comunicar y ejercer un liderazgo.
- Contar con una perspectiva sistémica, un reconocimiento de la diversidad.
- Apreciar las diferentes culturas.
- Integrar conocimientos.
- Poseer la perspectiva multidisciplinaria.
- Integrar la ética en su actuación.
- El mejoramiento continuo de sus habilidades y conocimientos.

- Incrementar el reconocimiento de las consecuencias de las decisiones y su impacto, lo económico y el desarrollo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Alcántara Gómez, Paulo. *A Universidade Na Sociedade Da Informaco: Cenários Para Mudancas*. 1996.
- Samoilovich, Daniel. *The University in the Information Society*, 1996.
- National Engineering Information Center. *The Green Report Engineering Education for a Changing World*, 1991.
- Fernández Pérez, Miguel. *Las tareas de la profesión de enseñar. Siglo XXI*. Madrid. 1994.

# GLOBALIZACIÓN EDUCATIVA, GRITOS Y SORPRESAS

*La globalización, en todos los campos y en educación, debe reconocerse en forma inmediata para adecuarse a los cambios abruptos que conlleva.*

El concepto de globalización se precisa cada día más; hay características evidenciadas por hechos recientes en todos los campos, desde los negocios a la educación y la cultura:

- Desaparecimiento de las fronteras para la educación de todo tipo.
- La posibilidad de “clics” rápidos para procesos de aprendizaje.
- El incremento de la competencia externa de todo tipo, desde títulos por unos cuantos dólares, hasta cursos infinitos combinados con turismo.
- El mundo como mercado total se hace posible para los que tienen medios económicos.
- Es una realidad la utilización de la información como un recurso necesario para los procesos de producción de bienes y servicios, obtenidos de fuentes cercanas y lejanas.
- El mismo acercamiento de la computación para usuarios finales hace posible más y mejor educación.
- La posibilidad de aprender y hacer negocios en todo el mundo en forma simultánea, y con la ubicuidad, se obtiene la posibilidad de no salir de la oficina, de la casa o taller.
- La obtención de información actualizada y sobre cualquier tema, también es posible si se paga por ello. Poca información general: gratis, más y profunda información: más dinero.

En resumen: *la sociedad informada es un hecho*. Lo anterior no implica que esa sociedad esté educada y mucho menos que sea culta. El incremento de la complejidad administrativa, las organizaciones interdependientes, el mejoramiento de la productividad, las exigencias sociales para una mayor participación y la solución de las disparidades sociales y espaciales, son elementos que la educación tiene que enfrentar en forma creativa. En el campo empresarial, podemos apreciar que las nuevas organizaciones surgen minimizando el tiempo entre la idea y su ejecución mediante la utilización de tecnologías sofisticadas y especializadas. De esta manera, en educación *el aprender experimentando, haciendo y viviendo debe ser nuestro método preferido, para adaptarnos a la incertidumbre del mundo futuro y combatir las desigualdades e inequidades globalizadas*.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ávila Paz, María Cecilia. *Una mirada crítica positiva de la política educativa argentina*. Revista *Diálogos Pedagógicos*. UCA. Córdoba. 2003
- Alcántara Gómez, Paulo. *A Universidade Na Sociedade Da Informaco: Cenários Para Mudancas*. 1996.
- Samoilovich, Daniel. *The University in the Information Society*, 1996.
- National Engineering Information Center. *The Green Report Engineering Education for a Changing World*, 1991.

# VISIÓN, SUEÑOS Y DESEOS DE UNA EDUCACIÓN PARA LA GLOBALIZACIÓN

---

*La orientación de la educación, debería de ser la de proporcionar la mejor oportunidad posible para el desarrollo personal de los hombres y las mujeres, de acuerdo a su disposición de ser lo que son capaces de llegar a ser, mediante su propia autoformación.*

Una visión global del sistema educativo es la de alcanzar la integración de los aspectos sociales y las capacidades personales de los estudiantes; para ello, se hace necesario contemplar los siguientes propósitos globales:

- Satisfacer las necesidades de desarrollo social, económico, los intereses y habilidades individuales de los destinatarios de la educación.
- Brindar atención educativa a toda la población en edad escolar, de nivel de educación básica, ampliando con éxito los programas educativos a las zonas menos atendidas y creando centros geográficos de desarrollo cultural, científico y educativo.
- Reducir, al mínimo, el analfabetismo en el país, mediante la promoción del voluntariado, el servicio estudiantil y la incorporación voluntaria de personal docente jubilado.
- Ofrecer un trato equitativo a todos los estudiantes y en todos los niveles de la educación nacional; proporcionando múltiples oportunidades de educación a la medida de sus potencialidades, necesidades e intereses.

- Mejorar el sistema organizacional educativo evitando el centralismo, el asistencialismo sin razón, el clientelismo político y fortaleciendo los nuevos liderazgos de la juventud así como los recursos existentes, evitando prestaciones de servicio de baja calidad e incorporando la filosofía de la dinámica empresarial a los sistemas públicos, para influir en una administración más eficiente.
- Incrementar los esfuerzos por descentralizar técnica y administrativamente todos los niveles de la educación, con el propósito de ir fortaleciendo la gestión administrativa y docente e ir recuperando su credibilidad. De esa manera, se irán incorporando a todos los administradores y al magisterio nacional a su propio desarrollo profesional mediante oportunidades de capacitación.
- Enfocar la educación hacia la atención de las necesidades de aprendizaje para aquellas categorías poblacionales y grupos, que son menos atendidos, especialmente para el trabajo productivo.

Las necesidades básicas de aprendizaje se fundamentarán en la cultura de base salvadoreña, que se tendrá que identificar en forma sistemática para un desarrollo humano permanente; asimismo, se deberá aplicar un enfoque de interculturalidad para la atención de los estudiantes.

Por tanto, la orientación de la educación será la de proporcionar la mejor oportunidad posible para el desarrollo personal de los hombres y las mujeres, de acuerdo a su disposición de "ser lo que son capaces de llegar a ser, mediante su propia autoformación". De esta manera, su desarrollo y crecimiento estarán basados en su propio esfuerzo y en su identidad personal, elementos esenciales para el desarrollo general de la sociedad a la que pertenecen.

Lo anterior conlleva a que la educación se oriente hacia “la acción con objetivo, la actividad por zonas de desarrollo próximo y la construcción-creación”; proporcionará a cada estudiante, la búsqueda incansable de la acción creativa y la originalidad, que les permita convertirse en maestro de sus propios compañeros; ser solidarios en lugar de ser innecesariamente competitivos. Es decir, la educación deberá contribuir para que, pese a las diferencias individuales, el país, y específicamente la sociedad salvadoreña, continúen desarrollándose en forma permanente y sin descanso. En este sentido, la educación nacional se concentrará en una visión extendida que logre en todos los estudiantes conocimientos útiles, habilidades, valores y actitudes que sean las normas para medir el éxito, el logro y el progreso educativo, dando atención al aprendizaje de los conocimientos, de las actitudes y valores, e introduciendo estos aspectos en los currículos y en la formación de los docentes.

Los contenidos estratégicos fundamentales propuestos para la educación en todos los niveles del sistema educativo son los siguientes: desarrollo de la ciencia, de la tecnología y de la informática. Promoción de la tolerancia y la pluralidad de ideas en la sociedad. Integración de los conocimientos adaptados a las corrientes regionales, nacionales y locales. Desarrollo social, económico, político y cultural. Aspectos legales, derechos humanos y libertad. Democratización de la sociedad. Relaciones de trabajo, convivencia, solidaridad y humanismo. Medio ambiente y mejores condiciones de carácter ecológico. Tiempo libre, recreación, ocio y deporte. Otros contenidos simplificados deberán referirse a la vida, a la energía, al trabajo, al capital social y a los recursos renovables.

Para institucionalizar los anteriores contenidos, se crearán los mecanismos para el mejoramiento de la educación, por medio de la actualización permanente de los planes y programas de estudio, creando enlaces y vínculos de participación, de flexibilidad en su formulación y aprobación rápida, así como en los mecanismos de entrega de la educación, tanto en intensidad como en horarios diferenciados y ciclos flexibles de estudio,

para lo que se considerarán como nuevos medios de educación la movilidad de estudiantes en su misma comunidad, los viajes y visitas de campo por diversos sectores y empresas productivas nacionales e internacionales.

Se impulsará un sistema de pasantías de educación-empresa en los niveles de educación media y superior, para garantizar la efectividad y relevancia de la formación de los estudiantes y la atención a demandas específicas para el desarrollo del país.

La política educativa del país será de contexto e involucrará la noción de integralidad y mutuo soporte con otras políticas sectoriales, lo que significa que la educación deberá desbordar las paredes escolares y académicas y ser el soporte de todos los demás sectores. Esto implicará sobrepasar los recintos escolares y llegar a donde se encuentran sus destinatarios, por medio de una educación abierta y enlazada con el desarrollo del país y con las modernas tecnologías.

Se realizarán todos los esfuerzos por la búsqueda de la cooperación de las familias, comunidades y los servicios de salud, transporte, bibliotecas, radio y televisión como sistemas de entrega de la educación y como medios de información, tanto para niños como para adultos, operando éstos en forma armónica y efectiva.

El sistema educativo estructural comprenderá:

- La educación prenatal y preescolar.
- La educación primaria general.
- La educación secundaria general, profesional, técnica y vocacional.
- La educación superior, técnica, tecnológica y de postgrados.
- La educación permanente formal y no formal.

Por su parte, la gestión educativa se desarrollará en dos niveles fundamentales que den significado a la estructura actual del sistema:

- 1-El planeamiento direccional global, su control de capacitación y el mejoramiento continuo, y
- 2-La administración, gobierno y coordinación operativa.

El sistema tenderá a su mejoramiento mediante el aprovechamiento de su fuerza unificadora y mediante un entrenamiento intensivo para los administradores y gerentes educativos, atendiendo sus necesidades más urgentes y empleando antiguos y nuevos métodos de aprendizaje tales como:

- Dejar que la teoría sea alcanzada por las acciones prácticas en el aprendizaje.
- Simulación de casos y ejercicios para la toma de decisiones.
- Jugando roles dramáticamente reales.
- Capacitación en el puesto de trabajo, en la escuela, taller y casa.
- Inclusión de autoevaluaciones personales continuas.
- Planeación de visitas de campo, locaciones para experiencias de aprendizaje.
- Cursos modulares, flexibles y a distancia.
- Intercambios y pasantías nacionales e internacionales.
- Educación virtual y a distancia.

Incorporar agresivamente en la educación la revolución de la tecnología de la información, dadas sus potencialidades e inmensidad de aplicaciones para el mundo futuro; esto implica no sólo pesar, conocer, hacer, crear y convivir con ella, sino también adecuarla a las posibilidades y realidades locales, regionales, nacionales y mundiales.

Por tanto, los destinatarios de la educación deberán dejar de ser receptores pasivos e intervenir activamente en el control de los procesos

y de sus productos o resultados ayudando, además, a la creación de un sistema de orientación e información eficiente, a manera de convertir la política educativa en algo dinámico y efectivo para la sociedad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Congreso Internacional "Planificación y Gestión del Desarrollo de la Educación." UNESCO. México, 1998.

# **SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SALVADOR SEGÚN LOS MARCOS REGULATORIOS. IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN PRIVADA**

---

*Se necesita una ley que oriente, norme y defina claramente una nueva visión para la educación superior, de conformidad con los tiempos presentes y futuros y que enuncie una misión retadora, creativa e inspiradora de nuevos compromisos, para la nueva universidad en el nuevo mundo que invade nuestras sociedades.*

## **PRESENTACIÓN**

La legislación de los marcos regulatorios para la educación superior salvadoreña, promovida por el Ministerio de Educación (MINED), aún no ha logrado su cometido en el ejercicio real y práctico que requieren las instituciones académicas de nivel superior. Partir de esta premisa, nos impone la necesidad de efectuar una crítica descriptiva y comparativa de ciertos aspectos, contenidos en la legislación de los períodos 1995 y 2004.

Este cuerpo de leyes, promulgado en el año 1995 y reformado en el 2004, en términos generales, conserva el mismo espíritu regulador, sin embargo, se reconoce que, si bien persisten las debilidades, también es de hacer notar los avances que se han logrado mediante la reforma.

En síntesis, es fundamental que el marco normativo introduzca cambios vitales para este nivel de educación, constituyéndose así en el verdadero eje rector del sistema educativo. También se requiere que la legislación se oriente de conformidad con los planes de desarrollo del país, sobre todo, en lo concerniente a los nuevos escenarios que se presentan continuamente cambiantes y que obligan a la educación superior a tomar retos inusuales en la preparación de recursos humanos que participen activamente en el fortalecimiento de los marcos de “justicia, del desarrollo sustentable, de la cultura de paz y del fortalecimiento de la democracia”, a la vez que estos recursos deban formarse para que se constituyan en profesionales para un mundo en el que el aprendizaje deberá ser de por vida y el generar empresas humanas, una solución.

## **A. MARCOS REGULATORIOS**

### **1. LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU REGLAMENTO (1995)**

La primera institución autónoma de educación superior del Estado que surgió en el país, fue la Universidad de El Salvador (UES) en el año de 1841, sin embargo, fue hasta 1951 cuando se aprobó la Ley Orgánica para esta institución, constituyéndose así en el primer marco legal para la educación superior salvadoreña.

Con el surgimiento del conflicto armado y la consecuente inestabilidad, así como la inevitable polarización social y la multiplicidad de visiones ideológicas, se produjo una deserción estudiantil y docente en la universidad pública y comenzaron a crearse universidades privadas con enfoques de carácter educativo diferentes, orientados principalmente a diversificar las ofertas de carreras, incrementar la eficiencia, reducir costos y tiempos de formación, ofrecer nuevas especializaciones, así como implantar algunas innovaciones y atender las necesidades de formación en educación superior de la sociedad, sobre todo, de la clase media y media baja. Como consecuencia, el 24 de marzo de 1965, se aprobó una

tímida Ley de Universidades Privadas, con escasos trece artículos, por decreto legislativo N°. 244 (Diario Oficial, 1965) bajo la cual se fundó la primera universidad privada: Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”. Para la década de los 70, se autoriza la vida académica de otras tres universidades: “Albert Einstein”, “José Matías Delgado” y Politécnica de El Salvador.

A partir de estos períodos, es como la sociedad salvadoreña contaba con dos leyes que regían la educación superior: una para la universidad estatal y la otra, para las universidades privadas.

Los años de 1979 y 1980 se caracterizaron por la casi paralización gubernamental por la salida masiva del país de capitales, por las grandes concentraciones populares, asesinatos, secuestros y otras situaciones propias del conflicto. En estos dos años no hubo nuevas universidades, y se produjo el cierre e intervención militar de la UES en 1981. En este período, se aumentó la demanda por nuevas universidades, presión que se liberó en ese mismo año, cuando muchos académicos y empresarios interesados crearon universidades con la anuencia y la promoción gubernamental.

En 1981, diez nuevas universidades surgieron con diferentes orientaciones, unas hacia lo tecnológico, otras a lo humanístico o a lo cultural; las de carácter religioso, las especializadas y las universidades descentralizadas o desconcentradas de San Salvador. Se ofrecieron nuevas carreras como mercadeo, comunicaciones, computación, diseño ambiental, diseño gráfico, asimismo, surgen las maestrías profesionales y muchas carreras en el área social como las de trabajo social, educación especializada de adultos, educación parvularia, currículo, educación especial, educación en población, relaciones públicas, profesorado en orientación educativa, evaluación escolar, idioma inglés y otras carreras técnicas. A principios de los noventa, más de cuarenta instituciones de educación superior funcionaban en El Salvador (*este mismo fenómeno*

*se ha dado en muchos países en mayor o menor grado, en tiempos diferentes, llegando hasta el presente.)*

El 30 de noviembre del año 1995, fue aprobada la Ley de Educación Superior, mediante el decreto legislativo N°. 522, que fue publicado en el Diario Oficial el 20 de diciembre de ese mismo año. Posteriormente, ocho meses después, se aprobó el reglamento general con fecha 9 de agosto de 1996. La ley estableció un plazo especial de dos años para que las instituciones de educación superior (IES) se adecuaran a sus exigencias. Entre los aspectos legales contenidos en esa ley del 95 que más han incidido (en forma positiva o negativamente) en el funcionamiento de las IES, se tienen los siguientes:

- Determinación de las unidades valorativas (UV), cuyo valor por unidad equivale a 20 horas de trabajo académico del estudiante atendidas por un profesor.
- “Contar con una relación mínima de un profesor treinta y cinco alumnos, sean estos hora clase, tiempo parcial o completo y una relación mínima, de un profesor a tiempo completo por cada setenta y cinco estudiantes.”
- Duración de la hora clase, 50 minutos.
- Definición de grados académicos y número de unidades valorativas por cada grado, así como la duración de las carreras, establecimiento del coeficiente de unidades de mérito (CUM).

Por otra parte, se estableció que para crear una nueva carrera se requiere de un estudio de factibilidad y demanda, al igual que para crear una nueva institución y/o descentralizar el funcionamiento de las instituciones. Para ello, se creó el Consejo de Educación Superior, definido como órgano consultivo y propositivo del MINED, el cual está conformado por: a) dos representantes del MINED. b) un representante de la UES. c) tres representantes de las universidades privadas. d) un representante de los institutos tecnológicos. e) un representante de las asociaciones gremiales de la empresa privada y f) un representante de las asociaciones gremiales de profesionales.

También se creó en la misma ley el “Sistema de supervisión y mejoramiento de la calidad de la educación superior en El Salvador”, que contempla los subsistemas de “Calificación, Evaluación y Acreditación”. Tanto la calificación como la evaluación las administra el MINED y son de carácter obligatorios; en tanto que la acreditación es voluntaria y es aplicada por la Comisión de Acreditación (CdA), que está integrada por académicos de notoria capacidad y honradez, quienes no representan a ninguna institución y son nombrados de mutuo acuerdo entre el MINED y el Consejo de Educación Superior (CES) elegido para un período de cuatro años.

La *calificación* es eminentemente cuantitativa y está referida a la estimación de ratios tales como número de estudiantes por docente, porcentaje de docentes a tiempo completo, número de libros por estudiante, etc.

La *autoevaluación educativa* es, por definición, cualitativa y se fundamenta en un estudio institucional y la posterior verificación de pares externos, los cuales producen un informe oral y escrito, remitido a la institución evaluada y ésta, a su vez, reacciona aceptando o rebatiendo con pruebas las observaciones ante el MINED, para que éste posteriormente se pronuncie en una resolución ministerial que las instituciones deben de acatar.

El marco legal de 1995, establecido en la Ley de Educación Superior, produjo directa o indirectamente el cierre de trece instituciones, que no cumplían con los requisitos mínimos exigidos por la ley o que no iban a poder cumplirlos en el futuro inmediato; por otra parte, existe una percepción en el medio universitario de que la ley aumentó la responsabilidad de las IES frente a la sociedad y que el sistema se ordenó.

Lo cierto es que la estructura cuantitativa de la educación superior cambió, en algunos casos para empeorar y en otros para mejorar, por ejemplo:

- Se tiene que para el año 1999 existían 14 institutos tecnológicos públicos y privados, quedando reducidos a sólo 9 instituciones para el año 2004.
- De 29 universidades que funcionaban en el 95, para el 2004 se redujeron a 27.
- En 1999, el sistema atendía 118.491 estudiantes; en el 2004 disminuyó a 112.193.
- Disminuyeron también los centros regionales.
- Se tiende, nuevamente, a la concentración de la educación superior en San Salvador.

Esto indica que el sistema no crece, por el contrario, disminuye, pero es un sistema ordenado. Pese a todo, se puede ir a una batalla con una buena formación y de manera ordenada, y perderla. En este caso, una guerra que debe ser en contra de los problemas sociales como la pobreza, la ignorancia, el analfabetismo, el deteriorado medio ambiente, la exclusión de la juventud, la violencia, la fragilidad democrática en el país, la deficiente calidad profesional de los graduados y su desempleo. En otras palabras, en apariencia el sistema se ha ordenado y, sin embargo, falta mucho para alcanzar la relevancia y la calidad educativa que este nivel merece tener.

Entre las debilidades de la Ley de Educación Superior de 1995, se pueden enunciar las siguientes:

- Fue una ley creada con un enfoque coercitivo, más para ordenar la educación superior y cerrar instituciones que para la mejora continua de la calidad.
- Fue creada para evitar el desorden existente creado por la ley permisiva anterior; no fue, pues, una ley con orientaciones visionarias de la educación superior, fue carente de definiciones y conceptos claros en sus declaraciones.
- Se acompañó de un reglamento general que no operacionaliza las reglas y los diversos procedimientos que requieren las IES. Incluso en algunos casos, el reglamento es más general que la misma ley.

- En la ley se establecieron parámetros cuantitativos, que no son aplicables en la realidad ante el avance de la ciencia y la tecnología, tales como número de libros por estudiante, número de alumnos por profesor, duración de la hora clase, obsesión por los espacios y aspectos físicos, tiempos de graduación inflexibles, etc.
- Por otro lado, restringió la innovación y creación de carreras e instituciones descentralizadas mediante procedimientos burocráticos, más de forma que de contenido.
- Dejó vacíos enormes, al no contemplar nada sobre educación a distancia, educación virtual y educación continua, las que debieron de tener claras orientaciones e incentivos.
- Otro aspecto discutible, según sean la visión y misión institucional y la disponibilidad de recursos, es la obligatoriedad de cumplir con tres funciones universitarias que no fueron muy bien definidas ni conceptualizadas. Estas funciones han sido, en la actualidad, superadas en muchos países por su integración o por el respeto a la diversidad de enfoques universitarios, a la pertinencia que se requiera en el contexto geográfico y, sobre todo, a las condiciones y demandas que se imponen a las IES ante los niveles de la tecnología y los cambios continuos que sufren las diversas profesiones en el mundo.

Las clásicas funciones universitarias también han cambiado, han aumentado las exigencias; son necesarias, pero no siempre pueden cumplirse en los cortos plazos. Algunas veces éstas diluyen los escasos recursos disponibles, y otras veces generan problemas serios de organización interna en las IES, hasta puntos colindantes con la corrupción. Tal es el caso, por poner un ejemplo, de los trabajos de graduación enfocados a “la investigación”, los que presentan graves deficiencias no sólo en sus contenidos y metodologías, sino en sus pobres resultados y burocráticos procesos. Lo anterior, que bien podría regularse en función de las diversas visiones y misiones universitarias, de los recursos e incentivos estatales y, sobre todo, de la multifuncionalidad institucional e integración de focos de canalización de prioridades, es

todavía algo que debe ser discutido con un enfoque multidimensional y multiinstitucional.

En fin, la ley del 95 fue una ley que “castigó malas actuaciones”, no fue una “ley incentivadora de buenas actuaciones” y mucho menos una “ley orientadora y estimuladora para la educación superior del futuro”. Esta ley permaneció en vigencia durante ocho años, y si bien fue elaborada con un enfoque -como ya se mencionó- para el ordenamiento, consiguiéndolo, en parte, también es de hacer notar que no mejoró significativamente la calidad, pues se enmarcó en aspectos más que nada cuantitativos y que no tienen mucho que ver con la calidad educativa. Ejemplos de esto último se tienen cuando se exigió a las instituciones indicadores de infraestructura, espacios para la recreación, para el estacionamiento de autos y para el esparcimiento, asignaciones presupuestarias específicas y una relación de estudiantes por profesor que desplazó profesores hora-clase con experiencia profesional por profesores a tiempo completo sin experiencia académica notoria en una cantidad desproporcionada para universidades de mediano tamaño. Lo anterior inclina a que se contraten profesionales recién graduados como profesores a tiempo completo, en un fenómeno que algunos tipifican como “incesto”. Este fenómeno produce, a su vez, un paulatino desmejoramiento de la educación superior, dado el hecho de que errores anteriores en la formación se acumulan y se reproducen a mayor escala en la actual formación.

## **2. LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR (2004)**

La ley del 2004 comienza su articulado con las siguientes consideraciones:

*“La Asamblea Legislativa, considerando que hay cambios tecnológicos a nivel internacional, experiencia con la ley del 95, que existen nuevas condiciones y exigencias, y que es necesario potenciar la calidad, fortalecer las instituciones de educación superior y propiciar la formación de profesionales aptos para competir en el ámbito de la globalización, con la participación y aporte de todas las entidades relacionadas, deroga*

*el decreto No. 522 y emite una nueva ley el 20 de octubre del año 2004.”*  
El decreto es el número 468 del 20 de octubre del 2004.

En esta ley los aspectos que difieren agregando, aclarando y aumentando la normativa con respecto a la ley del 95, que pueden considerarse como importantes, son los que se describen a continuación.

- Se incluye en el romano I de la nueva ley, el reconocimiento de la autonomía de las universidades estatales y el carácter no lucrativo de las universidades privadas.
- Se conserva, en su mayor parte, el marco general de la antigua ley, lo cual refleja un sentido más de ajustes, de rellenar vacíos, que de dar un paso cualitativo de real significancia en el nivel educativo.
- Establece objetivos de la educación superior muy parecidos a las funciones clásicas universitarias, y solamente incluye como aspecto positivo la conservación y difusión de la cultura nacional y universal.
- Mejora el concepto de la función de la docencia cuando elimina “la transmisión de conocimientos” por enseñar a aprender e incluye el orientar la adquisición de conocimientos en lugar de “despertar conocimientos”, agregando acertadamente el cultivo de valores.
- En la definición de la función de investigación agrega solamente “el análisis”, aspecto bastante obvio, y establece para la proyección social la interacción natural y cultural enriqueciendo un poco más la misma definición.
- Aspecto importante es que, en ambas leyes (1995 y 2004), se dice que la educación superior integra estas tres funciones, las que en la práctica, muchas veces, son divergentes en lugar de converger. Lo anterior se explica si se consideran estas funciones en forma vectorial, con propósitos, actividades y recursos, implicando que, al actuar en diversas direcciones, pueden llegar a sumar cero. Las anteriores funciones son definidas en la ley en forma esencialmente vaga y no orientan a las IES en las estrategias para desarrollarlas.
- No se agregan nuevas funciones universitarias, como por ejemplo, la de integración y creación de redes de colaboración científica y

tecnológica intra y extra para todo el sistema educativo, ni un claro enfoque en la búsqueda de la excelencia y la mejora continua de la calidad.

- En cuanto a la unidad valorativa (20 horas de trabajo académico) referida a la educación a distancia, se remite a la opinión del CES y se deja en manos del MINED y a un reglamento correspondiente. A la fecha, a más de un año de aprobada la nueva ley, ésta no tiene un reglamento y se presume que se está aplicando el reglamento de la ley anterior.
- La ley no define normas para la formación docente en educación media técnica, ni para el sistema de formación profesional, ni para educación superior. Desde hace mucho tiempo, hay un claro divorcio entre estos sistemas rectorados por el MINED y el Ministerio de Trabajo.
- No se incluyen normativas para la capacitación de docentes en el nivel que trata de regular.
- En la especificación del grado de maestría hay un avance, al reconocer que hay maestrías para la profundización y ampliación de los conocimientos previos de licenciatura, con lo que es posible interpretar que puede haber maestrías profesionales para ampliar conocimientos y maestrías netamente de especialización. Esto abre oportunidades para que todos los profesionales puedan elegir estudios que se adapten a sus necesidades y aspiraciones según su realidad profesional, sus oportunidades laborales, sean éstas en la docencia, la investigación o en otros campos de trabajo.
- Para el grado de doctor se estipulan más requisitos y no se dan estímulos. Lo anterior es una clara contradicción, si es que se quisiera fortalecer la investigación; este grado es el llamado a realizar investigaciones en beneficio del país. La no existencia de doctores en el país es una carencia grave, también la fuga de cerebros, la escasez de investigadores, de docentes, etc. La ley toca este tema con énfasis en el área de medicina y odontología, nada más.

Dos excepciones generales se establecen en la ley en el Art. 15:

a- Una situación se refiere a la duración del ciclo de estudios y la duración de la carrera en la que se especifica que, si se aplican “sistemas de créditos académicos de superior exigencia al sistema de unidades valorativas”, el MINED puede aprobar excepciones, previa consulta con el CES. Sobre esto puede decirse que los créditos académicos son formas más completas de medir el trabajo académico, puesto que no sólo se da dentro de un aula, si no fuera de ella, y que estos créditos tienen múltiples formas de operacionalización y evaluación, teniendo la ventaja de ser más variados en las actividades, lo que redundaría en una mayor diversificación de los procesos de aprendizaje.

b- La otra situación establecida permite que alumnos aventajados puedan terminar sus estudios en menor tiempo, lo que en la ley anterior no era posible. El respeto al ritmo de aprendizaje individual es justo y pedagógico.

Se da la posibilidad de otorgar equivalencias de estudio, siempre y cuando exista reglamentación en la normativa interna de la institución y se disponga del procedimiento para otorgarlas; asimismo, da la prerrogativa de realizar pruebas de suficiencia siempre que éstas se ajusten al reglamento de la ley. Sobre esto es de notar que no se define qué es una prueba de suficiencia y que no existe el reglamento de la nueva ley. La ley sin reglamento es como una norma u objetivo sin procesos ni actividades que detallen los pasos por seguir.

En cuanto a incorporaciones académicas de estudios profesionales realizados en el extranjero, los legisladores hicieron una acrobacia: dispusieron, que “las instituciones de educación superior extranjeras deberán estar acreditadas en el país de origen por agencias legalmente reconocidas”, y es el caso que existen múltiples agencias reconocidas legalmente y que otorgan acreditaciones de A, B, C y D calidad, pues la calidad en algunos países se mide por la satisfacción de los clientes y la

relevancia asociada a su cultura y no en criterios cuantitativos y cualitativos sobre objetivos y contenidos. Lo anterior es grave, si no se realizan estudios comparados de planes de estudio y de programas. Esta potestad es del MINED por medio de las IES públicas y privadas, y, si no existieran las carreras similares, se recurriría a una comisión especial con el aval del CES. Nuevamente se hace notar que se deberá contar con un reglamento sobre el procedimiento para esta materia.

La nueva ley establece que, para crear u operar una universidad extranjera en el país, requiere presentar al MINED solicitud, escritura pública, estatutos, un estudio de factibilidad, así como un capital que garantice los primeros cinco años de trabajo. En la actualidad, hay ejemplos de que esto se está violando, y no se puede vislumbrar una corrección a esta situación a corto plazo, sobre todo, cuando las universidades utilizan el ciberespacio. Además, hay que dejar entrever que ya existen instituciones educativas extranjeras declaradas con fines de lucro y con empujes arrolladores, algunas no sólo de capital, sino también de considerarse ellas mismas como centros educativos serios.

Se establece que hay necesidad de autorización del MINED para personas que no tengan el grado académico, para que puedan ejercer la docencia en casos excepcionales. (Reglamentado nuevamente). Se modificó la relación de docentes por estudiantes, aspecto por el que lucharon la mayoría de IES para que se reformara. Esta nueva relación entre la cantidad de docentes y el número de estudiantes, ampliándola a un docente por cada cuarenta estudiantes y, de esa relación, que sean docentes a tiempo completo un 25%, ha venido a dar un respiro a las IES al lograr reducir el número de docentes a tiempo completo que se tenían que contratar, lo que favorece la contratación de personal competente con experiencia profesional.

Otros aspectos diferentes en la nueva ley son los que se refieren a que se reglamentarán las metodologías no presenciales. Se mantendrá un

sistema de estadísticas, se amplía la evaluación a cada tres años (antes, cada dos años), se redefine la acreditación incluyendo la acreditación institucional y de carreras (para un período de cinco años) y se estipulan los incentivos para IES acreditadas: crear nuevas carreras o programas de estudio sin autorización previa del MINED, exceptuando en maestrías y doctorados, recibir subsidios estatales y ser eximidas de los procesos de evaluación obligatorios (esto último en contra de la filosofía de la mejora continua de la calidad), y se legisla en el sentido de integrar el sistema de calidad con los procesos de evaluación y acreditación, que estaban aislados y duplicados en la antigua ley. Se determina que deberá existir un reglamento especial de acreditación.

Se especifica que las autoridades de la institución en disolución, serán los responsables de los perjuicios que se causen a sus estudiantes. Sobre este aspecto, ocho amplios artículos se refieren a la liquidación judicial, a los liquidadores, sus atribuciones, normativas, finiquito, bienes permanentes (los cuales se transferirán a las personas o instituciones que señalen los estatutos exceptuando el registro académico, que pasará al MINED). Los bienes remanentes no podrán ser distribuidos de manera que representen un beneficio económico directo o indirecto a sus fundadores, y se finaliza sentenciando que el patrimonio, en casos de liquidación, no podrá ser distribuido entre sus administradores o fundadores.

## **B. RETOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Al estudiar la nueva ley, se puede evidenciar que no se ha logrado incluir en esta aspectos orientadores de carácter estratégico para el país, ni profundizar conceptos fundamentales para la educación superior. Sólo dispone elaborar un reglamento específico para esta ley, el que deberá enfrentar nuevas áreas de trabajo como educación a distancia,

universidades extranjeras y otros aspectos específicos enunciados en la ley.

Nuevos retos se deberán experimentar en cuanto a la ampliación del tiempo para la evaluación de las IES de dos a cada tres años, y el intento de integración de los procesos de evaluación y acreditación. Por otra parte, la ley continúa siendo reguladora y fiscalizadora y, como se ha evidenciado, con una marcada intención de liquidar en lugar de crear. Una ley creativa debería brindar más incentivos a aquellas IES que tienen más credibilidad en sus procesos y que evidencian mayores esfuerzos por innovar y mejorar la calidad académica, así como por autorregularse. Debería de dar más libertad a las IES de prestigio, y debería focalizarse en supervisar las claras deficiencias de las IES que se estancan o carecen de voluntad para mejorar sus desempeños. Existen, en la nueva ley, algunos incentivos que pueden ser no muy afortunados como el de no someterse a procesos de autoevaluación, lo que puede ocasionar un retroceso como ya se dijo respecto a la cultura de la evaluación continua. En cuanto a aquellos incentivos económicos como becas y financiamientos, hasta la fecha son irrelevantes.

Se continuará con el reto de necesitar una ley que oriente, norme y defina claramente una nueva visión para la educación superior en El Salvador, de conformidad con los tiempos presentes y futuros y que enuncie una misión retadora, creativa e inspiradora de nuevos compromisos, para el nuevo mundo que invade a nuestras sociedades.

En la actualidad existen 26 instituciones de educación superior. Más de 110.000 estudiantes están matriculados en las diferentes universidades públicas y privadas, correspondiendo 72% de esa población a la participación de la educación superior privada. Es un reto aumentar la población atendida, la que representa un porcentaje bastante bajo en comparación con países desarrollados. Ejemplo de lo anterior es que, de un total de bachilleres que egresaron en el 2002, sólo menos de la mitad

logró entrar en la educación superior, según fuentes de la Dirección Nacional de Educación Superior y del MINED.

La educación superior se enfrenta a demandas nacionales e internacionales que deben satisfacer mediante la formulación de nuevas estrategias que impacten en los problemas para contribuir a su solución. Existen problemas aparte de los enunciados anteriormente como son los de las desarticulaciones entre la generación del conocimiento de la frontera científica y tecnológica, y los retos políticos nacionales y mundiales, así como de los nuevos mercados internacionales, que continuamente influyen en las economías nacionales y plantean desafíos, no sólo a la educación superior, sino a toda la sociedad en su conjunto. Macroproblemas crónicos como desempleo, violencia y otros mencionados con anterioridad en este trabajo, pueden empezar a resolverse mediante redes de colaboración científica que requieren incentivos tangibles para lograrse. Agendas concertadas de investigación conjuntas con instituciones públicas y privadas son una forma creativa de colaboración que puede funcionar si se abandonan viejas barreras.

Los retos de la educación superior para responder a estas nuevas demandas son múltiples, siendo uno de estos la creciente necesidad de responder a la escasez de recursos financieros. Sobre todo esto, la ley no dice casi nada.

### **C. ESTRATEGIAS POSIBLES**

Las instituciones de educación superior deben asimismo iniciar, pese a todo, un proceso de autotransformación para hacer frente a los nuevos retos, las demandas locales y nacionales y, sobre todo, en áreas del conocimiento no consideradas para el desarrollo. Estos cambios deben producirse tanto en la educación superior formal como en la educación continua, que pueden y deben servir a la sociedad en áreas para su actualización y para responder a estrategias específicas de diversificación

de carreras, limitando la autorización de carreras sobreofertadas y dando incentivos y programas de becas para las carreras demandadas en áreas necesarias para el desarrollo, además de la mejora de la calidad profesional de los graduados, a la búsqueda de formas emergentes de financiamiento, al ofrecimiento de nuevos servicios educativos, a la estimulación de la investigación científica y al desarrollo de aplicaciones tecnológicas, a la facilitación para la incorporación de nuevas tecnologías, favoreciendo la implantación de nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje, así como a una gestión y administración más eficiente, eficaz y, sobre todo, descentralizada. Un plan de formación y capacitación docente integral para todo el sistema formal y no formal es necesario normar bajo una visión total y de largo plazo.

En este contexto, es imprescindible considerar la necesidad de socializar los conocimientos, modernizar e innovar los sistemas de educación presencial, semipresencial y a distancia, siguiendo una estrategia de mantener redes de cooperación y colaboración intra y entre instituciones, esto como una opción para aprovechar los pocos recursos existentes y afrontar los costos derivados de tales esfuerzos. Las nuevas estrategias deben referirse a proporcionar oportunidades de aprendizaje de por vida al más alto nivel.

La UNESCO (Caracas, 1995) puntualiza la incorporación de la educación permanente o continua de acuerdo con la naturaleza del conocimiento, de tal manera que la estrategia específica de innovación curricular debe estar orientada a superar las desventajas de una organización tradicional y cerrada del currículo mediante su flexibilidad según la demanda por resolver, enfocado al aprendizaje y a formar graduados de mejor calidad. Para esto hay que utilizar una estrategia de penetración, que no sólo tenga impacto en el currículo formal visible en los planes de estudio, sino también en el espacio educativo del aula. Los planes, por su parte, deben apuntar a múltiples objetivos multidimensionales y polivalentes con diversas salidas y variados contenidos y, sobre todo, nuevas formas de

entrega; es, entonces, conveniente traspasar la barrera mental y física de lo que sucede dentro del aula, de lo contrario las medidas estratégicas se quedarán en la puerta.

Una estrategia de modernización debe contar con una fuerte base axiológica y con lo anteriormente señalado para garantizar su desarrollo y aceptación, por parte de todos los componentes del sistema. Las políticas educativas, y en particular las leyes, deben legislar no sólo para el castigo, sino para educar hacia la responsabilidad social. Actualmente, en todos los países del mundo existe sed por tener un mundo más humano y más ético, y es que se advierte una preocupación por ver una sociedad comprometida económicamente con la humanidad, es decir, una socioeconomía axiológicamente más relevante, menos excluyente, más colaborativa y generadora del desarrollo humano. Hay mucho por hacer y mucho por normar, normar como sinónimo de fines y objetivos que hay que perseguir y lograr. Tendremos que impulsar estas nuevas normas para ser coherentes con un mundo que cambia todo. En fin, hay necesidad de incentivar la investigación creando estímulos, premios y fondos para las IES con voluntad y recursos disponibles. Las normas regulatorias deben mantenerse actualizadas adecuándolas a los cambios no sólo de los conocimientos y desarrollo del país, sino también a las modalidades necesarias para ofrecer un aprendizaje efectivo que logre la excelencia y la calidad educativa. La educación superior necesita despertar y arrastrar consigo toda la educación nacional, en su impulso por el mejor país que anhelamos todos los salvadoreños.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- "Indicadores en Ciencia y Tecnología. Estado de los recursos humanos en ciencia y tecnología de Centroamérica y Panamá". CTCAP, OEA. 2001.
- *El Salvador 2000. Logros y desafíos de la educación*. Ministerio de Educación, Gobierno de El Salvador.
- Proyecto de Reformas a la Ley de Educación Superior aprobadas por el Consejo de Educación Superior de El Salvador, junio 2002.

- José Adolfo Araujo. "Taxonomía universitaria". Revista *Entorno* de la Universidad Tecnológica de El Salvador, número XI, año 2000.
- Andrés Bernasconi. "Estudio evaluativo del sistema de supervisión y mejoramiento de la calidad de la educación superior de El Salvador. Estudio de Caso". Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Educación Superior. 2001.
- *Perspectivas sobre la reforma educativa. América Central en el contexto de políticas de educación en las Américas*. Publicación conjunta de USAID, BID y HIID. Editor Juan Carlos Navarro. 2000.
- Revista *La Tarea*. "Estrategias para la formación profesional vía satélite". Rocio Amador Bautista. 2004.
- Cátedra UNESCO. "Nuevas técnicas de enseñanza e innovación". Grupo Montevideo. 2000.
- Formación docente SEP. "El desarrollo profesional de los maestros. Nuevas estrategias y políticas de apoyo. SEP". México 2004.
- Claudia Jacinto. OIT. Cinterfor. "Por una segunda oportunidad la formación para el trabajo de jóvenes vulnerables". 1998.
- Ley de Educación Superior y su reglamento de 1995.
- Ley de Educación Superior 2004.
- *Instituciones de educación superior autorizadas*. Dirección Nacional de Educación Superior. Publicación de "Reforma Educativa en marcha".
- Adalberto Elías Campos. "Cambios en estructura de IES 1995-2004. Experiencia de aseguramiento de la calidad universitaria en El Salvador". 2005.
- "Políticas e indicadores de calidad de la educación superior en El Salvador". AUPRIDES. Documentos para "II Congreso Pedagógico" 2005.
- Comisión de Acreditación de la Calidad Académica. *Manual de acreditación de instituciones de educación superior de El Salvador*. 2002.
- II Congreso pedagógico. "Actualidad y prospectiva de la educación superior para el desarrollo científico y tecnológico en El Salvador". 2005. AUPRIDES.
- Ileana Morales Suárez. "Políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe". La Habana, Cuba. 2005.
- UNESCO. "Declaración mundial sobre la educación superior en siglo XXI: Visión y acción". París, Francia. 1998.
- UNESCO. "Cátedra. Técnicas de enseñanza e innovación pedagógica." Caracas. 1995.
- MINED, Dirección Nacional de Educación Superior. "Resultados de la calificación de instituciones de educación superior". 2003.
- MINED, Dirección Nacional de Educación Superior. "Resultados de la calificación de instituciones de educación superior". 2004.
- MINED, Dirección Nacional de Educación Superior. "Estudio evaluativo del sistema de supervisión y mejoramiento de la calidad de la educación superior de El Salvador. Estudio de caso". Dr. Andrés Bernasconi. 2001. Consejo de Educación Superior. Resumen de políticas de educación superior. 2001.

# IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN PRIVADA

---

“Tanto la enseñanza pública como la enseñanza privada poseen un valor añadido, y la conjugación de los esfuerzos de ambos sistemas basados en la cooperación puede aumentar la eficacia general del sistema educativo”, es decir, pueden contribuir a aumentar la pertinencia de la educación en la sociedad.

La educación privada comprende una variedad de asociaciones, organizaciones, empresas y agrupaciones, cuyas misiones reflejan una amplia variedad de propósitos. Las hay religiosas e independientes, y todas aspiran a lograr sus objetivos dentro de un contexto de finalidades más o menos comunes y enmarcadas dentro de las leyes respectivas de cada país. Tales objetivos particulares son, entre otros, la búsqueda de la calidad y la excelencia, el pluralismo, la credibilidad, la autonomía y la libertad.

En la mayoría de países la educación privada es diversa, tanto por sus prácticas y modo de funcionar, así como también por sus políticas administrativas-académicas; las hay aferradas a sus principios conservadores y otras a corrientes progresistas.

Para Jacques Hallak, 2000, históricamente la enseñanza nace en el seno de personas particulares que están interesadas en el saber y/o en la formación de líderes para gobernar. Posteriormente, es el Estado el que adopta la forma de funcionar de las empresas privadas para luego delegar misiones educativas a operadores privados. En la actualidad, son los padres de familia y los estudiantes quienes buscan el servicio educativo de calidad privado por razones de insuficiencias reales o ficticias del sector público.

Según informe de la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria (RLCU) 2001, el sector privado de la educación superior se ha expandido aceleradamente en todo el mundo. Las opiniones que justifican este crecimiento apuntan a:

- Obtención de lucro.
- Explicaciones de expansión.
- Alto costo de la educación frente a las nuevas exigencias del mercado local y global.
- Corrientes culturales nacionales.
- Las exigencias académicas de otras visiones ideológicas de pensamiento, y hasta
- Posibles mecenazgos y buenas intenciones de líderes empresariales.

La educación privada comparte con las instituciones públicas muchos retos comunes, pero, como referí antes, con una identidad variada y objetivos definidos. Como en toda explicación, siempre subyacen valoraciones empresariales, en el correcto sentido de la palabra. Entre las que con mayor frecuencia se presentan están *“la creencia en una sociedad mejor, el desafío de lograr la libertad y no tener sistemas de manipulación ideológica de x o y signos”*.

Sin embargo, sus más caros oponentes tildan a la educación privada sin distinguos, que las califican como:

- Mercantiles, caras en sus cuotas, laxas o basadas en una actitud de clientelismo estudiantil.
- Se les acusa de aumentar cuotas sin previo aviso.
- De no tener un claro interés por mejorar.
- Que sus graduados presentan deficiencias de formación, e incluso que son más deficientes que los graduados de instituciones públicas.

- De ser selectivas, elitistas, con dudosos y perversos procesos de selección.
- Aplicar vergonzosos exámenes de selección basados en temarios plagiados, muchas veces caducos y mal elaborados.
- Se les acusa de ser proclives al amiguismo, al favoritismo fraternal religioso, al compadrazgo y a la lealtad familiar de la dirección de la empresa.
- También se les señala de tener un obsesivo interés en aumentar año con año la matrícula, lo que constituye un punto primordial en su agenda estratégica.
- Se les recrimina el hecho de preocuparse por el número de aprobados y de exigir a los profesores porcentajes mínimos de reprobados.
- Se estima que se preocupan con demasía en la imagen y la publicidad, es decir, en aparentar más que en ser.
- De hacer acopio a una gran creatividad para obtener fondos alternos mediante actividades tales como fiestas, turnos, comuniones, conciertos, ferias, bingos, excursiones y demás...

En síntesis, de la educación privada, se dice:

- Que en ellas priva el producto comercial, la cantidad y mucho menos la calidad; que el cliente siempre tiene la razón, por lo que se practica la contentura de estudiantes, padres y familiares. Otras críticas menos exacerbadas son las de los horarios y la sobrecarga que tienen los profesores, a quienes no se les considera el desgaste presencial ni mucho menos las largas horas de preparación y de evaluación posterior a las sesiones de trabajo. Incluso, en algunos casos, se habla de salarios menores que los de las instituciones públicas, largas jornadas y una clara presión en cuanto a renovación de trabajo y/o de horarios.

Hallak señala que los peligros de la “*mercantilización de la educación*” se orientan, con mayor fuerza, al probable descuido en la formación ciudadana, en desatender a los menos favorecidos, en eludir la difusión de valores, así como optar por la abstención de la identidad cultural.

En todo caso, a nivel mundial, el sector privado siempre funciona supeditado a controles anárquicos capitaneado por rígidas concepciones represivas. Es de reconocer que su gran variedad no sólo responde a los diferentes tipos de organizaciones existentes, sino también por las diferentes normas, estrategias de calidad y costos que son proporcionales a la filosofía que adoptan. Por todo ello, no son totalmente comprendidas por las sociedades y los críticos.

En cuanto al financiamiento, la educación privada también es diversa, las organizaciones pueden ser totalmente financiadas por las cuotas escolares o bien por los fondos o subvenciones provenientes, abierta o encubiertamente, por los gobiernos.

El viejo problema de financiar la educación continúa vigente en la actualidad. Joaquín Brunner señala, “*que el problema comenzó cuando el intelectual dejó de ser monje y se le suprimió el mantenimiento que le proporcionaba su comunidad religiosa; por lo que se vio en la necesidad de ganarse la vida. Ante ello, dos soluciones se dieron: le pagaba el usuario o consumidor transformándose en un producto asalariado o bien le pagaba la autoridad (príncipe, comuna o Estado) convirtiéndose en este caso en funcionario*”.

Con la masificación de la educación en el mundo y el rápido incremento de la tecnología, la tendencia es el apareamiento de instituciones abiertamente declaradas con fines de lucro ante el reconocimiento de que el conocimiento y la información son productos apetecibles por el aumento de la internacionalización, de la necesidad de adquirir una cultura global, de la existencia de vanguardias informáticas transnacionales y

financieras, así como de las crecientes tendencias racionalistas con visiones de utilidades cada día más a corto plazo.

La coexistencia, muerte y/o exclusión del más fuerte por el más débil es la historia que siempre se ha contado en la evolución del hombre, y aún no se vislumbra una tendencia que rompa efectivamente con el discurso y la práctica divorciada de los grandes ideales de la humanidad.

Pese a todas las críticas, verdades, medias verdades y falsedades insidiosas e interesadas, hay beneficios importantes que la educación privada ofrece para el desarrollo del país. Por ejemplo: la necesidad de ser más equitativo se obtiene mediante el logro de puestos vacíos en la educación pública, dejados por los que pueden invertir en educación; la necesidad de mejorar la calidad con eficiencia y relevancia hace que la educación privada tenga su papel en el sector educativo.

En efecto, a mayor calidad mayor costo, a mayor relevancia mayor calidad de vida local, a mayor eficiencia mayor equidad social.

En la actualidad, la Corporación Financiera Internacional, 1999, reconoce los siguientes beneficios de la educación privada:

- Complementa la capacidad limitada de los gobiernos, aun de aquellos cuya ideología apunta a la gratuidad de la educación. Tal como dice la UNESCO refiriéndose a la educación superior: "Difícilmente hay un país que pueda hoy sostener un sistema de educación superior comprensivo sólo con fondos públicos".
- Exploración de nuevas áreas educativas en donde los servicios educativos privados pueden ser más eficientes, eficaces y relevantes.
- La educación privada puede aumentar las oportunidades educativas. Existen instituciones privadas grandes y medianas,

que se dirigen a poblaciones no acaudaladas y que aumentan las oportunidades educativas en forma significativa.

Joaquín Brunner, 2002, sostiene, "...que hasta avanzado el siglo XX la universidad mantuvo una suerte de control monopólico sobre el saber superior y prestó sus servicios sólo a una minoría. Sólo hasta hace diez años, existe educación superior masiva. Esto ha traído una lucha contra nuestro modelo de educación el cual es un modelo introvertido, analógico, renuente a la diferenciación y a la flexibilización, que considera a cada institución en forma aislada y no como parte de una red, temeroso de la competencia y con sospechas respecto a la colaboración público-privada. Por lo que puede decirse que un beneficio más de la educación privada es la lucha contra modelos anacrónicos y la posibilidad de contribuciones entre sectores".

Cuando se reconocen las bondades que ofrece la educación privada para el desarrollo de una nación, se valora el esfuerzo realizado por expandir geográficamente los servicios educativos privados, lo que ha incrementado los lugares disponibles para estudiantes no sólo en las grandes ciudades. El incremento de la eficiencia y la innovación de la educación privada han permitido la presencia de presiones competitivas. Los bienes y servicios de apoyo a la gestión educativa están siendo producidos por la empresa privada *tanto en textos, capacitaciones, exámenes estandarizados, pruebas de selección, certificaciones, acreditaciones, programas educativos para la administración, educación a distancia, virtual, etc.* La aplicación de nuevas técnicas didácticas con el apoyo de medios informáticos e Internet, ha abierto las oportunidades de innovación pedagógica. Estas son algunas aportaciones en las que la empresa privada educativa está tomando la delantera ante las evidentes presiones por mejorar las competencias profesionales en el ámbito global, regional y local.

Con frecuencia, se suele escuchar “que si una persona no forma parte del futuro ya es historia”. Esta afirmación, en la actualidad, ha cobrado vigencia, debido a que las transformaciones que están habiendo son de un ritmo sin precedente, debido especialmente al “desarrollo informacional”. La producción de este fenómeno invita a todos los actores sociales a reflexionar y ubicarnos conscientemente en el pasado o en el futuro de los tiempos. La educación no se escapa a este compromiso; definitivamente, es impostergable la evaluación y autoevaluación de las condiciones, métodos, recursos, programas, etc., con que estamos ejerciendo la educación, ya que el contexto en que se desarrolla es el discurso visual que realmente define si somos vanguardistas o estamos desfasados en el devenir de los tiempos.

Se observa que en el mundo existen países tan disímiles, tanto en su contexto cultural como económico tales como Argentina, Brasil, Colombia, India, Indonesia, Perú, Rumania, Rusia, África del Sur, Zimbabwe, etc., sin embargo, la educación privada se ha incrementado, calificándose por ser innovadora; no se enmarca en moldes y patrones de carácter elitista ni mucho menos es privilegiada sólo para los más pudientes. El profesor Tooley sostiene que este tipo de educación no origina desigualdades, por el contrario, enfatiza que el sector privado ofrece programas creativos de gran responsabilidad social, así como la ejecución de otros programas: préstamos estudiantiles, becas y plazas subvencionadas para ciertas carreras.

En El Salvador, la educación privada no presenta, en términos generales, mayores avances, a pesar de las ilustraciones mundiales en materia de educación. Las causas probablemente sean:

- El factor económico de las familias, que imposibilita el pago de escolaridades más significativas que incentiven a mejores y mayores inversiones educativas.
- Implementación de leyes “represivas”, que pregonan una mejoría en la calidad por el simple incremento de los recursos físicos y no por los

procesos mismos, lo que irremediablemente genera el aumento de los costos de la educación.

- El impulso de campañas que restan credibilidad a la calidad de la educación superior.

Los nuevos desafíos de la educación privada no sólo responden a intereses económicos, sino también como respuesta a las políticas transnacionales. Las nuevas empresas educativas ofrecen sus servicios por vía tecnológica. De esta manera, las necesidades locales van quedando en el olvido para dar paso a una competencia de habilidades globales, que están demandadas por los grandes intereses de la economía mundial de productos y servicios de menor costo y más rentabilidad.

La concepción de que la educación es de compartimientos estancos ha terminado; la educación hasta la muerte es un fenómeno de tendencia central; la educación general cada día pierde terreno ante el avance de la especialización no contestataria y que no causa problemas; “la titulitis” se vulgariza a una velocidad proporcional al “desarrollo”; la feminización del poder y las voces cada día más audibles de las clases sociales desfavorecidas, las etnias, el género y las minorías con voz fuerzan a la educación, tanto del sector público como privado, al abandono de estandarizaciones tradicionales y patrones del siglo pasado tales como las cohortes homogéneas que aprenden al mismo tiempo y saben y actúan de la misma manera. Es un reto insoslayable el llevar la educación superior a lo rural haciendo posible que lo local se beneficie del saber humano y sus técnicas asociadas. La educación a distancia para amplios sectores en conocimientos diversos es otro gran desafío vinculado a la calidad de la educación, al costo y al acceso, así como la creación de redes de ayuda mutua que coadyuven a las autoevaluaciones y acreditaciones con pares externos, que tengan por misión una verdadera actitud de transferencia de conocimientos y visiones con ánimo de construir, de apoyar y mejorar. Se puede, por fin, visualizar el reto del futuro: una mayor competitividad institucional para sobrevivir en un mundo en el que los

valores deben incrementarse en la misma proporción en que los recursos disminuyen y las habilidades personales deben afinarse logrando, de alguna manera, valores agregados que son necesarios para el real desarrollo de la humanidad.

La educación privada se ha incrementado en el mundo y ha dejado de ser elitista para convertirse en un agente que brinda acceso educacional, a todos los estratos sociales y contribuye a minimizar las desigualdades y faltas de oportunidad educativa, ofreciendo diversidad y facilidades a las personas para su progreso y su inserción ciudadana.

La educación del país requiere más apoyo e inversión por parte del Estado y de todos los que “quieren saber más y de quienes quieren utilizar a los que saben más”. Lo anterior aplica a todo nivel educativo, tanto en el sector público como en el privado, y, en forma individual, desde el nacimiento hasta la muerte.

Si bien las leyes deben regular y normar que todo no sea sólo Estado, ni todo sea comercial, también deben propiciar mecanismos de diálogo, que aseguren disminuir la desconfianza y aumentar la colaboración mediante redes de cooperación educativa, económica y social entre instituciones públicas y privadas, entre privadas y privadas y entre éstas y la realidad nacional. La UNESCO lo puntualiza cuando afirma que, *“tanto la enseñanza pública como la enseñanza privada poseen un valor añadido, y la conjugación de los esfuerzos de ambos, basados en la cooperación, pueden aumentar la eficacia general del sistema educativo”*, es decir, pueden contribuir a aumentar la pertinencia de la educación en la sociedad.

Finalmente, es necesario complementar el financiamiento de la educación con mejores salarios para los docentes con mejor desempeño, así como incentivos que revaloricen la función docente y su importancia en la sociedad dados los nuevos desafíos, tareas y retos que enfrenta y

enfrentará la educación nacional, puesto que el monje ha dejado de serlo y se supone que el intelectual también tiene derecho a una vida digna y de calidad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Jacques Hallak. El correo de la UNESCO. Nov. 2000.
- Héctor C. Sairet. RLCU. Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria. "La iniciativa privada en el desarrollo de la educación superior: una perspectiva comparada". Tema para una investigación colegiada. Marzo del 2001.
- José Joaquín Brunner. "Educación superior. Desafíos y tareas". Revista Universidad Francisco Gavidía. Primer cuatrimestre 2002.
- Inversiones en educación privada en los países en desarrollo. Corporación Financiera Internacional. Washington, D.C. 1999.
- Jaune I. Castello. Documento "Educación en Internet: El aula virtual". Jordi Adell, Universitat, 1996.

# **LOS INDICADORES DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA PERSPECTIVA DESDE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA**

---

*La mundialización impacta de manera frontal a la educación superior que, a su vez, ejerce su influencia en la sociedad nacional y global. Esa simbiosis está en función de los flujos de decisiones, conocimientos e informaciones en todos los campos de la vida humana. La ciencia y la tecnología son variables por asumir los nuevos procesos de evaluación de programas de la calidad en la educación superior.*

La mundialización, como política neoliberal, exige la dinámica correlacional e influyente de todas las instancias de la sociedad. La educación superior no está eximida de esa fuerza; el entorno nacional e internacional la impactan, y aquella, a su vez, ejerce su influencia en la sociedad local, nacional e internacional en una especie de simbiosis que se recibe y se da en función de los flujos de decisiones, conocimientos e informaciones en todos los campos de la vida humana. De igual manera, la educación superior recibe influjos de la economía, la política, la sociedad, la cultura, tanto del nivel nacional como del global.

Por su parte, el sistema de educación superior aúna esfuerzos por dar respuesta a la diversidad de ofertas y demandas que recibe mediante sus funciones tradicionales de docencia, investigación y proyección social. Estas acciones de la universidad impactan en el desarrollo del país en diversas formas e intensidades. Existen indicadores de calidad educativa que crean impacto, tanto en el entorno como en la perspectiva de la ciencia y la tecnología (C y T), sin embargo, considero que existen

indicadores que aún no han sido operacionalizados al interior de este proceso de evaluación de *la calidad educativa para la ciencia y la tecnología*.

Como una propuesta por considerarse en futuros procesos de evaluación de la calidad educativa, enuncio los siguientes:

### **PARA LA DOCENCIA**

Según el número de:

- Profesionales formados integralmente en ciencia y tecnología.
- Proyectos realizados de ciencia y tecnología creativos e innovadores.
- Debates realizados de ciencia y tecnología.
- Intercambios efectuados de profesores o estudiantes en el área.
- Convenios suscritos de ciencia y tecnología y que se encuentran funcionando.
- Homologaciones de títulos.
- Vínculos obtenidos con sectores productivos.
- Carreras ofrecidas de ciencia y tecnología según necesidades y demandadas.
- Sistemas de educación permanente o continua que están funcionando.

### **PARA LA INVESTIGACIÓN**

Según el número de:

- Aportes de conocimientos de ciencia y tecnología que han sido reconocidos.
- Investigaciones difundidas de ciencia y tecnología.
- Problemas analizados de ciencia y tecnología.
- Problemas resueltos de ciencia y tecnología.
- Vínculos establecidos para la investigación en ciencia y tecnología.
- Investigaciones públicas realizadas y de la
- Agenda acordada con sectores externos y de
- Patentes, inventos, libros, etc.

## **PROYECCIÓN SOCIAL**

Según el número de:

- Actividades realizadas de ciencia y tecnología.
- Vínculos de ciencia y tecnología establecidos en proyección social.
- Servicios de ciencia y tecnología brindados a la comunidad (asesorías, consultorías, etc.).
- Fuentes de información proporcionados a la sociedad (libros, revistas, periódicos, etc.) sobre ciencia y tecnología y el
- Procedimiento de comunicación con graduados de ciencia y tecnología.

## **PROPUESTAS DE NUEVOS INDICADORES DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON IMPACTO EN EL ENTORNO**

- Salario de graduados.
- Porcentaje de tasa de retorno educativo.
- Número de puestos llenados por graduados.
- Número de graduados empleados.
- Cantidad de tiempo de un graduado en obtener empleo.
- Número de actividades de ciencia y tecnología ofertadas.
- Número de publicaciones de ciencia y tecnología elaboradas por graduados.
- Grupos formados para la ciencia y la tecnología.
- Número de exposiciones de ciencia y tecnología.
- Influencia geográfica nacional en proyectos de ciencia y tecnología.
- Influencia geográfica internacional en ciencia y tecnología.
- Número de patentes registradas de ciencia y tecnología.
- Producciones de videos, CD, radio, televisión, periódico, etc.
- Congresos realizados de ciencia y tecnología.
- Servicios de ciencia y tecnología en proceso.
- Donaciones realizadas u obtenidas para la ciencia y tecnología.
- Mecenazgos patrocinados o conseguidos para la ciencia y tecnología.
- Vinculaciones o convenios científico-tecnológicos que se encuentran funcionando.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Brünner, José Joaquín. (1997). "Calidad y evaluación en la educación superior" en: "Evaluación y acreditación universitaria. Metodologías y experiencias". Editores, Mario Letelier y Eduardo Martínez. Caracas, Venezuela. Nueva Sociedad, UNESCO.
- Gutiérrez, Mario. "Administración para la calidad". LIMUSA.2004
- Dirección General de Promoción Cultural SEP. Curso internacional de promoción cultural. Hermosillo, Sonora, México, 1986.

# UNA VISIÓN SOBRE EL INGENIERO DEL FUTURO

---

*El ingeniero del futuro debe reinventarse para nuevas ingenierías. Debe ser creativo, preparado para resolver problemas humanos y ser un factor clave para el desarrollo sostenible.*

*En un primer momento, es conveniente efectuar una aproximación de la situación presente de la realidad, sus caóticos elementos y la caída de viejos paradigmas, así como las tendencias que se observan en la realidad en un mundo holístico, frío y competitivo. Luego, hay que lanzar una humana mirada futurista, considerando el futuro próximo con sus complejidades y asombrosos cambios en el que la ingeniería del mañana se desarrollará enriquecida con múltiples y nuevas disciplinas. Luego, hay que aterrizar con la propuesta de que es, a partir de estos avances científicos y tecnológicos, donde la educación debe retomar su rol formativo para empezar a cambiar un currículo estancado en las ciencias duras, anquilosadas con el paso del tiempo y eminentemente cuadradas y lineales. Así es posible amarizar en el océano de las posibilidades humanas para reinventar al ingeniero del futuro cercano.*

El concepto de la ingeniería apunta a la formación de profesionales que toman como insumo los conocimientos científicos y los aplican en forma útil a la realidad para la mejora social. Es la aplicación del conocimiento para la invención, perfeccionamiento y utilización de la técnica. De manera más específica, diremos que es la generación y adaptación de conocimientos para resolver problemas humanos y de desarrollo.

Sin embargo, en la actualidad, estamos siendo bañados, de manera persistente, con cataratas de tecnología caótica y sin control, que solamente viene a configurar el perfil nato de una sociedad consumista de múltiples “inventos”, que nos vuelven sin querer cada día más dependientes, y que, en muchas ocasiones, complican y/o atrofian aquellas formas clásicas de hacer bien las cosas. Recuérdese cuando se aprendía muy bien aritmética, geometría y álgebra, y posteriormente se cambió por la teoría de conjuntos para poder pensar y el resultado fue que ni lo uno ni lo otro se logró.

Lo anterior incluye la necesidad de crear nuevas formas de organización curricular para una nueva forma de organización laboral, que se ha gestado y continúa desarrollándose. En efecto, hay que responder para un mundo no sólo local, sino nacional, regional y mundial. La famosa y muy duradera estructura de la división internacional del trabajo, caracterizada por estratos de profesionales, técnicos, obreros calificados, semicalificados y sin calificar, ya no responden a una economía compleja que se desarrolla por partes en diferentes estratos y en diversas geografías.

Dígame lo que se diga, el mundo va en camino a las grandes concentraciones de riqueza, al debilitamiento de los soberbios y poderosos estados centralizados y a las privatizaciones o concesiones o contrataciones privadas o colectivas. La vida entera se está convirtiendo en una dicotomía del “sí” y del “no”, del *on* y del *off*, del “uno” y del “cero”. Los números binarios nos alcanzaron; la digitalización se adueñó de la vida.

Según Castells, 2002, “la sociedad del conocimiento está en el presente por ser una sociedad en que las condiciones de generación de conocimiento y procesamiento de información han sido sustancialmente alteradas por una revolución tecnológica centrada en el procesamiento de información, la generación del conocimiento y las tecnologías; aunque

esto no significa que la tecnología sea absolutamente determinante. La tecnología siempre se desarrolla acorde a cada contexto social, institucional, económico, cultural, etc. Pero lo distintivo de lo que está pasando en los últimos diez o quince años es realmente un paso paradigmático muy parecido al que ocurrió cuando se constituyó la sociedad industrial, –y no me refiero simplemente a la máquina de vapor, primero, y a la electricidad, después–. Hoy se constituye un paradigma de un nuevo tipo en el que todos los procesos de la sociedad, sean políticos, económicos o de otra índole pasan a verse afectados por la capacidad de procesar y distribuir energía de forma simultánea en el conjunto de la actividad humana”.

Se puede agregar que la sociedad del conocimiento está basada en la sociedad de la información en donde se convierte en culto, poder, mito y dominio de los que la poseen y distribuyen, llegando incluso a pensarse que el individuo se convierte en un consumidor y procesador de información sin capacidad de pensar. Así, suave pero inexorablemente, se llega a la transculturización y su proceso asociado de aculturización en donde la dirección de la innovación es en un solo sentido: *del sujeto al sistema informático y no tanto del sistema informático al sujeto necesitado de información y conocimiento.*

La formación, pues, del ingeniero del futuro debe estar en función de nuevas competencias, tanto de las que se desarrollan en la educación elitista o igualitaria, como las necesarias para un nuevo campo laboral que deben compatibilizarse con el desarrollo profesional correspondiente. Dejar la formación estática, perpleja, parálitica, lineal y cuadrada del ingeniero y salir del pensamiento negativo de que “nada se puede hacer, que de nada sirve”, “que todo es inútil ante la aceleración de los cambios”, y, sobre todo, de “la indiferencia”, es el reto que enfrenta esta formación del futuro que es un compromiso no sólo para las ingenierías, sino para todas las ciencias.

El enfoque del currículo centrado en modelos academicistas, que perciben al estudiante como un simple receptor de información y en el que predomina el “método bancario”, ya no es concebible.

El futuro nos trae sorpresas; el don de la ubicuidad (omnipresencia) anuncia su llegada: más y mejores sistemas de comunicación, mayor capacidad de almacenar memoria, interconexiones virtuales, es decir, la posibilidad de ser cuando no se está, un mundo cada vez más femenino, más tiempo libre, disminución de lo masivo, lo uniforme, lo patronado; también el futuro anuncia espacios de elección, de calidad de vida, universidades que ya no son las catedrales del saber, milagros olvidados ciegos que ven, cura de enfermedades incurables, viajes turísticos espaciales, móviles que se desplazan solos y, por supuesto, la especulación financiera que está en todo, adelante y atrás de los cambios.

Ante esas realidades, el ingeniero del futuro debe recuperar su creatividad, dismantelar barreras mecánicas de pensamiento, adquirir nuevas exigencias: ciudadano local, nacional, regional e internacional; pensante y crítico, ético, libre, competitivo, integrado, conectado, solidario, productivo, humano e innovador.

El ingeniero del futuro necesita tener nuevas y viejas competencias tales como las capacidades de aprender, de aplicar los conocimientos en la práctica de análisis y síntesis, de adaptarse a las nuevas situaciones, de contar con habilidades interpersonales para generar nuevas ideas (creatividad), de comunicación oral y escrita en la propia lengua y alguna extranjera, de toma de decisiones, de ser crítico y soportar la autocrítica, de manejar la computadora, de trabajar en equipo interdisciplinario, de tener conocimientos generales básicos sobre el área de estudio, poseer compromiso ético (valores) y conocimientos básicos de la profesión, así como la capacidad de apreciar la diversidad y multiculturalidad e inclinarse a la adquisición de habilidades de investigación.

Para su alcance, se proponen acciones generales tales como crear nuevas carreras de ingeniería *energética, naval, puertos, caminos, canales, marina, minas, montes, teñido, aguas, robótica, mecatrónica, multimedia, telefonía celular*, etc. que formen profesionales para la nación, la región y para el mundo. Garantizar el conocimiento integral de las ciencias básicas de ingeniería, tecnológicas, de gestión e interdisciplinarias. Estructurar el sistema de formación con múltiples salidas laterales. Diversificar la certificación profesional de amplia base tecnocientífica de ingenierías, maestrías y doctorados.

Se plantea realizar acciones específicas de currículo como adaptarlo a varios niveles: comunal, nacional, regional y mundial. Considerar al estudiante como realidad sociocultural y no como receptáculo. Comprometer a los actores para crear, criticar, debatir, discutir y proponer nuevas soluciones. Promover conocimientos primeramente adaptados al contexto y a la cotidianidad. Cambio de métodos de enseñanza-aprendizaje (más actividad práctica, laboratorio, vida comunal, investigación, simulación, etc.). Introducir disciplinas de idioma inglés, informática, desarrollo individual, ética profesional, gestión y dirección gerencial, realidad nacional. Las asignaturas ejes deben integrar conocimientos horizontales y verticales, uso de nuevas tecnologías, aula virtual de algoritmos y trabajos comunales en red, etc.

En fin, el ingeniero del futuro debe reinventarse para nuevas ingenierías. Debe ser imaginativo, preparado para coadyuvar a resolver múltiples problemas humanos y ser un factor clave para el desarrollo sostenible. Por su parte, el currículo debe ser general, humanístico, básico, profesional de una amplia base y, finalmente, especializado según los compromisos del mercado, debe contener múltiples salidas y posibilidades de adaptarse a los cambios con educación permanente o continua toda la vida y que logre formar un ciudadano, un ser personal y un profesional para multicontextos; es casi como decir un ingeniero multicultural.

---

## **BIBLIOGRAFÍA**

- “Declaración regional de educación superior”, La Habana 1996. Carlos Tunnerman.
- “Educación de El Salvador en cifras”. 1998.
- “Introducción al currículo” EUNED. 1990.
- Ricardo Villacorta Benítez. “Formación científica del futuro ingeniero salvadoreño”.
- Castells, Manuel. *La era de la información*. Vol I, Alianza, 1996.
- Castells, Manuel. *La era de la información*. Vol II, Alianza, 1997.
- Castells, Manuel. *La era de la información*. Vol III, Alianza, 1998.

# ENTORNO DEL APRENDIZAJE VIRTUAL

---

La llamada “alfabetización informática” marca el período tecnológico de la educación.

Según el documento de la UNESCO, *Informe mundial sobre la educación de 1998*, “la educación requiere de una alta interacción humana que puede, hoy en día, ser proporcionada por las nuevas tecnologías, requiere conocimientos e información que pueden estar en línea o ser cada día más accesibles, y además necesita como insumos, valores y actitudes positivas para desarrollar los correspondientes procesos complejos de aprendizaje de los estudiantes que son la razón y fin de la educación”.

Estos requerimientos básicos que demanda el desarrollo de los procesos complejos de aprendizaje a nivel mundial, indiscutiblemente buena parte de ellos se alcanzan con la implementación de las nuevas tecnologías; es más, en el momento actual que vive la educación salvadoreña se están construyendo nuevas formas de aprender por diferentes medios tecnológicos que, por cierto, su iniciación no es tan reciente ya que por los años 80 con la llamada “alfabetización informática”, marca el período tecnológico de la educación, y, posteriormente, con la modernización y actualización de los programas informáticos y la accesibilidad en los costos de equipo computacional, etc., han hecho que la computadora se convierta en una herramienta imprescindible en el presente.

De manera particular, es interesante recorrer los avances e innovaciones tecnológicas incorporados a los programas educativos, entre los que se mencionan el tratamiento de la información, el procesamiento de imagen, sonido, texto y video, la comunicación entre equipos y la posibilidad de la

interacción entre el usuario y la computadora, lo que permite la elaboración de programas de autoaprendizaje interactivo en redes y en tiempo real; todo ello hace que las nuevas tecnologías sean para los estudiantes simultáneamente medios de comunicación.

También, el documento de la UNESCO considera tres aspectos o funciones importantes por desarrollar en la educación mediante la computadora:

Primero, la necesaria “alfabetización informática” que cada día es más común y necesaria para el trabajo de todo profesional. El segundo aspecto es para “apoyar el desarrollo de los planes de estudio” mediante la elaboración de multimedia, que por su costo se recomienda obtener este material ya elaborado para aquellas áreas en las que se pueda coincidir tales como contabilidad, comercio e ingeniería. El tercero y más prometedor aspecto, es el que consiste en la utilización de la computadora como “medio de interacción entre docentes y estudiantes, entre los mismos estudiantes y entre los propios docentes”. Ejemplos propios de esta interacción educativa son los avanzados programas “on line” como medio de enseñanza, donde el profesor introduce en un computador servidor sus conferencias o documentación relativa a su asignatura o tema, y los estudiantes pueden acceder a distancia a esta información.

El servidor está programado para recibir y almacenar los mensajes de los estudiantes y las respuestas del profesor a dichos mensajes, permitiendo que los estudiantes consulten y contesten las intervenciones de otros estudiantes del curso y las respuestas e intervenciones adicionales del profesor. Este tipo de curso tiene todas las características de los cursos presenciales en aulas, pero sin límites espaciales y temporales, lo que constituye el denominado entorno de aprendizaje virtual, que se define como *un programa informático interactivo de carácter pedagógico, que posee una capacidad de comunicación integrada*. Por tanto, se puede afirmar que un entorno de aprendizaje virtual ofrece la

posibilidad de aprender sin limitaciones de espacio, ni de tiempo, y que tiene una memoria suficiente como para recordar las actividades pasadas del aprendizaje con fines de reforzamiento, acreditación, mejoramientos y/o simplemente de verificar la participación del estudiante y el camino de aprendizaje que éste ha recorrido.

El aprendizaje virtual, pues, es una distribución justa del futuro, donde probablemente los seres humanos, por todas partes y en cualquier momento, tendrán una y miles de oportunidades para aprender. Los recursos educativos están en la punta de los dedos; más rápido, mejor y quizás más barato en el futuro. El aprendizaje es granular, se constituye en pequeños pasos y trozos. Importa mucho la conducta de autoservicio del estudiante para el aprendizaje.

El diseño de instrucción es más complejo de lo que se cree, puesto que hay que:

- a) Conocer al usuario (estudiante de entrada).
- b) Hay que asegurarse de que se está satisfaciendo su requerimiento específico.
- c) Realimentar continuamente mediante el diálogo con los que viven en proceso.

De esta manera, la virtualidad puede continuamente valorar y volver, cuantas veces sea necesario, los objetivos planteados del aprendedor.

En resumen, la computadora actualmente es una facilitadora del aprendizaje no sólo por su facilidad para usarla, sino también por su nueva facultad de comunicarse continua y persistentemente.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- UNESCO . "Informe mundial sobre la educación. Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación". 1998.
- Comunidad de Learning. Workshops. om» [www.elearningworkps.com](http://www.elearningworkps.com). Recursos. Documentos varios. 2004.

# PROPUESTA DE INDICADORES BASADOS EN UN MODELO MULTIDIMENSIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

---

*Medir y evaluar el grado en que se están cumpliendo determinados criterios de calidad, es uno de los compromisos institucionales que, en definitiva, señalan el impacto de los procesos académicos y administrativos. El modelo multidimensional que propone Sander para la administración educativa centrado en cuatro dimensiones y cuatro criterios, ofrece un amplio espectro para la evaluación de la calidad educativa de nuestros tiempos.*

Los indicadores sirven para medir y poder evaluar el grado en que se están cumpliendo determinados criterios de calidad. Sander, 1983, propone un *modelo multidimensional para la administración educativa*, del que pueden derivarse los indicadores para evaluar el desempeño en las instituciones de educación superior. Este modelo propone para la administración educativa cuatro dimensiones:

1. *Dimensión de carácter sustantivo.*
2. *Dimensión de carácter instrumental.*
3. *Dimensión intrínseca y*
4. *Dimensión extrínseca.*

En el cuadro siguiente se presentan estas dimensiones y su contenido propuesto.

## DIMENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

DIMENSIONES	SUSTANTIVAS	INSTRUMENTALES
INTRÍNSECA	Dimensión antropológica <b>(Criterio de relevancia)</b>	Dimensión pedagógica <b>(Criterio de eficacia)</b>
EXTRÍNSECA	Dimensión sociopolítica <b>(Criterio de efectividad)</b>	Dimensión económica <b>(Criterio de eficiencia)</b>

Sander explica de la siguiente manera los criterios administrativos aplicables a la educación:

**1. EFICIENCIA.** La mayoría de indicadores presentados por las diferentes agencias de acreditación de la calidad, tienden a ser de este tipo. Es un criterio de tipo económico. Revela la capacidad real de producir el máximo con el mínimo de recursos, energía y tiempo. Está relacionado con la racionalidad económica, se preocupa más por encontrar medios para alcanzar resultados, independientemente del contenido humano, político, cultural y aun de la naturaleza ética de la responsabilidad social. Busca tajantemente la productividad. Es un enfoque normativo, que defiende la reforma moral y separa la cultura, la política y la pedagogía de la administración educativa. Persigue la formación en masa, estandarizada y la racionalidad económica de los países de la época industrial. No toma en cuenta la correlación entre la oferta regionalizada o local y la eficiencia deseada.

Ejemplos de indicadores de este tipo de criterio, no muy considerados, son los siguientes:

- Salarios de graduados.
- Tasa de retorno educativo.

- Ofertas de trabajo llenadas por graduados.
- Ingresos/costos.
- Utilidad/activos.
- Inversiones/activos.
- Número de graduados/número de graduados empleados.
- Tiempo de graduación real/tiempo de duración del plan de estudios.
- Porcentaje de deserción por ciclo.
- Costo total/número de graduados.

**2. EFICACIA.** La eficacia significa capacidad de alcanzar resultados deseados, es un criterio interno. En la dimensión pedagógica, la calidad es un criterio. Es alcanzar resultados deseados por los participantes (estudiantes, profesores, autoridades universitarias, sociedad local identificada). Es alcanzar objetivos educativos y específicamente de aprendizaje.

Indicadores de este tipo de criterio, no considerados frecuentemente, según las cantidades correspondientes, son:

- Estudiantes que piden tutorías o instructorías.
- Rendimiento promedio académico/estudiantes, y los
- Métodos de enseñanza/secciones.
- Innovaciones de enseñanza/estudiantes participantes.
- Estudiantes/programas de estudio proporcionados.
- Docentes capacitados/cursos de capacitación
- Objetivos de aprendizaje/objetivos logrados.
- Unidades temáticas/unidades desarrolladas.
- Reprobados/estudiantes.
- Profesores evaluados/profesores y el
- Enfoque curricular tradicional/enfoque innovador (centrado en la enseñanza/centrado en el aprendizaje).

### 3. EFECTIVIDAD

Sander manifiesta que, a menudo, se confunde la *efectividad* (responsiveness) con *eficacia* (effectiveness).

*Efectividad.* Es la capacidad de respuesta o de atendimento a las exigencias de la comunidad externa expresada políticamente. La efectividad es el criterio de desempeño, que mide la capacidad de producir la solución o respuesta deseada por los participantes de la comunidad, es acceso. Es un criterio sociopolítico y, en gran medida, supera los anteriores; da esperanza, valor educativo y agregado para las personas, es real, verdadero y causa un buen efecto en la sociedad, es además concreto. A manera de ejemplo: en El Salvador, en 1980, se atendían sólo 30.000 estudiantes en la educación superior; hoy sobrepasan los 100.000; más de 300% de crecimiento en menos de 17 años. Es una capacidad real de respuesta a las exigencias sociales. Se ha producido una solución en vías de aumentar su calidad, pero definitivamente surgida por la misma sociedad. Es sin duda, equidad, y a la postre desarrollo económico y social. Es una capacidad estratégica.

Indicadores para este criterio pueden ser:

- Matrícula de nuevo ingreso/matrícula total del nivel de educación media.
- Egresados de educación media/estudiantes de nuevo ingreso.
- Matrícula total de universidad/matrícula total de educación superior.

Y según el número correspondiente de:

- Estudiantes desertados/estudiantes.
- Estudiantes en educación superior/población graduada en educación media.
- Mujeres en educación superior/hombres.
- Presupuesto total/propuestas de proyección social y
- Matrícula y deserción.

#### **4. RELEVANCIA**

Es un criterio cultural. Es un modo de vida, calidad de vida asociada, es promoción humana, es lo más importante para una sociedad que vive y trabaja en sociedad cultural y geográficamente bien definida. Es vivir en forma asociada, no desintegrada, ni individualizada. Es respeto por la peculiaridad cultural de la comunidad cercana. Es significancia, son valores propios, es experiencia real vivida. En suma, la relevancia es participación, solidaridad, democracia cultural, promoción de la calidad de vida humana. Este criterio debe regular los anteriores. Según el número correspondiente de:

- Estudiantes/actividades culturales.
- Estudiantes /seminarios.
- Estudiantes /conferencias.
- Estudiantes/publicaciones.
- Estudiantes/grupos de servicio social.
- Estudiantes/grupos de deportivos.
- Estudiantes/exposiciones.
- Número de estudiantes/número de proyectos científico-tecnológicos.
- Estudiantes/proyectos productivos.
- Estudiantes/actividades culturales.
- Estudiantes/intercambios culturales de carácter nacional e internacional.
- Estudiantes/convenios de cooperación.
- Estudiantes/área geográfica que se atiende o influencia.
- Estudiantes/patrimonios culturales identificados, conservados y promocionados, etc.
- Estudiantes/trabajos de graduación.
- Estudiantes/producciones culturales (murales, videos, dibujos, fotos, reproducciones, periódicos, etc.
- Estudiantes/creaciones tecnológicas.
- Estudiantes/congresos.

- Estudiantes/programas cultural-educativos.
- Estudiantes/donaciones y mecenazgos.
- Estudiantes/vinculaciones con organizaciones sociales, e
- Inventos producidos por los estudiantes o proyectos de investigación realizados.

## BIBLIOGRAFÍA

- Sander, Benno. *Administración de la educación en América Latina. El concepto de relevancia cultural*. Fortaleza. Ed. UFC/ANPAE, Brasil, 1982.
- Comisión Centroamericana para la Reforma Educativa. "Mañana es muy tarde". PREAL. 1999.
- Dirección General de Promoción Cultural SEP. Curso internacional de promoción cultural. Hermosillo , Sonora, México. 1986.

# EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN EL RESCATE DE LA IDENTIDAD CULTURAL

---

*Todo el esfuerzo por rescatar, valorar, afirmar, profundizar, recrear y disfrutar nuestro patrimonio cultural de manera pluralista, consciente y participativa, debería llevarnos a elaborar planes de desarrollo cultural en cada localidad que ayude a cambiar realidades insatisfactorias, teniendo como base la propia identidad cultural. El esfuerzo, aunque arduo, si seazona con valores culturales puede convertirse en algo que realmente valga vivirse.*

El tema sugiere que la educación es el instrumento apropiado para salvar la identidad cultural, en este caso, rescatar la “salvadoreñidad”. En efecto, tanto el sistema cultural regional como el nacional muestra signos evidentes de perderse en la vorágine de la cultura global. Afortunadamente, contamos con un medio para contrarrestar esta catástrofe social: *la educación.*

Desde el punto de vista de la metodología de la ingeniería social, podemos analizar y definir el problema de la siguiente manera:

*Existen dos estados físicos o situaciones claramente identificados: por una parte, un estado “A” o situación inicial de franca deculturación o pérdida gradual de la identidad cultural del salvadoreño debido a complejos procesos, tanto históricos como económicos, sociales y educativos; y, por otro lado, un estado “B” que se podría visualizar como una utopía concreta o situación objetivo-ideal en la que el salvadoreño debería sentirse como tal, es decir, orgulloso de ser salvadoreño, viviendo con*

*dignidad, con calidad de vida, siendo solidario; capaz de rescatar, valorar, afirmar, profundizar, recrear, disfrutar y participar de su patrimonio cultural local. Además, volviéndose competente y culto a nivel nacional e internacional.*

Tenemos, entonces, dos estados: una situación "A" insatisfactoria y una situación "B" utópica, concreta, ideal, retadora, desafiante, pero que vale la pena considerar y alcanzar.

En muchos países, la cultura global ya es una realidad. La interconexión de diversas culturas ha dado paso al fenómeno multicultural. Así, se afirma que para países como los nuestros, el problema que ocasiona la cultura global es la absorción indiscriminada de otras culturas, que es lo que conocemos como transculturación. Las causales son infinitas, pero ha jugado un papel primordial la aculturación producida por los medios electrónicos de comunicación y el trasplante forzado de modelos y modos de vivir de otras latitudes, lo que nos hace olvidar, con mucha rapidez, quiénes somos, de dónde venimos, qué valores tenemos y, lo más triste del caso, es que no damos a conocer ni aportamos nada de nuestra cultura a ese proceso de comunidad global cultural que nos invade inevitablemente y que sus mayores implicaciones no son solamente de carácter económico, sino también culturales. Es decir, que tenemos que pagar un precio caro: "olvidarnos de nuestra identidad cultural". Lo planteado nos conduce a un proceso irreversible de pérdida irreparable de nuestra cultura original.

El vacío que dejamos y el peligro inminente que se cierne sobre nuestros congéneres es que, como "muy buenas esponjas", sólo absorbamos y no aportemos nada de lo propio, ni siquiera nuestros propios planes de desarrollo. Hecho que, más temprano que tarde, nos obligue a olvidar cómo pensar, cómo sentir, cómo vivir y cómo debemos decidir los salvadoreños. Sus repercusiones para el desarrollo personal y social son desgarradoras, a tal grado que priva en cada salvadoreño el buen juicio

por el aprecio y valoración de lo nuestro, viéndose reflejado en el desprecio hacia los planes y proyectos nacionales, temor a las evaluaciones, uso frecuente de la descalificación injustificada de nuestros talentos humanos autóctonos, imposibilidad para trabajar en equipo, conformidad hacia procesos de baja calidad, hastiar el clima laboral, intolerancia hacia nuestros semejantes, atraso científico y tecnológico, inseguridad y empecinamiento en que no podemos revertir este proceso de inferioridad y de baja autoestima, etc.

Todo ello explica el porqué de tanto deterioro individual y colectivo: hemos sido presa fácil de los fenómenos migratorios, de la violencia en todas sus manifestaciones; hemos sido testigos de la pérdida de nuestros valores e ideales; hemos abrazado con dolor las crisis e injustas políticas y sus consecuencias; hemos tendido, sin chistar, la mano al consumismo desmedido y hemos olvidado qué significa la esperanza por un mundo mejor. Si lo anterior es lo que no queremos, si ese es el estado insatisfactorio que hay que superar, lo que necesitamos es pasar, mediante una buena estrategia cultural-educativa (no importa la dialéctica en este caso), a un estado o situación objetivo que tenga claramente definido un concepto ampliado y extendido de cultura, que dice:

*“Cultura es el conjunto de producciones y creaciones materiales (bienes tangibles) así como de las creaciones espirituales que son expresadas en términos de símbolos, de valores, tradiciones, costumbres, leyendas, creencias y conductas, las que se manifiestan en hechos concretos, tanto de los individuos como de las organizaciones”.*

Este concepto que, en realidad, es nuestro patrimonio cultural, debería consensuarse a nivel local y, una vez interiorizado y visualizado, debería ser el estado final que deseamos; éste debería ser el objetivo curricular e instruccional que habría de alcanzarse por medio de procesos locales y acciones curriculares abiertas e intensas llevadas a cabo por los actores, para que al final podamos conocer, usar, disfrutar, mantener, conservar, crear y producir nuestro patrimonio cultural local.

Si entendemos como actores integrados a padres, maestros, directores, estudiantes, autoridades locales, notables y líderes locales, entonces inminentemente se hace necesario establecer la salida del currículo del aula, o lo que bien podría llamarse la secularización de la escuela. En términos más entendibles, delegar parte de la responsabilidad del currículo en manos locales y, de una vez por todas, dejar de hacer “muros” alrededor de las escuelas que las enclaustran y las alejan de su comunidad y entorno real. Las acciones que conducirán a esta apertura escolar implican la necesidad de valorar más la relevancia por sobre la eficiencia racionalista y confiar en los verdaderos maestros locales que sí existen.

La finalidad de todo este proceso no es otro que alcanzar ese estado de cosas en el que aprendamos a valorar nuestro patrimonio cultural y permitir un mayor acceso a la cultura, que redundaría en desarrollar y fortalecer una cultura de base fuerte y democrática. Todo el esfuerzo por rescatar, valorar, afirmar, profundizar, recrear y disfrutar nuestro patrimonio cultural de manera pluralista, consciente y participativa debería llevarnos a elaborar un plan de desarrollo cultural de carácter local, que nos dirija a cambiar la realidad insatisfactoria teniendo como base *la propia identidad cultural*. El esfuerzo, aunque arduo, si se sazona con valores culturales, puede convertirse en algo que realmente valga la pena vivirse.

Por tanto, la disposición al cambio (que es más importante que el conocimiento estático) y la confianza en el proceso de cambio permanente (que es lo único que verdaderamente tiene sentido en el mundo contemporáneo), debería valorarse más que el aprendizaje de conocimientos por sí mismos: aprender a aprender, aprender a adaptarse y a renovar conocimientos; así como el adquirir un proyecto de vida que incluya un proceso de búsqueda de nuevos conocimientos debería ser la norma del nuevo enfoque. Este proceso no necesariamente ayudaría a la integración y al diálogo fértil; pero sí fortalecería el conocimiento de nuestros interlocutores, tanto nacionales como internacionales; de esta manera podríamos empezar a dar respuestas a las preguntas: ¿quiénes

somos?, ¿hacia dónde vamos?, ¿de dónde procedemos? Lo anterior nos permitiría la posibilidad de crear y redescubrir nuestra antropología cultural, siendo al mismo tiempo el catalizador para el reencuentro entre todos los salvadoreños y los centroamericanos.

Por añadidura, contribuiríamos a dar las primeras soluciones a los temas nacionales como son: el medio ambiente, el papel de la mujer, la vida social, las relaciones organizacionales, la vivienda, el desempleo, la inseguridad, la salud, la organización empresarial, el mercadeo y las relaciones internacionales.

Con todo ello podríamos crear un futuro, hacer nuestra propia historia, valorizar y promover nuestra cultura, es decir, *“construir en definitiva nuestro desarrollo”*.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- Dirección General de Promoción Cultural. SEP. Curso internacional de promoción cultural. Hermosillo, Sonora, México. 1986.
- Universidad Tecnológica. “Marco de referencia curricular de las carreras de Antropología, Arqueología e Historia”. 1999.

# CALIDAD EDUCATIVA Y ETNICIDAD

*“...La calidad educativa puede medirse por la forma de actuar del guerrero o del ciudadano en la vida, que debe ser verdadero e impecable, actuando como si lo que hace fuera lo último que hiciese y fuera lo más importante.”*

El propósito del siguiente trabajo es un intento de unir algunas ideas y criterios plasmados en las diferentes corrientes de pensamiento, tanto la cultura universal como la autóctona, con respecto a la calidad de la educación.

El concepto de calidad considera su origen industrial (control de calidad) y su relación con la forma de ser de nuestros antepasados indígenas, para obtener un primer pensamiento sincrético sobre nuevas formas antropológicas posibles de considerar la calidad en un entorno local y nacional. La definición de calidad, del latín *quálitus*, significa el conjunto de cualidades por las que se manifiesta el modo de ser de una persona o cosa. Implica aspectos tales como la nobleza, la superioridad, la dignidad, los valores. La calidad es la condición o requisito que se pone en un plan o contrato, es la acreditación o título que certifica que una persona está habilitada para ejercer un puesto, trabajo o un derecho, es también la propiedad por la cual un juicio de valor es afirmativo o negativo.

En la industria y en la educación, el concepto comprende comparar ciertas especificaciones, parámetros o normas reconocidas o estipuladas con anterioridad en los diseños o planes de producción o, en el caso de la educación, en los planes de estudio académicos. Así, si un producto o

una persona cumple con las especificaciones o perfiles, dentro de ciertos límites o tolerancias, se acepta; caso contrario, se rechaza o reprueba. La calidad educativa es un camino, no es algo terminal; es muy complejo medirla, puesto que no sólo se trata de conocimientos, sino de actitudes e integralidades que se desean. Como historia, recuerdo que en 1978 Educación Media realizaba esta forma de verificación al final del año educativo y se le denominaba Exámenes generales de grado (exámenes privados), los cuales estaban técnicamente bien planificados hasta en el más mínimo detalle. Había incluso un “banco de ítems”, cosa que hoy en día se desconoce. Las evaluaciones para medir la calidad estandarizadas, si no son bien elaboradas resultan ser fuente de equivocaciones y de aseveraciones falsas, aparte de ser contraproducentes al comparar diversas instituciones entre sí que no son comparables, por ejemplo, decir que los estudiantes de las instituciones tales o cuales son mejores que otras. Los contextos, circunstancias y medios son diferentes, y las calidades son procesos no acabados.

En la actualidad, las experiencias de calidad en educación han evolucionado y se tiende a considerar la calidad como un proceso, donde se exige que desde la primera acción educativa hasta la última tienen que ser de calidad; por tanto, el compromiso de formación de calidad del estudiante debe ser desde que entra hasta que sale; incluso se podría pensar que, durante todo el proceso, los estudiantes deberían de aprobar todos sus exámenes con la máxima nota. Si lo anterior ocurre, se obtendrían los beneficios de calidad óptima, eficiencia, relevancia, pertinencia, eficacia y efectividad. Lo anterior debería lograrse con los medios disponibles, costos mínimos, precios accesibles y con el más elevado sentido moral de los formadores educativos o productores. El modelo anterior está sustentado por la enseñanza personalizada, en donde la evaluación no sólo sirve para dar una nota o calificación, sino para orientar el aprendizaje y lograrlo antes de que el control o examen tradicional suceda.

En cuanto a la calidad educativa practicada en el pasado, es de recordar que la filosofía de nuestros indígenas coincidió, en alguna forma, con los antiguos griegos. Por ejemplo: *“...los abuelos trataban de formar al hombre para que viviese en forma correcta y fuese un buen guerrero o su equivalente griego a buen ciudadano, sensibles a su naturaleza interna y externa (es decir, a su entorno), fomentando las vías del conocimiento y de la realidad cercana y/o difusa propia de su contexto, o bien de otros escenarios que le eran difíciles de explicar”*.

La racionalidad actual de la cultura occidental prioriza esto, sin embargo, el sistema educativo formal ha olvidado la importancia del esfuerzo individual que implica la imaginación y la impecabilidad indígenas; esta última hace del aprendizaje (formación) un acto deliberado consciente, voluntario y responsable, que solamente se logra con la atenta observación de la naturaleza y de los actos mismos del hombre, así como también, si se consigue despertar el interés del aprendiz mediante métodos y técnicas convencionales o no, siempre y cuando sean efectivas para dicho fin.

Además, es conveniente enfatizar que en ambas culturas se considera que el mejor hombre o mujer, es el que está informado, el que piensa antes de actuar, o que actúa pensando siempre en mejorar, el que vence la resistencia de los conocimientos acumulados, el que cambia los viejos conocimientos por otros nuevos y el que entiende las nuevas realidades integrando tanto el cálculo (almacenamiento) como lo afectivo. Es decir, en términos de Castaneda, 1980, *“el tonal y el nagual”*, o en términos occidentales *“lo racional y lo emotivo”* que, por cierto, responden a las últimas investigaciones realizadas referentes a la funcionalidad de los hemisferios cerebrales. La calidad, por tanto, es múltiple, variada e integral.

Otras similitudes encontradas entre ambas culturas son: cuando se advierte que se busca formar un buen guerrero, vencer el temor, conocerse a sí mismo, no dudar de sí mismo, no detenerse, avanzar siempre hasta

el final, pensar con claridad y expresarse en forma convincente e histriónica para adquirir confianza-poder, evitando la crueldad innecesaria y los caprichos del poder y así llegar a morir manejando su propio poder o control de sí mismo. Al final, el corolario es: *“Aprender a morir y vencer la vejez, evitando el deseo constante de descansar, y siguiendo siempre el camino del corazón para poder disfrutar hasta el último momento el camino del conocimiento permanente o de Dios”*.

La calidad educativa es algo que debe partir del educador o maestro, cuando especifica los objetivos de aprendizaje y las vivencias o experiencias para modificar relativa y permanentemente las estructuras y comportamientos de cada persona. La calidad educativa puede medirse por la forma de actuar del guerrero en la vida, que debe ser verdadero e impecable, actuando como si lo que hace fuera lo último que hiciese y fuera lo más importante. La calidad educativa, por tanto, no es el cúmulo; es pues, y debe ser, integral.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Cataneda, Carlos. *Enseñanza de don Juan*. FCE. 2001. México.
- Cantú Delgado,., Humberto. *Desarrollo de una cultura de calidad*. McGraw Hill. México 2001.
- Gutiérrez, Mario. *Administración para la calidad*. Limusa. 2004

## NUESTROS ANCESTROS

*En nuestro territorio, se desarrolló una civilización formidable que ha dejado rastros de una cultura que existió 700 años a.C. A pesar del tiempo, sus huellas siguen causando gran encanto y asombro.*

Se presenta el bosquejo que inspira al rescate de una cultura, a través de las universidades y la sociedad en general.

Nuestra cultura, según los entendidos, se registra desde 700 años antes de Cristo. Nuestros ancestros fueron conocidos en el mundo de la arqueología por una técnica de pintura y cocido de cerámica llamada “Usulután”.

Ne-cal, “la casa” descubierta en Joya de Cerén, tiene 1.400 años (14 siglos) y presenta las siguientes características, que denotan una relevante vida en comunidad o, como se dice hoy en día, “alta calidad de vida”:

1. Tenían una especie de pórtico y corredor, quizás para instalar hamacas.
2. Las camas eran de barro sobre las que se tendían petates.
3. Tenían jardines.
4. El lugar es altamente húmedo, propicio para la explotación de siembras.
5. Cerca de las casas estaban los cultivos de maíz, frijoles, calabaza, chile y plantas medicinales; por lo que se puede inferir que fueron autosuficientes y el centro de acopio lo tenían próximo.
6. La cocina estaba separada de la casa, y tenían bodega para el trabajo artesanal.

7. El temascal es un baño de vapor o sauna para diez personas, las cuales se bañaban sentadas para la limpieza física y espiritual.
8. Los techos de paja tenían entradas de aire para mantener frescas las viviendas, (palampa).
9. Las casas eran construidas sobre un gran bloque de barro con talpetate que evitaba la rigidez y que soportaban los temblores de tierra.
10. Casi siempre las paredes de las casas no colapsaban hacia dentro, sino al sentido contrario, lo que evitaba muertes.
11. Las paredes eran de bahareque, lo que contradice la opinión de que este tipo de construcción es de origen árabe.
12. Se supone que a las paredes les añadían mozote para su consistencia y flexibilidad (recuerden los cierres plásticos de carteras y zapatos de la actualidad similares al mozote).
13. Había áreas colectivas para aspectos cívicos, sociales y rituales.

Según Murcia, 1980, arqueólogo salvadoreño ya desaparecido, por trabajo y vocación, cuando el pequeño cerro Caldera iba a hacer erupción una nube de vapor avisó a los habitantes del lugar quienes huyeron, posible razón por la que no se han encontrado vestigios de esqueletos. Se supone que huyeron en dirección sur. Se encontró una olla con frijoles que tenía la marca de los dedos de alguien que presuroso decidió darse el último bocado. Posteriormente, la erupción fue tan violenta que lanzó grandes cantidades de ceniza con temperaturas de 600 grados centígrados. La cantidad de ceniza fue cayendo por oleadas, dejando las estructuras intactas, excepto materiales tales como la paja y el cuero. Nuestros ancestros por el lado maya reúnen todavía más cualidades y aptitudes en astronomía, matemática, pintura, arquitectura y más... cualidades que hay que rescatar.

---

# **ESTRATEGIAS Y PROCESOS**

---



# NUEVAS ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN PARA ATENDER LA DEMANDA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

---

*El principal reto que debe plantearse seriamente la educación superior, es "su verdadera transformación".*

Las demandas de carácter político, social, cultural y económico que plantean las sociedades nacionales e internacionales, se perfilan cada vez con mayor grado de exigencia y mayor dinamicidad. La respuesta que cada sociedad ofrezca, se valora en virtud de la calidad de los compromisos adquiridos y las acciones concretas. Todo ello ha abierto un espacio para el surgimiento de políticas que orientan al desarrollo de estrategias coherentes con lo planeado mundialmente.

En el escenario de la educación superior, las exigencias sólo tienen un nombre: "*calidad educativa*". El afrontar este compromiso y alcanzar la satisfacción en niveles superlativos, requiere de la formulación de nuevas estrategias, que impacten en los problemas de las desarticulaciones entre la generación del conocimiento de frontera (científico, tecnológico y cultural) y los retos políticos "domésticos" y mundiales, así como de los nuevos mercados internacionales, que continuamente cambian las economías. De ahí que el principal reto que debe plantearse seriamente la educación superior es "su verdadera transformación"; con ello se podrá hacer frente a las nuevas exigencias que plantea la globalización, los problemas de escasez financiera, etc. Todo ello, en el marco de no olvidar las demandas locales y nacionales.

Los cambios que conlleva la transformación educativa deben producirse, tanto en la modalidad de educación formal como en la educación continua; también deben responder a la diversificación de carreras, hacia la mejora de la calidad profesional de los graduados, a la búsqueda de formas emergentes de financiamiento, al ofrecimiento de nuevos servicios educativos, al fortalecimiento de la investigación científica, a estimular el esfuerzo por desarrollar aplicaciones tecnológicas, a la imperiosa necesidad de incorporación de nuevas tecnologías, a la implementación de métodos activos de enseñanza-aprendizaje, así como el esfuerzo por implementar una gestión y administración más eficiente, eficaz y, sobre todo, descentralizada.

En este contexto es imprescindible considerar la necesidad de socializar los conocimientos e innovar los sistemas de educación presencial, semipresencial y a distancia, en consecución de las estrategias que promuevan la unión de esfuerzos y recursos mediante redes de cooperación y colaboración intra e interinstitucionales como una opción para aprovechar los pocos recursos existentes y afrontar los costos derivados de tales esfuerzos.

La UNESCO, Caracas, 1995, considera que las nuevas estrategias deben referirse a proporcionar *“oportunidades de aprendizaje de por vida”* al más alto nivel, considerando, a su vez, la incorporación de la educación permanente o continua (*de acuerdo con la naturaleza del conocimiento en permanente cambio*); de tal manera que la estrategia específica de innovación curricular deba ser flexible, orientada a superar las desventajas de una organización tradicional del currículo. Asimismo, debe poseer como foco principal *“el aprendizaje y la formación de graduados que aprendan no sólo a aprender sino también a emprender”*. Para esto último hay que utilizar una *“estrategia de penetración”* que no sólo tenga impacto en el currículo formal, visible en los planes de estudio, sino también en el espacio educativo del aula.

Los programas y planes de estudio deben apuntar a múltiples objetivos polivalentes y multidimensionales con diversas salidas y variados contenidos y, sobre todo, con nuevas formas de entrega. Aunado a esto, es conveniente traspasar la barrera mental y física de lo que sucede al interior de las aulas, de lo contrario, seguiremos corriendo el riesgo de que todas las medidas estratégicas queden en la puerta.

Como señalé anteriormente, las bondades que conlleva la creación de estrategias que apunten la consolidación de alianzas inter e intrainstitucionales, reafirmo que estas alianzas deben consolidar los diversos componentes del sistema de enseñanza-aprendizaje, es decir, “*buenos docentes, buenos estudiantes y buenos administradores*”. Esta asociación permitiría la creación de redes de calidad referidas al desempeño dentro y fuera del aula. Una estrategia como la señalada requerirá de nuevos recursos no sólo de carácter financiero, sino también de aquellos valores que incentiven y den satisfacción al personal docente y administrativo. Las formas de cómo una empresa puede manifestar a sus trabajadores la satisfacción por la obra calificada que ha realizado son variadas; en la particularidad de la educación, existe un abanico de acciones que son realmente estimulantes para el profesional dedicado al “área académica”. Éstas podrían ir desde el reconocimiento por méritos sociales y profesionales, el incremento salarial con base a un escalafón, estímulos significativos conforme a resultados evaluativos de desempeño, hasta la inclusión de la oportunidad de una real y verdadera participación en la toma de decisiones académicas, etc.

Por otra parte, “*la estrategia de penetración educativa en el sistema de enseñanza aprendizaje*” deberá contar con el recurso comunal o social que apoye las iniciativas, en el sentido de vincular la educación con las diferentes áreas de la realidad. Además, no debemos olvidar que toda estrategia de modernización debe contar con un fuerte sentido filosófico, para garantizar su desarrollo y aceptación por parte de todos los componentes del sistema.

A continuación se enlistan algunas estrategias, procesos, medidas, modalidades y metodologías que pueden desarrollarse en el futuro próximo:

1. La creación de redes de colaboración científica entre instituciones.
2. Diferenciación de servicios educativos según contextos específicos de funcionamiento.
3. Nuevos servicios educativos y diversidad de carreras para nuevos y más variados mercados.
4. Mantenimiento de la identidad cultural frente a la globalización mundial.
5. Explorar nuevas formas de financiamiento.
6. Estrategia de transformación según demanda nacional e internacional.
7. Desarrollar modalidades formales y continuas o permanentes de educación para todos, las cuales deben incluir educación presencial, semipresencial, a distancia, *on line*, *e-learning*, educación acelerada, computación móvil, multimedia, videoconferencia, etc.
8. Desarrollar sistemas de mejoras continuas de la calidad de los profesionales formados, los graduados y los servicios prestados.
9. Agendas concertadas de investigación conjunta con instituciones públicas y privadas.
10. Modernizar el proceso de enseñanza-aprendizaje sistematizándolo e incorporándole nuevas tecnologías y nuevos métodos tales como proyectos, pasantías empresariales, simulación, casos, *coaching*, intercambios, por experimentación, *workshop*, sistema dual y todos aquellos métodos activos individuales y de grupo, así como de dinámica de grupo y otros.
11. Descentralización educativa.
12. Un sistema de reconocimiento "dignificante" por la labor docente, como clave para el cambio e impacto en el aula.

13. Diseño de un sistema curricular flexible y salidas laterales.
14. Implantar alianzas de calidad educativa.
15. Participación académica y social de docentes y comunidad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- 1. Perspectivas sobre la reforma educativa. América Central en el contexto de políticas de educación en las Américas. Publicación conjunta de USAID, BID y HIID. Editor, Juan Carlos Navarro. 2000.
- 2. Revista *La Tarea*. "Estrategias para la formación profesional vía satélite". Rocio Amador Bautista.
- 3. Cátedra UNESCO. Nuevas técnicas de enseñanza e innovación. Grupo Montevideo. 2000.
- 4. Formación docente SEP. El desarrollo profesional de los maestros. Nuevas estrategias y políticas de apoyo.
- 5. Claudia Jacinto. OIT. Cinterfor. Por una segunda oportunidad la formación para el trabajo de jóvenes vulnerables. 1998.

## EL REFERENTE PEDAGÓGICO EVALUADO

---

*“Referente pedagógico”, entendido como las relaciones e interacciones que se construyen cuando profesores y estudiantes se enfrentan en el acto de conocer, aprender y enseñar. Requiere valorar el trabajo autónomo e independiente del estudiante, su diversidad de motivaciones e intensidades de participación, tanto en clase como en la construcción de conocimientos, la resolución de problemas más que la repetición automática de conceptos.*

En los procesos de autoevaluación que implementan las instituciones de educación superior, existe un aspecto que merece especial atención y que no es muy común evaluarlo, a pesar de que constituye el corazón de cualquier sistema educativo y es el “referente pedagógico”, entendido como las relaciones e interacciones que se construyen cuando profesores y estudiantes se enfrentan en el acto de conocer, aprender y enseñar. En este aspecto, se debe luchar por lograr que la actividad de enseñanza-aprendizaje contemple como propósito “al estudiante, la democracia en acción, la creatividad en la clase y en todos los proyectos de aprendizaje”. El mejor didáctico seguirá siendo el método de la reflexión, seguido por la aplicación práctica en todos los temas del contenido curricular. El referente pedagógico requiere valorar el trabajo autónomo e independiente del estudiante, su diversidad de motivaciones e intensidades de participación tanto en clase como en la construcción de conocimientos, la resolución de problemas más que la repetición automática de conceptos. Para lo anterior, es urgente recuperar:

- La *oralidad perdida*, quizás por tantos ruidos estrambóticos, mentiras, criminalidad diaria y apabullantes malabares políticos.

- La *expresión escrita desconocida* aun con trazos a mano alzada, gráficas, iconos y poesías dilectas.
- La *cooperación en el aprendizaje*, que es otro rubro que debe evaluarse junto con el trabajo de grupos y los resultados.
- Los *valores practicados* y ejemplarizados diariamente.
- La *aceptación de la creatividad*, la diversidad, la oposición y el reconocimiento de la singularidad de cada uno de los participantes en el aula.

La experiencia indica que nuestra educación aún tiene mucho déficit para alcanzar cada uno de esos aspectos señalados.

Necesitamos viejos maestros, nuevos maestros, nuevas energías e inspiraciones para recrear los indicadores de una buena pedagogía, de una buena educación.

En las autoevaluaciones los parámetros, estándares e indicadores se aplicarán a diferentes niveles o categorías de análisis, principalmente en el “*deber ser*” cualitativo o en relaciones indicativas. Por ejemplo: en el referente pedagógico, los indicadores para el criterio académico se pueden analizar a partir del sistema de relaciones e interacciones, que se construyen cuando los sujetos involucrados en el acto educativo se enfrentan al proceso y al acto de conocer y aprender, y sus indicadores operativos pueden ser:

1. Un modelo activo y no pasivo.
2. Democrático y no autoritario.
3. Creativo y no dogmático.
4. Método didáctico correspondiente con lo anterior.
5. Existe tiempo para el trabajo autónomo e independiente del estudiante.
6. Existe espacio para el trabajo autónomo e independiente del estudiante.
7. Existe diversidad e intensidad de participación del estudiante en clase.
8. Existe calidad e intensidad en las acciones de consultoría, tutoría y diálogo académico.

9. Hay exigencias de oralidad.
10. Hay exigencias escritas.
11. Se genera la actitud científica.
12. Se facilita el trabajo cooperativo.
13. Se fomenta lo axiológico, lo mental, lo social y lo físico.
14. Se promueven la comunicación y circulación de reglas de desempeño.
15. Hay apertura a la crítica, la creación, la diversidad, la oposición y el reconocimiento de la singularidad.
16. Se prevé la motivación, el estímulo, el refuerzo o la sanción.
17. Existe la promoción de la comunicación entre homólogos.

Este referente pedagógico casi siempre se olvida en las autoevaluaciones, quizás porque requiere visitar las aulas en proceso de clase y observar pacientemente los aspectos citados. En todo caso, este aspecto es la esencia, el corazón de la educación y no hay que olvidarlo. Hay que creer en él y luchar porque se cumplan sus metas. Estos indicadores deben ser tratados con pinzas y sutilmente, pues requieren experticias específicas según el nivel, las metas, roles, asignaturas, condiciones y contextos de que se traten, pero deben ser, en todo caso, evaluados.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- UNESCO/OREALC. La gestión pedagógica de la escuela. Santiago, Chile. 1992.
- Universidad de Monterrey, México e Institute for Educational Management, Harvard University, Curso de dirigentes de educación superior 1993.
- Ramírez Gallardo, María del Sagrario. Métodos de formación de adultos. FCP, España. 1988.

# **MEDIDAS ESTRATÉGICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS ACADÉMICAS Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

---

*Nuevos aromas y brisas se perciben en el futuro, nuevas ideas que refrescan la organización académica de las universidades en busca de la calidad educativa perdida.*

## **INVENTARIO:**

### **MEJORAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS ACADÉMICAS UNIVERSITARIAS**

1. Creciente flexibilidad en los planes de estudio y en los diferentes procedimientos administrativos.
2. Mejoramiento de la coherencia interna de los diferentes elementos estructurales y ramas curriculares.
3. Facilitación de transferencias laterales y longitudinales, que integran el conocimiento y la práctica en los programas de estudio.
4. Supresión de los ramales curriculares sin salida. Posibilidad de salidas laterales consecutivas y simultáneas.
5. Complementariedad de todos los servicios ofrecidos a los estudiantes.

### **ESTRATEGIAS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

1. Estudio y clasificación de los docentes, asignación de carga académica, especialidad, preferencias, capacidades, etc.

2. Orientación docente para conocer y explorar el perfil de entrada de los estudiantes y orientación metodológica sobre el proceso de cambio didáctico.
3. Integración de facultades en una red cuyo propósito sea el de mejorar la calidad académica y realizar el cambio de enfoque didáctico.
4. Creación de un sistema de incentivos y estímulos docentes bajo el concepto de proyecto de vida.
5. Sistema de asesoría y seguimiento docente con propósitos de mejorar el proceso, la evaluación y logros alcanzados.

También es necesario recordar que, para la toma de decisiones que se enfocan hacia la reinención tanto de las estructuras organizativas como académicas, se requiere que tengamos presentes los problemas que ha tenido y tiene la educación:

### **PROBLEMAS VIEJOS Y NUEVOS DE LA EDUCACIÓN**

1. Educación dirigida o estimuladora.
2. Enfocada a lo social o a lo individual.
3. General o especializada.
4. Horizontal o vertical.
5. Seriada o simultánea.
6. Disciplinaria, multidisciplinaria o transdisciplinaria.
7. Profesional o especulativa.
8. Mantenedora o transformadora del sistema.
9. Enclaustrada o abierta.
10. Memorística o razonadora.
11. Terminal o permanente o perpetua o continua.
12. Con atención a la demanda social o a la demanda económica: elitizada o igualitaria.
13. Explosión de conocimiento que rompe lo disciplinariamente tradicional.

14. Con métodos pasivos tradicionales o métodos activos.
15. Complejidad educativa por vinculaciones con la economía, la ciencia y la tecnología, la cultura, las relaciones internacionales, la ecología, el género, las minorías, las religiones y la violencia y la disciplina escolar.

Las estrategias para el mejoramiento de las estructuras académicas y de la misma calidad educativa, requieren acciones puntuales que conduzcan a reflexionar, elegir y renunciar a cosas menos importantes y, sobre todo, a persuadir a los que ostentan el poder, sobre la necesidad de apoyar las medidas vitales para mejorar. “La educación no espera.”

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- Mantovani, Juan. *La educación y sus tres problemas*. Universidad Nacional de Tucumán. Argentina. 1943.
- Cátedra UNESCO. *Nuevas técnicas de enseñanza e innovación*. Grupo Montevideo. 2000.
- Secretaría de Educación Pública (SEP) México. *Formación docente. El desarrollo profesional de los maestros. Nuevas estrategias y políticas de apoyo*. 1999.

## EL NUEVO MODELO PEDAGÓGICO SOÑADO

---

*La filosofía universitaria no debe permitir que se considere al estudiante como una pieza inerte de materia prima, sino como un ser que está en proceso de madurar y de automoldearse. Por tanto, este(a) estudiante no puede ser mediocre por siempre y sin remedio; debe tener, al menos, dos o tres oportunidades para poder superarse a sí mismo(a).*

La calidad de la educación seguirá siendo un campo amplio de debate; pero, desde un punto de vista profesional, la calidad final de la educación debe ser que, *“el profesional que se forma en la universidad cumpla los requerimientos que la sociedad le plantea, en términos del perfil de salida que se le ha determinado mediante consultas realizadas en el propio contexto de la realidad empresarial, académica y profesional y el perfil que se propone en cada uno de los planes de estudio”*.

Así pues, la calidad académica final es lograr el perfil profesional establecido, conseguir, de parte del graduado, el compromiso por mejorar sustantivamente, tanto su desarrollo individual como social y aceptar un compromiso consciente por mejorar el país.

Es imperioso estar alerta a las aspiraciones de la población, específicamente a su formación profesional de la juventud, población joven que, con mucho mérito, ha logrado llegar a obtener su bachillerato en un sistema educativo eliminatorio y excluyente, que no considera las necesidades, intereses ni problemas que presenta y que, pese a todo, es una juventud que aún tiene aspiraciones y esperanzas de obtener una movilidad social por medio de una carrera profesional.

La filosofía universitaria, por tanto, no debe permitir considerar al estudiante como una pieza inerte de materia prima, sino como un ser que está en proceso de madurar y de automoldearse. Por tanto, este estudiante no debe ser concebido como un ser mediocre y sin remedio, cuando ni siquiera se le ha dado una oportunidad de superación personal.

Por todo lo anterior, no se debe caer en las soluciones fáciles o tradicionales tales como los mercantiles, breves e inoperantes cursos propedéuticos o los exámenes de admisión selectivos, los que no sólo pondrían a la universidad en contra de las teorías educativas contemporáneas, sino que significaría un cambio al pasado, es decir, abandonar la apertura de un sistema académico abierto y teleológicamente humano por un claustro cerrado y elitista, que solamente nos obligaría a contribuir a reforzar más al injusto y mal distribuido sistema económico y social. Lo anterior no significa que todos los centros hagan lo mismo, por lo contrario, la diversidad de misiones y contextos son los que deben guardar coherencia con los procesos de inclusión educativa.

La universidad, ante la realidad evidente, tiene el desafío de enfrentar esta realidad con nuevas e imaginativas formas de dar respuesta a la necesidad permanente de mejorar la educación superior, sin abandonar su filosofía "de ser una institución abierta para los que han logrado los méritos suficientes para adquirir la educación superior". Ante ello, se propone un nuevo enfoque o modelo pedagógico-didáctico basado en una serie de medidas estratégicas para mejorar de manera sistemática y permanente la educación que se ofrece.

## EL NUEVO MODELO EDUCATIVO

---

*El proceso de transición de un modelo educativo tradicional o convencional por otro paradigma más dinámico y constructivo, requiere que todos los actores del proceso educativo entremos a un sistema de desacondicionamiento de paradigmas absolutos, que nos permita llegar a ser más libres, más responsables y más respetuosos, tanto en nuestro enseñar como en el aprender.*

La universidad implementa acciones concretas destinadas a facilitar el proceso de cambio del modelo educativo tradicional hacia un nuevo paradigma que posee las siguientes características:

1. La enseñanza está centrada en el estudiante, en su actividad, en la participación grupal y en la personalización; de tal manera que se minimice la frontalidad docente y se cambie a una lateralidad facilitadora, orientadora, motivadora y creativa.
2. La actividad del estudiante, dentro y fuera del aula, conlleva un sentido pedagógico más que un sentido de memorización, transcripción mecánica, nota, premio o castigo.
3. Se promueve la utilización de medios didácticos, en forma no tradicional, para crear, innovar, adaptar, rediseñar, adecuar, etc. Por ejemplo, los textos deben ser un pretexto para la creación individual y colectiva. Esto implica el abandono del texto único por una diversidad de fuentes enriquecedoras.
4. La práctica evaluativa de los aprendizajes es coherente con los principios que rigen los procesos de evaluación, es decir, que está orientada hacia la mejora del aprendizaje mediante la atención oportuna de aquellos procesos cognitivos vinculados con la capacidad

- de análisis, síntesis y aplicación. Por tanto, la usanza del proceso evaluativo como un medio para comparar, separar estudiantes, excluir o apartar del camino, no se encuentran contemplados en nuestra misión y visión, ni en ninguna documentación institucional.
5. Cada profesor en su aula fomenta *“la disciplina de capacitación y de aprendizaje más que una disciplina de castigo”*. Esto significa que el control deberá ser ejercido con un criterio de mejora permanente hacia la excelencia; también significa abandonar posturas rígidas y convencionales e incluir el aspecto lúdico para el aprendizaje.
  6. Y, por supuesto, este proceso de transición –de un modelo por otro– requiere la disponibilidad de ir tras la búsqueda continua del mejor método para lograr el dominio de contenidos, aplicando diversidad de formas y técnicas de enseñanza. Es sabido que todo cambio tiene cierto grado de resistencia. Por ello, se debe considerar la disponibilidad de aceptar nuevos desafíos que debemos afrontar, tanto en los procesos de enseñar y aprender como en administrar.

Veamos algunos retos que nos presenta la mundialización de la educación:

#### **a. Los desafíos**

- *¿Cómo se aprende?* Siguiendo un proceso que trata, en primer lugar, de percibir el todo del curso, analizando sus partes, sintetizando las partes, consolidando con ejercicios y practicando socialmente.
- *¿Cómo adecuar el contenido del programa a las necesidades, problemas, intereses de los estudiantes y de la sociedad?* Explorando las ideas de los estudiantes, preguntando sus aspiraciones, expectativas, necesidades de tiempo, equipo, horario, etc.
- *¿Cómo despertar su necesidad por aprender?* Motivándolo mediante aplicaciones reales, proyectos creativos y confrontándolo ante ideas. Así como también contribuyen los consejos, la asistencia tutoriada de manera individual y la realización de proyectos o trabajos en equipo, etc.

- *¿Cómo organizar al grupo de tal manera que todos participen?* Asignando valor a las participaciones y mediante técnicas de grupos pequeños, medianos y grandes.
- *¿Cómo lograr que los estudiantes se comprometan en el logro de su aprendizaje?* Mediante su participación en las actividades planeadas.
- *¿Con qué criterios se plantea la evaluación?* Mediante diversas formas, considerando criterios y muchos indicadores que no se consideran tradicionalmente tales como la creatividad, la originalidad, la solución diferente, participación, cooperación, etc.

Se requiere, entonces, partir de un perfil o concepto claro del hombre y de la mujer por formar en este mundo cambiante y lleno de incertidumbre en que nos ha tocado vivir. Partir con, y por, el respeto del estudiante, aceptar su grado de desarrollo, sus conocimientos, sus habilidades, sus valores para educarlo. Aceptar que hay conocimientos imposibles de adquirir para él dadas sus limitaciones, sus antecedentes y su contexto. Considerar que el deseo de aprender del estudiante no puede ser detenido o ridiculizado por una acción académica que intenta algo imposible en forma prematura, represiva y sin objeto.

El ser de la enseñanza debe de ser la apertura, el ser abierto, disponible para descubrir nuevas alternativas que faciliten el desarrollo personal del estudiante y su compromiso con la realidad y con la sociedad. El estudiante es un ser humano en un contexto cultural y con una historia determinada. Es un ser en proceso de crecimiento, con poder para crear, decidir, enfrentar sus limitaciones y con capacidad de relación y compromiso.

Se tiene que subrayar que la sociedad está en constante movimiento, es compleja y se construye en un proceso dialéctico de conflicto y participación. Además, se tiene que tomar en cuenta el entorno sociopolítico-económico, integrar la teoría con la práctica social y reflexionar en cómo todo conocimiento puede actuar sobre la realidad social.

## **b. La base psicopedagógica**

- Actividad del estudiante para saber hacer, convivir, ser, tener y estar.
- Explorar y descubrir por la propia responsabilidad con apoyo a la medida.
- Aprendizaje relevante y significativo partiendo de los conocimientos previos e interés de los estudiantes, ofreciendo conocimientos y procesos para la mejor calidad de vida asociada y satisfaciendo las necesidades afectivas.
- Confrontar preconceptos (nada es fijo). El cambio cambia, y aceleradamente. La ciencia y la tecnología avanzan exponencialmente.
- Construir conocimiento útil individualmente y colectivamente.
- Partir de la exploración de lo que el estudiante ya sabe.

## **c. La base de adquisición del conocimiento**

La ciencia es conocimiento abierto. Nada es cerrado, todo se puede reabrir a una nueva discusión.

- La ciencia trata de explicar la realidad por sucesiones aproximadas.
- El método de la observación, la inducción y por aplicaciones prácticas son las herramientas posibilitadoras de un aprendizaje para la vida y el trabajo.
- El medio ambiente es fundamental en todo conocimiento que se aprende.
- El procedimiento es importante pero debe fundamentarse con el ¿para qué?
- El método científico no es universal. Todo puede ser criticable. El concepto se puede proporcionar mediante nuevas situaciones en medios y contextos determinados.

#### d. La didáctica

La didáctica es para la enseñanza parte de un plan de clase que encierra el *¿para qué?* y el *¿qué?* Este plan, al ponerlo en ejecución con métodos activos y actividades metodológicamente bien definidas, debe evaluarse para mejorarlo mediante criterios. La didáctica es una herramienta, es la técnica de la enseñanza, es conducir a los estudiantes en su aprendizaje, es la teoría general de la enseñanza, es ciencia y práctica que se preocupa de los principios, las normas, los procedimientos, los recursos y las técnicas más adecuadas para conducir a los estudiantes en su aprendizaje hacia los objetivos predeterminados. La *enseñanza* es la función primera del docente: *“lo que hace, sus actividades”*. El *aprendizaje*, por otra parte, *“es lo que hace el estudiante”*, es un cambio de conducta más o menos permanente en el estudiante, es vivir intensamente una experiencia. Por tanto, la didáctica en sus dos preguntas básicas; *¿Para qué?* y *¿el qué?* encierran el secreto milagroso de una educación más correspondiente con la demanda mundial de calidad.

La didáctica basada en función del aprendizaje (*enfoque moderno*), considera que para formular un plan sencillo de clase, basta con responder cada una de los siguientes interrogantes: *¿cómo?* *¿qué?* *¿para qué?* *¿con qué?* Siguiendo la línea de este enfoque moderno, se considera que el plan, también, puede ser completado con las siguientes preguntas: *¿quién?* *¿cuándo?* *¿dónde?* *¿cuánto?* *¿con quién?* y *¿por qué?* En el proceso de diseñar todo plan de clase, es primordial que el docente tenga presentes algunos principios didácticos que, sin duda alguna, su aplicación generará cambios fundamentales en el desarrollo de los dominios de los alumnos. Entre los principios más destacados encontramos, una vez más:

1. Partir de lo conocido para llegar a lo desconocido.
2. De lo fácil a lo difícil.
3. De lo concreto a lo abstracto.

4. De lo simple a lo complejo.
5. De lo real a lo ideal.
6. De lo insatisfactorio a la utopía concreta.
7. Actividad del estudiante con propósito.
8. Examen de entrada y pronóstico de aprendizaje.
9. Construcción de la operación mediante la investigación.
10. El problema como proyecto cooperativo.
11. La colaboración entre estudiantes.
12. La experimentación.
13. Exámenes formativos.
14. Diseño de actividades de autoaprendizaje.
15. La reconstrucción y la creación de conceptos.
16. Adaptar la enseñanza al nivel del estudiante y de ahí empezar a construir.
17. Interdisciplinariedad (docentes de otras disciplinas invitados).
18. Socialización (trabajo en grupo).
19. De lo fácil a lo difícil, de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto, de lo cercano a lo lejano, de mi interés a nuestro interés, del todo a las partes, de la realidad a la visión, del problema a la acción, etc.
20. El proceso didáctico: planeamiento, presentación, orientación dirección de actividades, control y disciplina, evaluación sumativa y consolidación del aprendizaje.
21. Utilización de diversas técnicas didácticas. (Técnicas para cuando se divide el grupo en pequeños grupos, técnicas de pequeños grupos dirigiéndose al grupo total y técnicas para el grupo total.)

Otros componentes fundamentales en la didáctica los constituyen las actividades que realizan los estudiantes, el papel que desempeña el profesor y los recursos y medios educacionales que se utilizan para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

### **a. La actividad de los estudiantes**

- Explorar conocimientos previos para asegurar la acción.
- Confrontar y reestructurar y crear nuevos conceptos.
- Aplicar el conocimiento en operaciones de proyecto.
- Asimilar el cambio conceptual e internalizarlo.
- Trabajar en grupo cooperativo.
- Definir nuevos problemas y contextos.
- Aprender a seguir instrucciones (sincretismo, análisis y acción).
- Interactividad constante (comunicación).
- Trabaja individualmente, colaborativamente y, si es necesario, competitivamente.

### **b. El papel del profesor**

- Coordinador, facilitador, guía, asesor (tutor) inspira, demuestra.
- Diseña la instrucción con el aporte de todos.
- Diseña las experiencias de aprendizaje y las orienta.
- Diseña investigaciones para el descubrimiento de los estudiantes.
- Guía la investigación y la controla.
- Evalúa formativamente antes de calificar y poner nota.
- Adapta constantemente actividades de aprendizaje (crea alternativas).

### **c. Los recursos y medios de aprendizaje**

- Actividades de aprendizaje en el aula, el laboratorio, la biblioteca, el taller, la empresa, la comunidad, excursiones de campo, etc.
- Diálogo presencial o textual o virtual.
- Recursos bibliográficos y electrónicos (multimedia, internet: redes de comunicación, correo electrónico, los servidores de lista, las bases de datos, grupos de discusión, transferencia de ficheros, las páginas web, teléfono, cartas, videoconferencias, video, simuladores, etc.)

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Araujo, José Adolfo. *En la era de la creatividad*. Universidad Tecnológica. 2006. Tecnoimpresos.

## EL DIÁLOGO ACADÉMICO EN LA EDUCACIÓN

---

*De modo que, si realmente queremos ser eficaces en la docencia, tenemos que revivir el diálogo académico responsablemente y compartido, y no el diálogo que proyecta la culpabilidad en nuestros estudiantes.*

En todos los tiempos, “*la oralidad o lenguaje verbal humano*” ha tenido una gran importancia para la humanidad, ya que ha sido el vehículo por excelencia que nos facilita la expresión de las ideas y pensamientos para poder interactuar socialmente. En la actualidad, el fortalecimiento de esta capacidad ya no es exclusivo de los profesionales del área humanista; el saber expresarse de manera oral es fundamental para todo profesional, ya sean éstos educadores, comunicólogos o ingenieros, etc.

El propósito del presente artículo es caracterizar la conceptualización de lo que consideramos como “*diálogo académico*” que, por cierto, no es muy frecuente ver su aplicación en las situaciones de enseñanza-aprendizaje.

Efectivamente, las observaciones y opiniones recabadas indican que en las aulas, la comunicación con mayor frecuencia utilizada es de carácter expositivo, seguida por una comunicación interrogativa y, algunas veces, hasta demostrativas; pero raramente *dialogica*, es decir, “*de doble vía e interactiva*”. Más pareciera ser que, en nuestras aulas, se está gestando “*un juego comunicacional*”, que conlleva un mensaje implícito: “*Yo envío, tú recibes; y cuando yo quiera, tú envías sólo si yo te lo permito*”.

En este tipo de relación educativa no existe interacción; los envíos no son espontáneos y la comunicación es forzada. El juego es el de “*proyectar*”

*responsabilidad que, a su vez, se convierte en un juego de culpabilidad y no de comunicación responsablemente compartida” (Becvar, 1978). De modo que si, realmente, queremos ser eficaces en la docencia, tenemos que revivir el diálogo académico responsablemente compartido y no el diálogo que proyecta la culpabilidad en nuestros estudiantes.*

### **¿Cuál es el verdadero significado de diálogo académico?**

En términos cotidianos, el diálogo es una conversación, es una plática, una charla en donde se pregunta, se comenta, se dan respuestas. (Loprete, 1984). Idealmente el diálogo no es confrontativo en el sentido que un interlocutor gana y otro pierde. En el diálogo se persigue que todos los participantes ganen. En el diálogo académico se busca que docente y discente se manifiesten en forma alternativa con sus inquietudes, sus dudas, sus experiencias, sus pensamientos y lo más olvidado... sus sentimientos y emociones sobre algún tema, contenido, actividad u objeto.

### **¿Qué rasgos caracterizan al diálogo académico?**

El diálogo debe responder a las siguientes características:

*Relevante.* El diálogo debe ser importante y de interés para los participantes. La relevancia es todo aquello que pueda tener un significado para los participantes (en términos de elevar su calidad de vida asociada). Es un término eminentemente antropológico, que tiene una mayor importancia que la calidad estándar en la que se trata de “competir, ganar y ganar”. En cambio, en la comunicación relevante se busca lograr el desarrollo de la persona inmersa en un sistema social, creativo, cultural y geográficamente determinado.

*Cotidiano.* En el sentido de que debe estar referido a situaciones de la vida diaria y, siempre que sea posible, socialmente productivo.

*Con lenguaje apropiado.* Debe ser familiar, no formal. Es decir, relajado, flexible, sin estrés, pero de gran contenido.

*Entendible.* El vocabulario debe ser sencillo, no se deben utilizar palabras complicadas o rebuscadas innecesariamente, lo que no impide explorar o utilizar las de carácter científico, técnico, que sea necesario emplear.

*Con preguntas breves.* En cualquier situación se dice que una pregunta es más difícil de formularse que plantear una respuesta. Polémica esta que tiene que ver con la famosa jaula de los problemas y de los diagnósticos en los cuales muchos nos quedamos, no llegando a la etapa de las soluciones. Hay algunos académicos que proponen que hay que revertir este proceso y trabajar más en estas soluciones que en los problemas. En todo caso, en un diálogo, la pregunta debe ser concreta, sintética y de suma importancia. En lo posible, evitar que sean demasiado extensas, ambiguas y que atenten con valoraciones y creencias personales.

*Con respuesta directa.* Si bien las respuestas pueden eludirse, evadirse, etc, por ningún motivo éstas deben ser dadas en forma indirecta, “deben ir al grano”, a un punto de origen, a un camino o mira bien establecido.

*Con dos o tres intercambios.* Como norma, es recomendable que exista una pregunta y una respuesta o una afirmación y una réplica.

En fin, la práctica del diálogo admite diversas formas. Lo importante es planificarlo de acuerdo a la asignatura, los estudiantes, su número, las escenas posibles, el número de intercambios, el tema y la pauta idiomática que se emplearán, sean éstas formales o informales. Se pueden emplear ilustraciones, gráficas, grabaciones, lecturas, transparencias, videos, esquemas en la pizarra, etc. Lo importante es tomar en consideración los elementos de la realidad que servirán de escenario para insertar el diálogo. A manera de ejemplo, menciono: se puede empezar con modelos,

luego creando situaciones, hasta llegar a la creación total y la acción mediante la dramatización o teatralización o juego de roles (*rola playing*). Lo importante es utilizarlo como un medio para lograr el desarrollo de los estudiantes y vencer, de esa manera, el miedo que tienen de hablar, el miedo de expresar ideas y el miedo de demostrar sentimientos; en fin, el miedo de ser.

# ELABORACIÓN DE PREGUNTAS (O ÍTEMS) PARA PRUEBAS OBJETIVAS

---

*Las pruebas objetivas son uno de los instrumentos más empleados en la evaluación de los aprendizajes, porque solventan los graves problemas que afectan a los exámenes en cuestiones de objetividad, fiabilidad y validez. Su construcción exige la redacción de muchos ítems y de diferente formato...*

Las pruebas objetivas requieren que el estudiante seleccione la respuesta correcta entre varias alternativas o que supla una respuesta breve. Puede igualmente medir niveles altos de razonamiento y el conocimiento de datos tales como inferencias, organización de ideas, composición y contraste. Este tipo de pruebas tiene la ventaja de que cubre un campo amplio del conocimiento, y pueden ser contestadas rápidamente con un solo examen; todo ello implica la redacción de una cantidad significativa de preguntas. Por su parte, la amplitud de la medición ayuda a asegurar su confiabilidad. Estimula a los alumnos a ampliar su trasfondo de conocimientos y habilidades. Deben frasearse sin ambigüedades y sin sugerir la respuesta correcta. Las respuestas incorrectas deben incluir los errores comunes de los alumnos. Por lo general, las respuestas se corrigen rápidamente en términos de correcta o incorrecta. Ello no desestima que la valoración es precisa y consistente.

- **Los conceptos necesarios para elaborar y analizar preguntas (ítems) son los siguientes:**
  - *Pregunta de selección múltiple.* Es una pregunta o ítem en la que se dan varias alternativas, de entre las cuales debe escogerse la respuesta correcta. La mayoría de estas preguntas ofrecen cuatro

o cinco opciones, que se identifican generalmente con las letras A, B, C, D, E.

- *Ítem.* Una pregunta de selección múltiple con sus opciones.
- *Enunciado.* La parte inicial del ítem donde se expone la tarea, puede ser una pregunta, unas instrucciones o una afirmación incompleta.
- *Opciones.* Todas las alternativas de un ítem.
- *Clave.* La opción correcta.
- *Distractores.* Las opciones incorrectas.

#### - **Indicaciones para elaborar preguntas de selección múltiple**

- **La pregunta o ítem debe verse como un todo.** El lenguaje usado en el ítem debe ser simple, directo, libre de ambigüedades y adecuado al nivel de los examinandos. Deben omitirse los aspectos ajenos al propósito de la pregunta. La información que se da en un ítem no debe servir de pauta para la respuesta de otro. Las alternativas y el enunciado deben constituir una expresión correcta, evitando el excesivo laconismo, es decir, la tendencia a omitir los artículos, las preposiciones, las conjunciones u otros vocablos. Tanto en el enunciado como en las alternativas, no deben aparecer indicios que faciliten al alumno encontrar la respuesta correcta.
- **El enunciado del ítem.** Este debe ser claramente expuesto; presentarse como una oración incompleta o como una pregunta, según lo que sea más adecuado para cada ítem. Indicar al examinando, en forma clara, la clase de respuesta que se desea.
- **Las opciones o alternativas.** Estas deben seleccionar y redactar con gran cuidado. Mientras más sutiles sean las diferencias entre las alternativas, más difícil será el ítem. Es recomendable que cada ítem tenga cuatro o cinco opciones alternativas y que todos los ítems de la prueba tengan el mismo número de opciones. Todas las opciones deben ser similares unas a otras, en cuanto a la relación que existe entre ellas y el enunciado. Las opciones o alternativas de cada ítem, deben colocarse una debajo de otra y aparecer en la misma página del enunciado.

- **Evítese que la respuesta correcta sea más larga que las otras alternativas.** La respuesta correcta o clave debe ser situada en cualquiera de los lugares de las alternativas, para que no ocupe el mismo puesto en la mayoría de los ítems. En las opciones o alternativas no se deben mencionar las informaciones o términos que se han colocado en el enunciado.

El maestro elaborará en tarjetas, con la mayor anticipación posible, un número de ítem que sobrepase al establecido en cada contenido y sus respectivos objetivos en lo que se denomina tabla de especificaciones. Los ítems deben ser unos fáciles, otros medios y otros difíciles, para seleccionar los más adecuados a la prueba que está estructurando, a fin de que estimule la contestación por parte de todos los alumnos.

A continuación se presentan algunas reglas principales que gobiernan la redacción de este tipo de ejercicios.

### **A- Direcciones generales**

Cada ejercicio debe, por sí mismo, presentar un problema que, al ser resuelto por el examinado, éste demuestre que ha alcanzado un objetivo determinado. El ejercicio debe ir dirigido a darle oportunidad al candidato para demostrar si tiene o no la destreza, habilidad o potencial que el examen intenta medir.

- Los ejercicios que miden deben ser nuevos; esto significa que el problema debe ser diferente de los que el candidato ya ha resuelto. Con ello se evita la repetición de soluciones aprendidas de memoria.
- El lenguaje usado en la redacción del problema ha de ser apropiado a la materia que cubre, particularmente en lo que se refiere al vocabulario técnico.

- Los ejercicios deben ser independientes unos de otros; la información que se incluye en un ejercicio no debe sugerir la solución por seguir.

## **B- Direcciones para la redacción del enunciado (ítem)**

- La frase principal *debe* presentar solamente un problema central. Si al leer la frase principal, ocultando las alternativas, se puede entender de qué trata el problema, el ejercicio cumple con este requisito.
- El problema *debe* expresarse con precisión. *Debe* quedar bien claro, cuál es el propósito del ejercicio. Las ambigüedades *deben* evitarse. El ejercicio *debe* redactarse con sencillez y corrección. El problema no *debe* medir la habilidad para comprender estructuras gramaticales complejas, excepto cuando se está midiendo esta habilidad en particular. En la matemática *debe* evitarse que las destrezas de lenguaje sean más importantes que las destrezas en el manejo de conceptos matemáticos.
- En la mayoría de los casos, el problema *debe* contener sólo el material relevante a su solución. Esta regla no rige aquellos ejercicios en que se requiere determinar si el estudiante puede evaluar la relevancia de ciertos datos.
- Siempre que sea posible, el ejercicio *debe* redactarse en sentido afirmativo. Es sabido que ejercicios redactados en forma negativa tienden a tener validez inferior. Además, los ejercicios negativos tienden a ser triviales.
- En los casos de ejercicios que requieren que el candidato exprese una opinión u omita un juicio evaluativo, *debe* pedirse, siempre que sea posible, que el candidato exprese su opinión según las autoridades que el ejercicio especifica y no su opinión personal. En caso de que la autoridad no esté citada, la frase principal *debe* contener los elementos de juicio necesarios para que la respuesta del candidato sea lo más objetiva posible.

### C- Direcciones para preparar las alternativas

- La respuesta correcta (clave) *debe* ser incuestionable. Por lo menos dos personas revisarán el ejercicio para determinar si la solución correcta está clara.
- Las alternativas incorrectas *deben* presentar los errores en pensamiento comunes en estudiantes como los que van a ser examinados, y no los errores u opiniones del público en general. Las alternativas obviamente incorrectas no son deseables, pues reducen la capacidad de discriminación del ítem.
- Las alternativas *deben* ser tan breves como sea posible. Cuando las alternativas son excesivamente largas, casi siempre incluyen problemas adicionales al expuesto en el enunciado. Además, muchas veces se incluyen palabras o frases que deben ser parte del enunciado y no de las alternativas.
- Las sugerencias irrelevantes a la solución *deben* alejar al estudiante del problema, si es que no sabe responder correctamente. No se *debe* sugerir la solución correcta, debido a que:
  - a) A veces puede haber demasiada semejanza de estilo entre la solución correcta y el enunciado.
  - b) La simple asociación de sonido o forma entre una palabra clave en el enunciado y una palabra clave de una alternativa, puede resultar en que el candidato escoja esa alternativa.
  - c) Las alternativas que vienen de otros campos, que no son los que se consideran en el enunciado, son obviamente erróneas y *deben* evitarse.
  - d) Los términos demasiado inclusivos como *nunca*, *siempre*, *único*, etc., no deben incluirse en las alternativas erróneas. Pueden ser usados ocasionalmente en la correcta.
  - e) *Debe* evitarse que existan incongruencias gramaticales entre las alternativas y el enunciado, ya que éstas ayudan en la selección de las respuestas correctas.

- f) No *deben* usarse alternativas que sólo representan la incapacidad del escritor para pensar en otras posibilidades. Por ejemplo, la frase “ninguna de las anteriores” sólo debe usarse cuando genuinamente se quiere evaluar la capacidad del sujeto para distinguir entre varias posibilidades y no porque no haya más posibilidades. En el segundo caso, debe descartarse el ejercicio. En caso de usarse esta alternativa, debe aparecer varias veces en el examen, tanto como respuesta correcta como incorrecta.
- g) Las alternativas que son mucho más cortas o más largas tienden a ser obviamente correctas o incorrectas.
- h) En los ejercicios de matemática *debe* tratarse de colocar las alternativas en orden numérico para evitar que la respuesta correcta resulte demasiado obvia por ser la primera o la última.

- **Algunos criterios para la elaboración de los ítems o preguntas son los siguientes:**

- **El vocabulario del ítem debe ser comprensible para todos los alumnos examinados.** No *deben* usarse vocablos difíciles que impidan al alumno entender el problema presentado. En ese caso, el vocabulario contaminaría el examen con factores ajenos a lo que se está midiendo. Claro está que se pueden usar vocablos difíciles en un ítem, si el propósito es evaluar conocimientos de la terminología. En esta situación, el uso de vocablos difíciles no dificulta la comprensión del problema, pues éste es el problema.
- **Definir un problema específico que exige una respuesta exacta.** El alumno, al leer la pregunta, debe poder comprender exactamente qué clase de dato, destreza o aprendizaje se le exige. Para cumplir con esta condición, el profesor *debe* tener un amplio conocimiento de los varios tipos de preguntas que

puede emplear en la evaluación de los aprendizajes que él considere importantes; también debe entender cuáles son realmente importantes. No premiar la simple memorización, excepto cuando ésta sea necesaria para lograr otro fin más complejo.

Existe entre muchos educadores, la antigua idea de que memorizar es sinónimo de aprender. Se ha llevado esta mala interpretación a extremos ridículos, hasta exigir a los escolares que aprendan de memoria largos pasajes de textos, que incluyen un vocabulario incomprensible para ellos, pretendiendo que el memorizar tal secuencia de palabras indica que los conceptos fueron aprendidos.

La memorización es necesaria sólo cuando los datos memorizados sirven para algún fin específico como, por ejemplo, la memorización de las combinaciones numéricas de los cuatro procesos básicos aritméticos, a efecto de poder aplicarlas a determinadas situaciones. Entonces, podemos decir que es lícito poner el acento en la simple memorización, siempre que ella sirva como medio y no como fin. Evitar la interdependencia entre dos o más preguntas.

- **No debe haber una interrelación entre varias preguntas, de tal modo que para acertar con una de ellas se tenga necesariamente que poder acertar la otra o las otras.** Evitar el uso de trucos y trampas. Se *debe* evitar el uso de ítems que presentan trampas o problemas capciosos, por cuanto la capacidad de un alumno para acertar esta clase de ítems no indica necesariamente que haya logrado un conocimiento muy significativo en la materia tratada.

- **No recurrir a trivialidades.** Ante la necesidad de lograr un óptimo nivel de dificultad en los ítem para discriminar entre los alumnos, el profesor puede, muchas veces, recurrir a trivialidades para complicarlos. Esto no sirve a ningún fin educativo; en primer lugar, conduce a los alumnos a la memorización de minuciosidades insignificantes; en segundo lugar, el conocimiento de trivialidades no indica ningún aprendizaje de alta calidad. Para aumentar la dificultad de la preguntas, la mejor técnica consiste en medir el área de conocimiento, o sea, conocimiento y aplicación de principios, capacidad de llegar a conclusiones razonables, de aplicar principios, de reconocer relaciones de causa-efecto y secuencias de desarrollo, y otros logros por el estilo. Este tipo de ítems sí tiene verdadero valor educativo.

#### **- Distinguir el hecho de la opinión**

Para desarrollar en el alumno la capacidad de pensar críticamente, es necesario establecer en los exámenes una diferenciación entre hecho y opinión. Cuando se presenta una opinión en un examen, o bien debe identificarse como opinión o bien debe exigírselo al alumno que la reconozca como tal.

- **Evitar las claves reveladoras.** Para que las respuestas a un ítem sean un indicio válido de los logros alcanzados por los alumnos, es necesario que las respuestas acertadas resulten de un aprendizaje realizado y no de algún elemento interno en el propio ítem que permita deducir la respuesta. Los “elementos internos reveladores” son claves que insinúan al estudiante perspicaz el camino para responder con acierto la pregunta sin haber aprendido lo que se le demanda. En general, hay tres clases de claves: verbales, gramaticales y las que resultan de una heterogeneidad en el contenido del ítem.

- **Sondear todas las áreas de la materia tratada.** Aunque ya hemos mencionado este punto en relación con el logro de la validez, merece que lo retomemos ahora. Es necesario que existan en el examen preguntas reactivas o ítems que se relacionen con cada parte de la materia que se examina y que el número de éstos en cada área sea proporcional a la importancia que se le dio en la enseñanza. Para controlar esto, es útil y necesario elaborar una lista de objetivos.
- **Elegir el tipo de ítem que sea apropiado para cada uso.** Como veremos más adelante, entre los varios tipos de ítems objetivos, algunos son más apropiados que otros para determinado uso. Cada uno de ellos ha de elegirse según el tipo de aprendizaje por medir y la aplicabilidad y limitaciones de las diferentes clases de ítems. Cada ítem tiene por objeto evaluar cierta conducta demostrativa de un aprendizaje. Por lo tanto, debe elegirse en consonancia con el aprendizaje que se quiere evaluar. Por ejemplo, algunas conductas son: definir vocablos, declarar hechos, aplicar conocimientos, identificar relaciones de causa y efecto, etc. Sólo mediante el ajuste del tipo de ítem con la conducta que vamos a medir podemos lograr validez en los resultados.
- **No permitir elección de ítems.** Algunos profesores tienen la costumbre de elaborar exámenes con un número elevado de ítems, mayor que el exigido para responder, a fin de que los alumnos elijan cuáles desean contestar. Por ejemplo: de un formulario de 60 ítems, se requiere responder 50, elegidos por el propio alumno de entre el total de 60. Esta práctica es contraria a la técnica, ya que los puntajes que resultan de tales pruebas no son comparativos, puesto que la mejor manera de dar un sentido de valor a un puntaje es compararlo con los demás del grupo de alumnos; es necesario que todos los puntajes correspondan a los mismos ítems. Otra desventaja en permitir una elección de

ítems radica en que la elección hecha por los estudiantes concluye en una desproporción entre lo enseñado y lo evaluado. Así, se reduce la validez del contenido en los resultados de la evaluación.

- **Es necesario agrupar todos los ítems de un solo tipo y dar instrucciones escritas para contestarlos.** Es muy posible que en un sólo examen aparezcan varios tipos diferentes de ítems. Para evitar confusiones, es bueno colocar juntos los de completación, los de selección múltiple, los de respuestas por pares, etc. Ante cada grupo de ítems de determinado tipo, se deben colocar en forma muy clara las instrucciones para contestarlos.

En la actualidad, muchos estudiantes carecen de experiencia en pruebas objetivas, por lo tanto, el examinador debe tomar todas las precauciones para que los alumnos sepan cómo indicar sus respuestas. Cuando las instrucciones son algo complicadas, es preciso poner algunos ejemplos de ítems ya contestados para aclarar las dudas de los alumnos.

### **- Preguntas de elecciones múltiples**

En una pregunta de elecciones múltiples, o bien se deja una frase inacabada ofreciendo a continuación un abanico de finales posibles, o bien una pregunta directa seguida de una gama de respuestas posibles.

En general, suelen construirse las preguntas de tal modo que una sola de las respuestas ofrecidas sea correcta. No obstante, se han construido formas modificadas en las que:

- El alumno elige la mejor respuesta entre el número de respuestas más o menos aceptables.
- El alumno elige una respuesta incorrecta o inadecuada entre tres o más alternativas.

- El alumno da dos o más respuestas correctas de una lista de varias alternativas.

Pueden construirse preguntas de elecciones múltiples que exijan no sólo conocimiento de ciertos hechos, sino también razonamiento y juicio. Las preguntas de elecciones múltiples bien construidas tienden a ser mucho más válidas y fiables que un número equivalente de preguntas de “verdadero” o “falso”. Pueden aplicarse a la evaluación de los progresos efectuados con respecto a una amplia variedad de objetivos educacionales. Este tipo de ítems suele gustar a los alumnos. Su puntuación es sencilla y objetiva. Entre los inconvenientes de este tipo de preguntas hay que citar la dificultad de construcción. Exige más tiempo para su contestación y más espacio, es decir, que la mayor fiabilidad de las preguntas de elección múltiple se ve compensada en parte por el menor número de preguntas y, por consiguiente, la menor extensión de la muestra de conocimientos que puede hacerse en el tiempo exigido por un número mucho mayor de preguntas de “verdadero-falso”.

Pero su mayor dificultad es la redacción. Las preguntas de elecciones múltiples no deberían emplearse en aquellos casos en que una simple pregunta de memoria fuera suficiente; esto es, cuando hubiera una sola respuesta correcta, constituida por una sola palabra, una cifra o una frase breve o cuando sólo existan dos respuestas plausibles (izquierda o derecha, polo norte o polo sur, seguro o inseguro, etc.). En este segundo caso, una pregunta “verdadero-falso” será, seguramente, eficaz.

La utilidad de una pregunta de elecciones múltiples dependerá en gran parte de la habilidad de la redacción de las elecciones incorrectas. En algunos casos, podrán construirse cinco alternativas plausibles; en otros casos, podrán no existir más que tres elecciones verosímiles. En este último caso, la inclusión de dos elecciones suplementarias claramente falsas no añadirá nada al valor de medición de la pregunta. Aunque es conveniente que el número de elecciones disponibles no varíe al azar a

lo largo del test, no hay motivo que impida el uso de la técnica de elecciones múltiples en grupos de preguntas para las que no se dispongan más que de tres respuestas. Por ejemplo, en un test de ciencias puede describirse una situación y dar una lista de condiciones, para cada una de las cuales el alumno elegirá entre una de estas tres posibilidades alternativas: “aumenta el crecimiento”, “disminuye el crecimiento”, “no cambia”.

Las sugerencias que se presentan a continuación facilitarán, quizás, el mejoramiento de la calidad de las preguntas de elecciones múltiples.

- Deberá incluirse el máximo de contenido dentro del “cuerpo” o interrogante de la pregunta\*. Con ello, el alumno bien informado tendrá la respuesta presente antes de ver las opciones que se le ofrecen. Además, se ahorra tiempo y espacio, ya que se evita la repetición de palabras en cada una de las alternativas.

Se llama “cuerpo” (ítem) de la pregunta incompleta al fragmento de esta que plantea el problema de respuestas plausibles, aunque incorrectas, que pueden ser empleadas posteriormente para desarrollar un test de elecciones múltiples. Las respuestas incorrectas obtenidas por este procedimiento son con frecuencia más eficaces que las que podría imaginar el maestro, puesto que constituyen fuentes de auténtica confusión para los alumnos. En matemática pueden seleccionarse las alternativas falsas de las preguntas de elecciones múltiples, de modo que representen errores o malentendidos típicos.

- El redactor poco experto observará la conveniencia de emplear la forma directa en sus preguntas y no la de frases incompletas, pues la pregunta directa le obliga a formular el problema claramente y reduce el riesgo de dar pistas a los alumnos a través de inconsistencias gramaticales. En cambio, el redactor más experimentado preferirá la forma de frases

incompletas, pues una cuidadosa redacción de la pregunta permitirá reducir la longitud de las opciones.

- Se procurará que todas las respuestas sean plausibles. El alumno deberá verse obligado a leer y examinar cada una de las elecciones presentadas. Las elecciones alternativas deberán referirse a la misma familia de ideas; esto es, que deberán ser razonablemente homogéneas con respecto al período histórico, a la zona geográfica o a otra base de clasificaciones. Por ejemplo, en las preguntas de conocimiento memorístico siguientes:

¿Quién fue el inventor del teléfono?

(a) *Edison*    (b) *Bell*    (c) *Marconi*    (d) *Morse*

Las cuatro elecciones corresponden a inventores en el campo de las comunicaciones en el mismo período histórico; la pregunta sería mejor si las respuestas fueran menos homogéneas.

- La respuesta correcta no deberá ser sistemáticamente más larga que las incorrectas.
- Se evitará dar pistas, al estudiante no preparado, a través de la construcción gramatical o de otro medio cualquiera. Las frases incompletas son las que más se prestan a la inclusión de pistas gramaticales: uso de “un” o “unos”, uso de un sujeto en singular o en plural, de la forma singular o plural, del verbo, etc. Todas las opciones deberán ser gramaticalmente consistentes con el interrogante. La pregunta:

¿El explorador que reclamó el valle del Mississippi para Francia, fue?

(a) *Pizarro*    (b) *La Salle*    (c) *Cabot*    (d) *Hudson*    (e) *Smith*

Es una pregunta de una sola elección y no de cinco, para todo aquel que sea capaz de identificar un apellido francés.

- Se evitará el uso de lenguaje de manual o de frases estereotipadas.
  - La posición relativa de las respuestas correctas se distribuirá aleatoriamente a lo largo del test. Muchos maestros han observado que la administración de un grupo de preguntas de tipo memorístico o completivo produce a menudo un cierto número.
  - Entre tests susceptibles de ser administrados en tiempos iguales, las preguntas de tres alternativas daban un test de la misma fiabilidad, y la de dos alternativas, un test de fiabilidad algo mayor.
- ***Sugerencias para formular preguntas o ítems de selección múltiple***

### **1. El ítem como un todo**

- Debe medir un concepto o una idea que el examinando conozca o comprenda.
- Debe exigir del examinando una respuesta razonada, en vez de una información fragmentaria de hechos.
- Al ser contestado correctamente por los examinandos debe tener distintos grados de dificultad.
- El ítem promedio debe ser contestado por una proporción del 50 al 60%, sin embargo, deben existir algunos ítems que sólo un 15% pueda contestar y otros que puedan ser contestados hasta por un 85%.
- Es corriente en quienes se inician en la elaboración de ítems, la tendencia a subestimar el grado de la dificultad de sus preguntas.
- El lenguaje usado en el ítem debe ser adecuado al nivel educacional de los examinandos.
- El lenguaje usado en el ítem debe ser simple, directo y libre de ambigüedades.
- Evite el exceso de detalles superfluos. Deben omitirse los aspectos ajenos al propósito de la pregunta.
- Si el objetivo del ítem es medir la habilidad para aplicar conocimientos o para hacer análisis, asegúrese de que el ítem no puede ser respondido sobre la base de conocimientos de hechos.

- Los ítems que contienen negaciones dobles, tienden a causar confusión. Si en el enunciado apareciera una palabra como “no” o “falso”, evite el uso de otra palabra negativa, tanto en el enunciado como en las opciones.
- Los ítems de un mismo test deben abarcar diferente contenido.
- La información que se da en un ítem no debe servir de pauta para la respuesta de otro.

## **2. El enunciado del ítem**

- El ítem debe desarrollarse en torno a una idea o problema central expuesto claramente en el enunciado y al cual se refieren todas las opciones.
- El enunciado puede presentarse como una frase incompleta o como una pregunta. La elección debe hacerse según lo que resulte más adecuado para cada ítem.
- El enunciado debe indicar al examinando, en forma clara, el tipo de respuesta que se desea.

## **3. Las opciones o alternativas**

- Las alternativas de un ítem son tan importantes como la formulación del problema en el enunciado.
  - Deben seleccionarse y formularse con gran cuidado. No basta considerar como único criterio el hecho de que sean alternativas incorrectas.
- Los siguientes criterios, entre otros, constituyen bases apropiadas para su formulación**
- El opuesto a la respuesta correcta.
  - Un error de uso común es utilizar una afirmación que es verdadera, pero que no satisface completamente las exigencias del problema.

- Una afirmación que es o demasiado amplia, o demasiado limitada.
- Un absurdo, que puede parecer posible a quien no tenga los conocimientos que se pretenden medir.
- La dificultad de un ítem depende en gran parte de las alternativas. Mientras más sutiles sean las diferencias entre alternativas, más difícil será el ítem.
- Todas las opciones deben ser similares unas a otras en cuanto a la relación que existe entre ellas y el enunciado.
- Cada una de las alternativas debe, junto con el enunciado, constituir una frase bien redactada. Debe evitarse el excesivo laconismo. Ejemplo: la tendencia a omitir “un”, “o”, “y”, etc.
- Preocúpese de que no aparezcan indicios para encontrar la respuesta correcta si existe similitud entre enunciado y respuesta correcta, ya sea que se deban a las palabras usadas, a la fraseología empleada o a la construcción gramatical; y si tal similitud no se mantiene, también el alumno puede responder basándose sólo en esta similitud entre el enunciado y las demás alternativas. Prescinda del uso de la terminología libresca en la alternativa correcta si no se ha usado el mismo vocabulario en las otras alternativas.
- Evite que la respuesta correcta sea más larga que las otras alternativas. Generalmente, esto resulta del deseo del autor de que la respuesta correcta aparezca más completa y más precisa en contraste con las otras alternativas que aparecen como simples afirmaciones sin mayor importancia. Las demás alternativas deben escribirse con tanto cuidado y precisión como la respuesta correcta, para que el examinando que esté tratando de adivinar le sean todas igualmente atractivas.

Y finalmente, todos los profesores, al momento de redactar sus pruebas escritas, deben recordar lo siguiente:

- Evite el uso de las palabras demasiado evidentes en las alternativas tales como *siempre*, *solamente*, *cada uno*, *todos*, *nunca*, etc. Generalmente el autor de ítems desea medir un concepto más sutil

que el simple “reconocimiento”, por parte del alumno, de que determinada afirmación carece de valor universal, sin embargo, tales palabras pueden ser empleadas ocasionalmente con éxito, especialmente si se formulan algunas preguntas de modo que la respuesta con “solamente” o “siempre” sea la correcta.

- No utilice unos ítems dándoles un contenido desfavorable a las opciones incorrectas, en contraste con significados atractivos en la respuesta correcta. Cuando la frase “ninguno de éstos” se usa como respuesta de varios ítems, tenga cuidado de que no siempre sea ésta la respuesta correcta. Esto también se aplica a la frase “todos los anteriores”.
- La respuesta correcta debe ser colocada al azar entre todas las alternativas.

Para todos aquellos interesados, hay que recordar que en los exámenes generales de grados de educación media hasta 1978, los ítems o preguntas se elaboraban por todos los profesores de ese nivel, tanto de colegios privados como de institutos nacionales, en un proceso de formulación y análisis muy riguroso hasta que se formaba el banco de ítems, las especificaciones de las pruebas, el grado de dificultad y los contenidos y competencias prácticas que se evaluarían.

Cabe mencionar también que una de las principales razones por las que fueron suprimidas estas pruebas fue por su facilidad para medir sólo conocimientos de comprensión y muy poco de análisis y menos de síntesis. Por tanto, las recomendaciones enunciadas deben tenerse muy en cuenta, para no basarse solamente en este tipo de preguntas para concluir sobre los niveles de aprendizaje alcanzados. Pruebas estandarizadas nacionales e internacionales sí, pero bien realizados y como referentes, no como un fin en sí mismas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Colección Fichas bibliográficas, No 2, MINED, Dirección de Educación Media y Superior, julio 1973, San Salvador, El Salvador.
- Education Testing Service. *Makin a Classroomtest, a Guide for Teacher. Evaluation and Advisory Services*, No 4, 2 ed. 1961.
- Universidad del Valle, Programa de pruebas objetivas, Guatemala 1972.
- Jorge Dieppa, *Pedagogía de ejercicios para medir el aprovechamiento escolar*. Puerto Rico, College Entrance Board. 1968.
- Paúl A. Goring. *Manual de mediciones y evaluación del rendimiento en los estudios*. Kapeluz, Buenos aires, 1970.
- M. Álvaro, (1993). "La redacción de ítems de alternativa múltiple". En M. Álvaro. *Elementos de psicometría*, Madrid. Eudema.
- R. Martínez, (1995). *Psicometría: teoría de los tests psicológicos y educativos*. Madrid. Síntesis.
- J. F. Morales, (1995). *Metodología y teoría de la psicología*. Madrid. Uned.
- Nunnally, J. C. Bernstein, J. (1995). "Construcción de pruebas convencionales". En Nunnally, C. y Bernstein, J. (eds.) *Teoría psicométrica*. México D.F. McGraw-Hill.
- B.J. Williams y Robert L. Ebel, *The Effect of Varying the Number of Alternativos per Item on Multiplements Used in Education*, The Council, New York 1958, p 63, 65.



---

# **INSUMOS Y RECURSOS**

---



## EL PERFIL DE NUESTRO ESTUDIANTE

*Los estudiantes universitarios, pese a las creencias populares con respecto a sus intereses académicos, se describen como poseedores de más virtudes que defectos; y luchan por nivelarse y subsanar aquellas deficiencias que las instituciones y las condiciones socioeconómicas los han orillado y marcado como una "población marginada y excluida".*

Nuestros estudiantes universitarios, en su mayoría, proceden de hogares integrados pese a la creencia de lo contrario. Procuran, al igual que sus padres, superarse, para lo que realizan esfuerzos especiales tales como:

1. Recorrer largas distancias entre su domicilio y la universidad, y, en el mejor o peor de los casos, deben optar por vivir distanciados de su familia (en pupilajes).
2. Asumir todos los indescriptibles riesgos debido a la inseguridad ciudadana.
3. Aceptan, sin rechistar, la incomodidad de los medios de transporte.
4. Responden a horarios laborales absorbentes e inflexibles, y hacen todo lo posible por volverlos compatibles con los horarios de clase y estudio.
5. También, es propio en ellos convivir con una deficiente alimentación y, en la mayoría de los casos, con dificultades financieras propias de la familia.
6. Buen porcentaje de los estudiantes muestran gran interés por "adaptarse y nivelarse rápidamente al mundo universitario", ya que su procedencia de centros educativos que no gozan de los

recursos tecnológicos ni poseen control de calidad de los servicios de formación, los lanzan con los saberes mínimos para un nivel universitario.

Otros rasgos importantes que perfilan a nuestros estudiantes son:

1. Ven lo tecnológico como algo positivo, mágico y muchas veces fuera de su alcance.
2. Practican el valor de la responsabilidad (cumplimiento) más por iniciativa que por coerción. En el fondo tienen una rebeldía natural por todo lo que tenga connotación de imposición o de autoridad.
3. Aun y cuando no lo manifiesten abiertamente, le dan más valor a la conversación que a la lectura, lo que, quizás, se explica por la prevaencia de la cultura oral y la inaccesibilidad para la obtención de los libros (ya sea por su costo o por la burocracia para conseguirlos).
4. Nuestros estudiantes reconocen que estamos en una sociedad machista, fruto de numerosas influencias y la deficiente educación recibida. Pese a todo, las mujeres cada día son más en las instituciones de educación superior y en todos los campos, y sus derechos se ven cada día más equiparados con los de los hombres.
5. Los estudiantes típicos rechazan a las “maras”, y hasta les temen y evitan.
6. Creen en la cultura de paz, en el respeto del otro y huyen de los actos violentos.
7. Tienen aficiones deportivas, pero no disponen de tiempo ni de espacios adecuados para practicarlos.
8. Reconocen el estrés del trabajo y el académico y viven en un estado de alta tensión que los vuelve extraños, tímidos y no contestatarios.
9. Consideran a los mejores profesores como los comunicativos y joviales, con los cuales aprenden sin miedo, y por los cuales son capaces de realizar tareas formidables.

10. Estudian para lograr estatus, progreso, mejores ingresos y prestigio; y aunque saben que el título no sirve para todo, lo consideran imprescindible para lograr su mejoría material y su seguridad personal.

(Sondeo de opinión entre una muestra de 1.000 estudiantes de nuevo ingreso del año 2002, de la UTEC. Responsable del estudio, Licda. Adbélica Luna, e interpretó resultados, Ing. José Adolfo Araujo).

## INDUCCIÓN UNIVERSITARIA

---

*Un programa de inducción no debe generar frustración en los estudiantes, sino motivación e interés por continuar sus estudios y orientarle sobre la forma más conveniente de cumplir sus expectativas y deseos.*

Un programa de inducción universitaria se debe estructurar en función de lograr la más rápida adaptación del estudiante al mundo de la educación superior. Para ello, es importante que la institución asuma el compromiso de trabajar por despertar la identidad institucional en cada uno de sus usuarios. Ese ir tras la identidad, es hacerles partícipes y lograr que la misión, visión y principios institucionales sean apropiados sólidamente. Para ello, es indispensable que se inicie con el compromiso de:

1. **Demostrarles** que la institución educativa que han elegido es su mejor opción.
2. **Mostrarles** las ventajas, oportunidades, logros y alcances institucionales.
3. **Conducirles** hacia el logro de sus objetivos de estudio.
4. **Motivarles** a cumplir con sus deberes de estudiante.
5. **Orientarles** para que aprendan a hacer uso adecuado y valorar los servicios.

En esos términos, la inducción debe servir para que los estudiantes de nuevo ingreso se familiaricen con la educación por recibir. Es una fase de convencimiento, de facilitación, orientación y acomodación a toda una nueva modalidad de estudios que permite más libertad y, por tanto, mayor

responsabilidad personal. En consecuencia, la inducción universitaria no debe ser planeada con una visión de aprendizajes académicos.

Otro aspecto importante al que debemos poner atención son los objetivos generales del programa de inducción; éstos deben enfocarse hacia logros factibles de cumplir en los pocos meses que dura el curso; por ejemplo: familiarizar a los estudiantes con la institución, con sus planes de estudio, carreras, perfiles de salida, expectativas de salario futuro, requisitos, ambiente de trabajo, campo de trabajo, servicios ofrecidos por la institución, acciones administrativas más frecuentes, acciones remediales para todo tipo de problemas especiales, de nivelación, de refuerzo, reglamentación, etc.

Un curso de inducción debe focalizarse también en minimizar la deserción estudiantil en el futuro próximo, para lo que es necesario desplegar una gran dosis de motivación.

Existen algunas normas pedagógicas que sugieren que en todos los primeros cursos, los profesores diversifiquen sus estrategias didácticas y evaluativas para lograr que un alto porcentaje de estudiantes tengan éxito, y por eso se llaman técnicas de motivación mediante el éxito inicial. La reprobación inicial en gran escala, aleja rápidamente a los estudiantes.

Así, un curso de inducción debe servir para adoptar, fortalecer, orientar, evaluar conocimientos de entrada, y proyectar en los estudiantes el desafío de aprender.

## EL PROFESOR DEL FUTURO: EL “PROFESOR INVISIBLE”

---

*La sutil “desaparición del profesor del futuro” en las aulas no significa “abandono o dejar al libre albedrío la clase”, por el contrario, significa que deberá asumir el compromiso consciente de diseñar una planificación anticipada, participativa, realista y útil donde quede evidencia de los nuevos criterios pedagógicos que guiarán el proceso de “aprender-hacer-aprender”.*

El *profesor del futuro* deberá ceder su protagonismo de actor principal, en la clase; en su lugar, cederá la escena protagónica a los que acompaña en el proceso de “aprender-aprender”. Esta “desaparición” de manera sutil no significa “abandono o dejar al libre albedrío la clase, por el contrario, que deberá asumir el compromiso consciente de diseñar una planificación participativa, realista y útil donde quede evidencia de los nuevos criterios pedagógicos que guiarán el proceso de “aprender-hacer-aprender” y, a su vez, deberá asumir el compromiso de hacerlo del conocimiento a toda la clase.

Este *referente pedagógico* constituye la esencia educativa que debemos practicar en el aula. Es el sistema de relaciones e interacciones que se construyen cuando profesores y estudiantes se enfrentan al acto creativo de aprender y enseñar.

Por tanto, todos los actores que decidimos –*por voluntad propia*– laborar en el área educativa, debemos aunar esfuerzos para lograr que:

- El proceso de “aprender-enseñar” se vuelva, tanto para el estudiante como para el profesor, una actividad significativa, útil, participativa, productiva y realista.
- Las relaciones pedagógicas se conviertan, realmente, en procesos democráticos de dialogicidad
- La clase sea, realmente, el medio para estimular la imaginación creadora de cada potencial humano que está en proceso de desarrollo

Sin duda, las mejores estrategias educativas para alcanzar todo ello, son: *el método reflexivo y el método de las aplicaciones prácticas*.

Pero también es importante considerar aquellos “aspectos especiales” que acompañan el éxito de este proceso. Posiblemente, y sin orden de prioridad, pero que deben estar presentes, menciono:

- Asegurarse de que el estudiante cuente con el tiempo y el espacio para el trabajo autónomo e independiente.
- Considerarse acciones y actitudes motivadoras que promuevan la diversidad e intensidad de participaciones en clase.
- Orientarse la enseñanza y el aprendizaje hacia actividades y acciones que permitan la construcción de conocimientos más que su repetición automática.
- Incorporar al programa actividades que den paso a la recuperación de la oralidad y la expresión escrita.
- Propiciar de manera sistemática, espacios que estimulen el trabajo de grupo y cooperativo.
- Reconocer los valores ejemplarizados diariamente y la aceptación de la creación, así como reconocimiento de la singularidad de cada uno de los participantes en el aula.

*En síntesis:* el aula del “profesor invisible” contará con un modelo activo, que permitirá que actúen los estudiantes, establecerá relaciones democráticas, potenciará la creatividad en cada participante, planificará con tiempo el trabajo tecnológico e independiente del estudiante, establecerá un lugar donde exista la igualdad de oportunidades dentro de una diversa e intensa participación de ellos en clase. El “profesor invisible” deberá ofrecer calidad en las acciones de consultoría, tutoría y diálogo académico; a su vez, exigirá la calidad en la oralidad y productos escritos, generará una actitud científica y facilitará el trabajo cooperativo fomentando lo axiológico, lo mental y lo social. Promoverá la comunicación entre homólogos y la circulación de reglas claras de desempeño. Ofrecerá apertura a la crítica y respeto a la singularidad. Durante y al final siempre motivará, reforzará, premiará y corregirá en el mismo momento de la actividad; ni después ni más tarde.

## ¿QUÉ HACER PARA LOGRAR SER UN “PROFESOR INVISIBLE”?

---

*El “profesor invisible” es aquel que ha roto el paradigma de “yo soy el hacelotodo”, y, en su lugar, dispone de recursos de apoyo que permiten al estudiante gozar de un aprendizaje más autónomo y de una enseñanza orientada a la educación del futuro. El “profesor invisible” no se borra, está presente en todo el proceso.*

Para saber si, realmente, los docentes gozan de plena disposición para orientar la enseñanza-aprendizaje sustentada en acciones que describen la docencia del futuro, lo primero que se debe hacer es fomentar en cada docente el compromiso hacia la autoevaluación como premisa filtro para la autorreflexión. Este proceso de tomar conciencia de la calidad de las prácticas educativas, conlleva que el docente vaya tras la calidad no sólo de su labor cotidiana, sino también de su persona como ser psicosocial.

El tomar conciencia de que el proceso de enseñanza-aprendizaje se está orientando bajo el lema: “yo soy el hacelotodo” debería generar en mí un interés por cambiar ese paradigma, y girar, totalmente, hasta que mi presencia sea la de una figura de un “profesor invisible” o “casi invisible” en las aulas. En mi lugar, deberán existir otros recursos de apoyo educativo, que permitan al estudiante reencontrarse con su imaginación, maravillarse ante el descubrimiento y llenarse de emoción ante la construcción de sus proyectos, asimismo, y como efecto de sus éxitos académicos, el alumno moderaría el valor por sí mismo mejorando su autoestima, mostraría mayor seguridad y confianza en las relaciones

interpersonales y en la toma de decisiones, mostraría mayor presencia en las acciones diarias, etc.

Por eso, ser un “*profesor invisible*” o “*casi invisible*” y abandonar el “*hacerlo todo*” en el aula, es un compromiso urgente que todos los profesores debemos asumir.

A continuación, planteo algunos interrogantes que nos permiten reflexionar con respecto a nuestra práctica cotidiana al interior de las aulas, y que deben tener como respuesta un sí de excelente, tanto durante como al final del desarrollo de nuestras sesiones de trabajo docente. Es, más que todo, un reflexionar sobre nuestro hacer educativo:

1. ¿Desarrollé actitudes positivas?
2. ¿Desperté habilidades académicas?
3. ¿Desarrollé capacidades estéticas?
4. ¿Motivé para mejorar aptitudes vocacionales?
5. ¿Practiqué la orientación educativa?
6. ¿Promoví la investigación?
7. ¿Equilibré la teoría con la práctica?
8. ¿Escuché pacientemente?
9. ¿Traté de ser justo?
10. ¿Acepté sugerencias?
11. ¿Facilité el aprendizaje?
12. ¿Fomenté la puntualidad?
13. ¿Hice participar a los estudiantes?
14. ¿Entregué conocimientos actualizados?
15. ¿Empleé diversidad de técnicas didácticas?
16. ¿Utilicé recursos didácticos?
17. ¿Consideré la expresión verbal y escrita?
18. ¿Reforcé contenidos difíciles?
19. ¿Fui ejemplo de disciplina académica con respeto?
20. ¿Busqué apoyo para enriquecer la clase?

21. ¿Promoví la consulta informática?
22. ¿Realimenté conocimientos?
23. ¿Provoqué las preguntas?
24. ¿Presté atención a estudiantes desmotivados?
25. ¿Personalicé la clase por medio de estudiantes claves?
26. ¿Practicué técnicas de grupo?
27. ¿Realicé examen de entrada?
28. ¿Hice evaluación formativa?
29. ¿Presenté objetivos claros al inicio de clase?
30. ¿Preparé mi clase?
31. ¿Quedé satisfecho del trabajo realizado por todos?

El profesor del futuro, al asumir este nuevo papel de ser “invisible”, podrá recuperar su presencia en asuntos importantes en la clase y fuera de ella; volverá a ser un referente digno de tomarse muy en cuenta.

En síntesis:

***volverá a ser alguien importante y útil para la sociedad.***

## EL PROFESOR AUTOEVALUADO

---

*El objeto de la autoevaluación docente es la determinación de la situación actual sobre el estado de desarrollo de las diversas funciones didácticas encomendadas al docente, para que él pueda programar cambios de manera continua, eficiente y efectiva.*

Por autoevaluación docente debe entenderse la integración sistemática de actividades didácticas de diagnóstico, programación y evaluación en el aula, y no como se realizan tradicionalmente: en forma aislada y en períodos arbitrarios de tiempo.

La autoevaluación significa que la interpretación de los resultados parciales y últimos de la clase y la promoción, les competen directamente a sus miembros, es decir, al profesor y sus estudiantes, aun y cuando éstos puedan auxiliarse de opiniones de expertos externos.

En efecto, el objeto de la autoevaluación docente es la determinación de la situación actual sobre el estado de desarrollo de las diversas funciones didácticas encomendadas al docente, para que él pueda programar cambios de manera continua, eficiente y efectiva.

Es el profesor el que mejor puede dar la orientación oportuna a los estudiantes proporcionándoles las mejores estrategias metodológicas, para el desarrollo personal de acuerdo a la necesaria disposición de los estudiantes de “querer ser lo que ellos son capaces de llegar a ser, mediante su autoformación”. En otras palabras, tanto el profesor como el estudiante deberán desarrollar y crecer según su propio autoesfuerzo.

## EL MISTERIO DEL AULA, ¿QUÉ PASA EN EL AULA?

---

*El aula, con el apoyo de la tecnología, debe ser un lugar virtual donde se estudie para aprender, donde haya diversidad de técnicas y de conocimientos, donde el programa se negocie y el método sea por proyectos; un lugar de ganadores y de éxitos anunciados.*

*El aula de clase. Ese lugar misterioso que sólo conocen los estudiantes y el profesor, quienes constantemente cambian de aula en aula, según sean los elementos curriculares (planes y programas, asignaturas, recursos, horarios, etc.).*

*Lugar privilegiado donde se comparte el disfrute, goce y participación o el momento de aburrimiento, desgano, pasividad que invita al bostezo y a optar por hacer turno de espera fuera de ella.*

*Lugar de expansión de saberes, habilidades, destrezas y valores para que las nuevas generaciones entren en contacto con las nuevas tecnologías informáticas, se estimule el debate para la interpretación de diversas concepciones del mundo y se compartan realidades, posibilidades y limitaciones para intervenir en él.*

Desafortunadamente se oyen aseveraciones incriminatorias que señalan que las aulas de clase albergan estudiantes "pasivos, gangueros, copiones, haraganes, desinteresados y dependientes". De igual forma, los adjetivos desalentadores alcanzan a ciertos profesores, quienes son calificados como "teóricos, aburridos, prepotentes, dogmáticos, reprobadores, improvisados y verbalistas".

*Ese lugar sagrado, el aula, necesita... una ineludible transformación.*

La ineludible transformación no sólo se refiere a la infraestructura, sino también abraza la esencia de la vida educativa, por eso es urgente apostar por un cambio que nos genere:

- El acercamiento a una tecnología de punta.
- Innovación y aplicación de acciones didácticas más responsables.
- Vinculación de los saberes con el entorno inmediato y distante.
- Innovación metodológica que parte del acercamiento de la realidad que tienda hacia leyes generales para luego concretizar en la resolución de problemas.
- Esfuerzo por concretizar lo aprendido, mediante la aplicación práctica productiva.

El aula deberá convertirse en un espacio donde se pueda ejercitar la cooperación, la búsqueda de información, la automotivación y la alegría lúdica e histriónica del aprender.

El aula, con el apoyo de la tecnología, debe ser un lugar virtual donde se estudie para aprender, donde haya diversidad de técnicas y de conocimientos, donde el programa se negocie y el método sea por proyectos; un lugar de ganadores y de éxitos anunciados.

Un aula del futuro cercano será un espacio nuevo, fluido, móvil, participativo, de trabajo colaborativo y creativo. Un lugar donde el diálogo, la singularidad, la originalidad, el estímulo y el refuerzo positivo sean el pan de cada día.

En fin, el aula del futuro cercano será un espacio formativo, interactivo y muy comunicativo.

Para apresurar este suceso es necesario contar con una conciencia de mejoramiento y un gran esfuerzo de autoevaluación docente e institucional, previo a la evaluación y a la autoevaluación estudiantil.

## REFLEXIÓN FINAL

El mundo ha cambiado y la educación también. La educación quizás no tan rápido como quisiéramos. Los problemas se multiplican y los conocimientos igual. Estos últimos no se distribuyen en forma oportuna ni equitativamente. Urge resolver esta situación, la democratización de la educación es la vía de lograr tener una mejor calidad de vida en este nuestro acelerado mundo de hoy.





## Pensamientos educativos y gritos silenciosos

José Adolfo Araujo Romagoza

Entrados al siglo 21, continuamos siendo testigos de que por más esfuerzos que se han efectuado a favor de erradicar la falta de educación, instaurar la democratización para su acceso, conectar equilibradamente el trabajo intelectual y el manual, así como también el alcanzar un nivel de modernización tecnológica al interior de las aulas, que permita responder a las demandas mundiales, va perfilándose cada vez más y con mayor parecido a una utopía, debido a que nuestros países latinoamericanos, unos más que otros, continúan acariciando el rezago en nuestras aulas.

Dedicarnos solamente a señalar las causales ya anunciadas por todos aquellos profesionales de ayer y hoy, ocupados y preocupados por este tímido avance, no posibilitaría la transformación esencial que requiere esta problemática; por ello mediante una serie de breves ensayos, nacidos de la experiencia como educador y administrador de la educación, el autor abre un espacio más de reflexión referida a las estrategias que las instituciones educativas públicas y privadas deben conjugar para consolidar la visión, sueños y deseos de una educación para la globalización, fundamentada en la trascendencia de hombres y mujeres, en sus valores, en su interioridad, en su autoformación, en su conciencia.

Ana Elia Quijano



**Universidad Tecnológica**  
**de El Salvador**